

CIC



MEXICO

IS REGISTERED

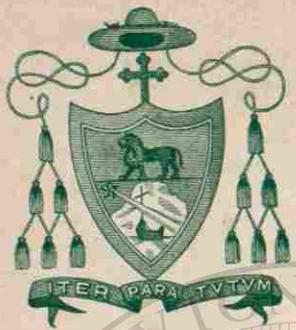


F1232

.5

L4

000560



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080017826

750.52

MEXICO CONSTITUCIONAL.

(Refutación fundamental, ante la razón de la historia,
de los errores vulgares de César Cantú
y de las injurias y calumnias levantadas contra México por los libelistas)

POR

JOSÉ ROMAN LEAL

Ex-Senador del Reino de España.

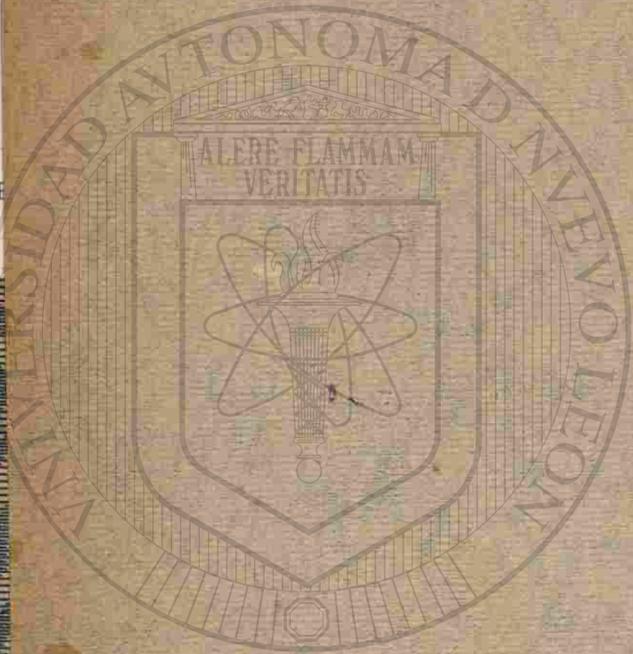


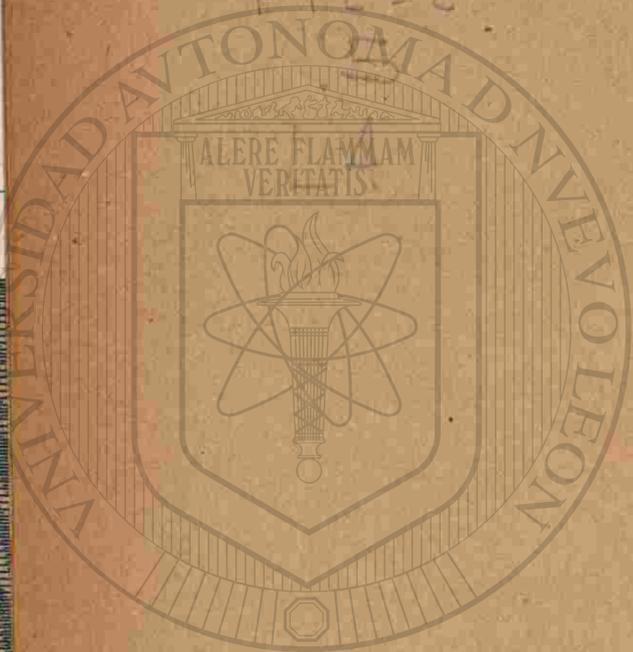
Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

MEXICO.
IMPRENTA DE MENA Y VILASECA, CONDESA NUMERO 2.
1886.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

038341





DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

118260

A DON PORFIRIO DIAZ.

CIUDADANO GENERAL:

Me habeis dispensado la muy alta honra de aceptar la dedicatoria de estas pobres páginas.

Sabeis bien, que esta ofrenda que os hago de estimación y respeto, no es personalmente interesada. Extranjero de ruda independencia y accidental domicilio en vuestro país, no tengo títulos ni servicios para sentarme á la mesa del presupuesto.

Vuestra elevada calidad de JEFE SUPREMO DEL PODER EJECUTIVO, me impone el deber de dar una muestra pública de mi conside-

000560

ración al país, en vuestra persona, no por la condición eventual de que á la sazón ocupéis la silla de la Presidencia, sino porque sois, á la vez, el ilustre soldado de la libertad; el valeroso campeón de la causa que sustento en este libro; el guerrero infatigable de la independencia, durante la campaña contra el imperio; el gobernante que ha logrado consolidar el reposo y la seguridad de la nación; el hombre de Estado á quien el destino ha puesto en el difícil empeño de iniciar la administración orgánica de la patria; y sobre todo, porque reuniendo esas prendas y servicios, de propósito he hecho alto silencioso al llegar á vuestra persona; pues si mucho es lo que pudiera decir, quiero excusar que pareciese apasionado.

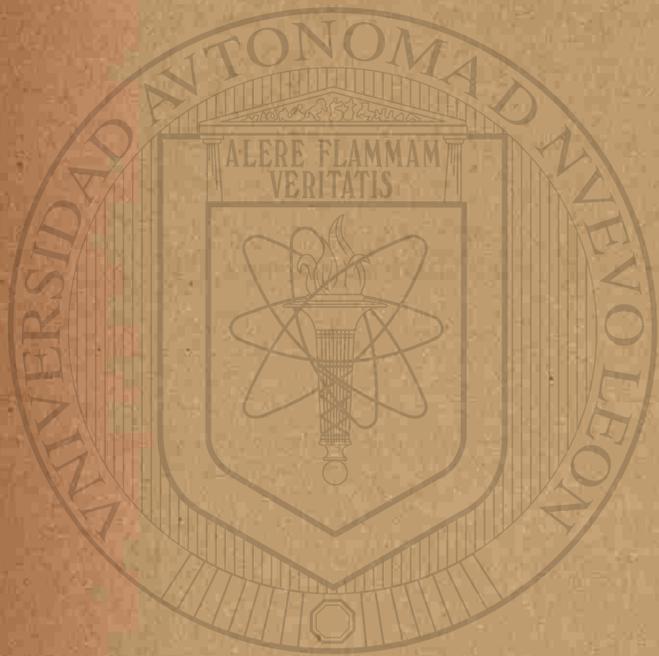
Dispensadme tanta sobriedad. Estais en el vigor de la vida; otros mejores y más adelantados cantarán vuestras glorias. Viajero sois aún en el camino de vuestra misión histórica. Empeñado estais en una campaña ménos brillante, pero más trascendental para el engrandecimiento del país. No me toca juzgaros, sino seguiros con la vista, henchida el alma del mejor deseo.

Avaro debo ser de palabras. Dejo á vues-

tra adivinación la generosidad de mis sentimientos.

Recibid este pobre libro, inspirado en el más ardiente amor á la justicia y escrito con la más severa imparcialidad, único mérito que reconozco en mi trabajo. Recibidlo en ofrenda de estimación hecha al país y en testimonio del sincero afecto que os profesa vuestro humilde servidor.

J. R. L.



PROLOGO.

“La sinrazón se castiga con la razón, para que nunca prevalezca lo falso contra lo verdadero.”

Leibnitz.

Todo pensamiento en comunicación pública constituye un acto moral. No basta que los actos sean legales si no son honestos. Hay hombres honrados que tienen la conciencia deshonrable sin darse cuenta de ello. Robar un pan para comer es un delito definido por el Código. Violar la historia de buena fé, por ligereza, por obcecación ó por torcido, estrecho y apasionado criterio, es arrojar al mercado de la inteligencia un documento falso, que acusa, por lo ménos, *imprudencia temeraria.*

En tal caso, el pensamiento en comunicación pública, determina un *acto perturbador*. Como ejercicio del *libre pensar*, no puede hallarse penado por la ley. Pero debe tener su sanción todo lo que no es honesto; y pierde este carácter lo que deja de ser verdadero, porque hay palpitante injusticia en lo falso.

La penalidad que niega el Código, se ofrece por la razón. No puede faltarse á la verdad histórica, sin calumniar á los pueblos en adulación de los reyes, ó calumniar á los reyes para adular á los pueblos. El calumniador debe ser penado, y lo es, siendo desmentido ante el tribunal de la opinión. Así la verdad es reparada y restablecida, y queda desautorizado el escritor que no supo guardar los respetos debidos á la verdad histórica.

Lo ménos que debe hacer un hombre de conciencia honrada, en su paso por un pueblo, es constituirse en su defensor oficioso contra la general injusticia.

México está calumniado y mal comprendido por los extranjeros que lo han visitado, cuyos informes extrañan el juicio de otros que sólo han visto el país en el mapa. Y es lo peor del caso, que apoyan la calumnia algunos pocos naturales, tan apasionados por exclusivos intereses, como destituidos de patriotismo.

Solamente así puede explicarse, que un eminente escritor como César Cantú, incurra en lamentables errores de hechos y concepto.

Seré el ménos ilustrado, pero el primer extranjero que haga justicia á México.

Tal vez he precipitado mi propósito publicando unos artículos escritos á la carrera con el título *EL HISTORIADOR Y EL HEROE*; pero esa misma ligereza me obliga á ordenar aquellos trabajos, con alguna más meditación, en un libro.

Jamás he publicado una letra que no esté inspirada en una idea generosa.

Estas pobres páginas serán siempre de toda mi predilección, porque dan testimonio del primer tributo de justicia que rinde el extraño, á un pueblo tan malísimamente juzgado, como hasta aquí ha sido México.

Y no sería completo este tributo de justicia, si no diera también un testimonio público de la gratitud que debo al país, por la honra que me ha dispensado y sobrepaja á mi escaso merecimiento.

—Una gran parte de la prensa de la capital y casi todos los periódicos de los Estados, por comentarios ó en totalidad, han reproducido mis pobres artículos hechos á la carrera, que hoy, con más espacio, recojo corregidos y ordenados en este volúmen.

—Varios amigos me han invitado repetidamente á que formase una colección, para imprimir al trabajo el carácter de estabilidad propio del libro, pues que las hojas periódicas de veinticuatro horas, son por su naturaleza la obra pasajera de un día.

Un literato, muy superior á mi modesta persona,

en talentos y en instrucción, el cual me distingue con su afecto, me indicó el propósito de publicar à su costa mis trabajos, reunidos con otros más importantes. Seguramente hubieran ganado mucho; pero hubiesen perdido lo único que los acredita, y es la espontaneidad con que están hechos, sin intención deliberada de agradar á ciertos predilectos amigos.

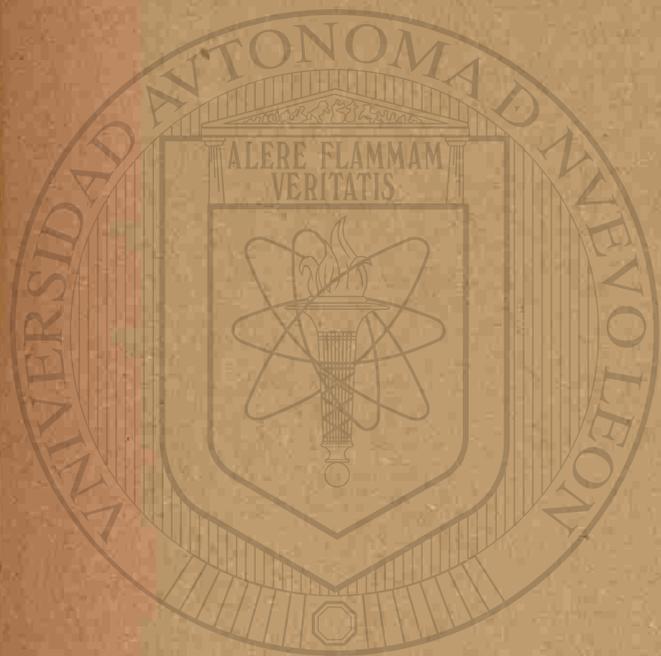
—Un Señor Ministro se dignò ofrecermé una edición oficial, que sin duda el gobierno hubiera hecho con el lujo de fondos que no puede permitirse el autor. Mu- chísimo habría ganado la importancia del libro; pero distinción tan alta no excluía la duda de que no fueran la mira y el propósito, productos libérrimos del hombre solitario que se entrega en la estrechez de su gabinete á su propio corazón. Además, alimentada esa duda, no se explicaba bién, que haya prescindido de recoger de los archivos del gobierno datos concretos. No los he necesitado, porque subordiné mis pensamientos y conclusiones á un criterio fundamental sobre hechos generales y notorios. No debo agregar ahora lo que antes he omitido, por innecesario.

De todas maneras, me creo en la obligación de decir, que estoy profundamente agradecido à esas manifestaciones de la prensa, de los amigos y del gobierno á las cuales nunca me será posible corresponder debidamente.

Una vez dado á la estampa este libro, ya no me pertenece; pero acreditadas, como quedan, la independen-

cia de mi razón y la imparcialidad de mis propósitos, no puedo ser juzgado en las intenciones.

En lo demás, al fallo del público me someto, y entonces recogeré con humildad hasta las más injustas censuras y recibiré satisfactoriamente cuantas manifestaciones de estimación personal me hagan los amigos.



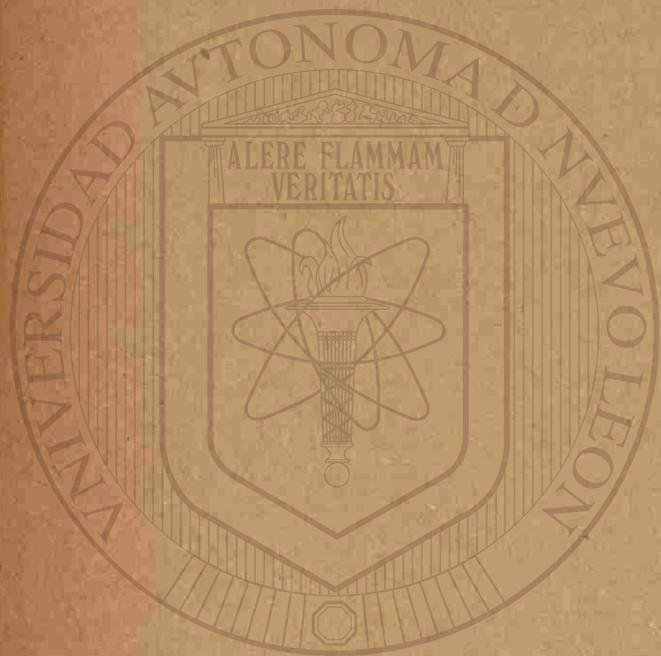
INTRODUCCION.

La filosofía de la historia es una ciencia racional, que, aplicando el método analítico a los hechos, deduce y generaliza para definir las leyes naturales con aplicación al progreso material y desarrollo político de los pueblos."

LAURENT.

¿Será este el último trabajo de mi fatigado espíritu por las amontonadas contrariedades de la vida? ¿Cuánto me cuesta el difícil estudio de los hombres y las cosas, con sacrificio de mi bienestar, mis comodidades y reposo! Y después.....hace mucho tiempo que tengo profundamente arraigada la misma convicción del Príncipe Alejandro:—Los Búlgaros no serán agradecidos.

Pero ¿acaso me he agitado jamás por el bien propio, ni siquiera por el vanidoso ruido halagador de los



INTRODUCCION.

La filosofía de la historia es una ciencia racional, que, aplicando el método analítico a los hechos, deduce y generaliza para definir las leyes naturales con aplicación al progreso material y desarrollo político de los pueblos."

LAURENT.

¿Será este el último trabajo de mi fatigado espíritu por las amontonadas contrariedades de la vida? ¿Cuánto me cuesta el difícil estudio de los hombres y las cosas, con sacrificio de mi bienestar, mis comodidades y reposo! Y después.....hace mucho tiempo que tengo profundamente arraigada la misma convicción del Príncipe Alejandro:—Los Búlgaros no serán agradecidos.

Pero ¿acaso me he agitado jamás por el bien propio, ni siquiera por el vanidoso ruido halagador de los

aplausos? Son menos de los que parece los hombres aficionados á la lectura y muchos más pocos los que entienden aquello mismo que van leyendo. Es harto frecuente tomar el rábano por las hojas, cuando la mala fé no pone empeño en trocar en cardos silvestres las flores.

Conozco un autor dramático que se jacta de romper distraído cuantos libros caen en sus manos, y algunos escritores hay que cortan y rajan en administración y política, sin haber leído jamás un tratado completo sobre ninguna materia.

Se cuentan por los dedos de la mano los Newton y los Galileos que alcanzan una vida prolongada por ocho y diez horas diarias de meditación y de estudio. Preciso es trasladarse principalmente á las márgenes del Rhin para encontrar estos hombres laboriosos por docenas.

Una gran parte de los pretendidos literatos, se educan en la calle. Así sacan sus juicios á paseo en mangas de camisa, y gracias si les ponen un chaleco de buena gramática.

Además, son innumerables los hombres reñidos con las letras.

Todo esto lo sé, y sin embargo, estudio y escribo.

—¿Para qué?

—Para satisfacerme à mi mismo.

Sobre todo, cuando hago un acto de justicia, me quito un peso del alma.

La vida sería insoportable si no fuese tan rápida-

mente pasajera. Los hombres, como género, merecen muy poco; lo que han merecido en la historia, la abyección de la servidumbre.

El hombre, como sér sustantivo progresando en el océano de las generaciones, es el reflejo de Dios sobre la tierra. Por eso es racional engrandecerle, no deprimirle, como le degrada la filosofía indostánica condenándole á su propio dolor sin permitir que se cure, porque Brahma se goza en atormentarle. Esta es la brutalidad. Cuando sale un hombre de las cajas de una imprenta para elevarse á la categoría intelectual de Franklin, es diputado de la Providencia en la creación terrestre. Se apodera del rayo y esparce la luz en los nebulosos horizontes del progreso.

Embrutecerse, es morir moralmente.

Estacionarse, es renunciar à toda nutrición y crecimiento.

Progresar es vivir.

Luego el PROGRESO ES LEY NATURAL DE VIDA.

La filosofía de la historia generaliza para deducir la ley, y aplicando el método analítico al estudio de los hechos, toma el pulso à la salud de los pueblos, y deduce si marchan en conformidad ó se ponen en contradicción con la ley de su naturaleza.

Este es el criterio que he aplicado al estudio de los hombres y las cosas de México; y las conclusiones que deduzco, resultan contrarias á los cargos que produce César Cantú. Los Mexicanos nada me deben más que justicia. La justicia se merece y por consiguiente

se recibe, no impone gratitud. Por eso escribo como gobierna Alejandro, sin contar con el agradecimiento de los Búlgaros.

Cuando elevo mi espíritu á la contemplación íntima del SER ETERNO, me avergonzaría de sentir el deseo de una glorificación inmortal por un minuto de virtud. Qué usura tan irritante y qué brutal egoísmo!

Cuando comulgo en sentimiento y en ideas con los pueblos, jamás alimento la esperauza de una recompensa. Los hombres liquidan todas sus cuentas en la tumba y gracias si recogen la oración muda de un sér querido sobre el solitario sepulcro.

Por eso pienso con mi razón, me siento independiente, y soy justo con la humanidad.

Parece que algunos párrafos de estas páginas están escritos en tono humorístico; y sin embargo, en cada frase va oculta una lágrima. El estudio de los hombres y de las cosas, no se presta á la risa; hace llorar siempre. Solamente los imbéciles pueden tomar á broma las luchas de la vida. El hombre es mucho más desgraciado que perverso. Indignación me causa Chateaubriaud exclamando: —Grecia perversa, nunca fué execrable como Roma! A Tiberio, con cetro de oro en la mano, le cubré una piel cuajada de lepra. A Galileo le atormenta más que los rigores del fanatismo sirviendo de instrumento al odio y la envidia de un cardenal, el dolor inextinguible en su pecho de las iníquas ingratitudes de su propio hijo.

Los soberbios y los humildes son igualmente desventurados. Está reservado á los necios mofarse de Prometeo. La historia de este es emblema de la historia de los pueblos, cuyos dolores no pueden mover á risa, ni tampoco excitar malevolencia. El sarcasmo, hijo bastardo de la razón, se amamanta por la estupidez. La injusticia, que enjendra la injuria y la calumnia, es producto directo de la cólera, la envidia ó la torpeza. Los libelistas no saben, que son las víboras ciegas saltando sobre el fango de la historia; ¡desdichado el hombre sano á quien inficiona el veneno de su mordedura! Si no invadieran el campo de las letras esas rastreras serpientes, cuidarian escrupulosamente de no incurrir en errores vulgares, publicistas como César Cantú.

Reponer la verdad por acto de justicia, es castigar la calumnia en los réprobos, que ajenos á todo sentimiento humano y patriótico, se gozan como el escorpión, devorando las entrañas de su propia madre.

¿Qué significa el discurso de esos míseros asesinos de la razón y la lógica? ¿Con qué juicio, con qué criterio enaltecen á Hidalgo y arrojan á Juárez hecho pedazos al pozo de la ignominia? ¿Por qué aquel es el libertador de la patria y este el mercader de cadáveres? ¿Qué sentido moral y político tiene para ellos la independencia? ¿Es el odio de raza y familia? ¿Es el absurdo, *quite tú para ponerme yo?* ¿Qué razón informa el cambio de los hombres si han de subsistir los mismos intereses que los proscriptos representaban? ¿Por qué ha-

bían de retirarse los virreyes para que se nutrieran en ausencia suya los institutos que constituyeron aquel orden de cosas?

No; la independencia no puede significar sin deshonra para México, el odio á los hombres que impulsaron el desarrollo intelectual y material del país hasta donde lo permitían los moldes del antiguo régimen. La independencia es la emancipación nacional, ávida de adelantarse en los nuevos caminos del progreso. Las necesidades imperiosas de la civilización la justifican. El odio ciego la condenaría. Esto es incontestable.

La necesidad imperiosa que la civilización exigía, era la de constituir la *Entidad política* del pueblo emancipado; y la labor es embriogénica desde Hidalgo hasta que se dibuja y caracteriza por la formación de la CARTA CONSTITUCIONAL.

Mas ¿qué dice, cómo habla, qué enseña 1857?

Una oposición anticonstitucional que apura todos los medios; pleito civil y sangriento que se fomenta con toda clase de conspiraciones y se sostiene horrorosamente sobre el campo de batalla entre hermanos, hasta que termina con la caída del Imperio.

Vencida la oposición, continúa hipócrita y cobardemente, creyendo que no se la vé porque ha cambiado de procedimientos, cuando, á semejanza del avestruz, solo se ha cubierto el pico y los ojos con el ala.

Ahora, aquella Constitución cruelmente combatida con fuego y metralla, es un Pentatéuco, es un catecís-

mo, es una panacea política; pero los liberales son unos infames, porque la violan y no la cumplen. Así se argumenta.

Los métodos y el razonamiento han cambiado, pero las ciegas pasiones que determinaron la oposición siguen inspirándola.

El antiguo régimen representaba el consorcio del fanatismo religioso con el poder civil absoluto. A estos principios que informaban la legislación, correspondían los institutos á su sombra establecidos. En el orden religioso, las comunidades de regulares; en el orden político, el *dominio inminente del Estado*; en el orden económico, la estancación de la propiedad entregada á la mano muerta; en el orden civil, legalizado el monopolio y el privilegio; en el orden de tributación, la desigualdad de las inmunidades autorizada por la ley; todo lo propio y adecuado á los tiempos que fueron y tocaban á su liquidación por la necesidad imperiosa del progreso.

Si la independencia no era el paso á la libertad, y la libertad no significaba la transformación de todos esos intereses históricos que pugnaban por el *estatu-quo*, el grito de Dolores no hubiera tenido razón de ser. Así Juárez, fué la consecuencia legítima de Hidalgo; y la *Carta Constitucional* la justificación de la independencia.

La historia no se razona ni se puede explicar de otra manera. Era preciso desmontar el terreno para abrir anchos caminos al progreso nacional; era urgente

acometer la construcción de obras públicas que facilitasen el desarrollo de la industria, y no mantener encerradas las mejores actividades en los muros del convento; era necesario consignar en la ley aquellos preceptos que preparan la subdivisión de la propiedad; era indispensable proveer à la nación de los medios que debe autorizar el derecho para que pudiera movilizarse la riqueza del país; exigían los tiempos, que los hombres del trabajo dejaran de ser *pecheros* para transformarse en *contribuyentes* y trocaran el apellido de *súbditos* por el nombre de *ciudadanos*; demandaba la civilización, que este pueblo haciéndose independiente, derribara todas las barreras de sus antiguas instituciones y leyes, facilitando la reciprocidad de intereses con otros pueblos que ya tenían constituida y consolidada su personalidad política.

Si la independencia no respondiese à nada de todo esto, sería una insurrección odiosa y estéril.

Pero dice todo eso y aún algo más; y por tan concluyente y magna razón, la lucha gloriosa de México empieza en Dolores y acaba en Querétaro.

La obra legislativa está hecha. El nuevo derecho ha roto las trabas, ha quitado los obstáculos, ha desmontado el terreno; pero todavía no ha podido edificar.

Ayer se maldecía el proyecto y se condenaban los planos; hoy los mismos censores ponen el grito en el cielo contra los arquitectos, porque falta colocar el tejado.

Nada importa à la pasión ciega, que la obra se ha-

ya levantado con esfuerzos heroicos y sacrificios de sangre. Ya que no puede negar su magnificencia visible, preciso considera la oposición bastarda, acusar à los obreros de infames, así vaya en ello comprometida la honra de la patria, la calumnia se bebe en el extranjero, y se cierran por tales motivos las puertas del *crédito*.

Por la ley se han resuelto todos los problemas; los hechos se trabajan con más espacio y no sin tropiezos.

La ley es la palabra; se dice, y la luz queda hecha. Pero las costumbres y las instituciones no se improvisan. Lo mismo en religión que en política, el evangelio se promulga; pero la construcción no se ve. *La oración en la Montaña* es el código de toda una revolución religiosa, y sin embargo Pedro no es más que la primera piedra sobre la cual es preciso construir la Iglesia. La palabra de Dios se pronuncia sobre la cumbre del Gólgota, y necesita para aclimatarse, sostener una lucha implacable de ocho siglos y depurar su construcción orgánica en otros cinco de inconcebible anarquía. En vano aconseja santidad la voz elocuente de los santos Padres, y los Papas lanzan anatemas terribles, y los Concilios se esfuerzan en constituir la disciplina canónica. La superstición de los cultos se sobrepone à la pureza del dogma; la idolatría pagana, à la adoración del Sér Eterno *en espíritu y verdad*, según consejo de Cristo à la Samaritana; los cismas rompen la unidad de la Iglesia, y la simonía hace mercado de los sacramentos.

Lo mismo sucede y con más exceso en el orden po-

lítico. La monarquía puede decirse que toma su forma primera en el cesarismo, para que arda el Afranio por capricho de Nerón y Calígula nombra cónsul à su caballo favorito. Despues, y por mucho tiempo, el puñal, el veneno y la traición determinan la herencia de la soberanía, y así se explica el juramento en Santa Gadea.

¿Cuánto espacio ha necesitado la monarquía para llenar en *carácter* las necesidades de los tiempos?

Y se quiere que repúblicas nuevas, nacidas ayer, sin considerar obstáculos de cosas y oposiciones, ni defectos y vicios personales, broten hechas, enteras y puras, como sale Minerva de la cabeza de Júpiter rota por Vulcano.

¿Qué modo de discurrir es éste? ¿No acusa suma torpeza de entendimiento, ó no significa perfidia de malísima fé?

¡Atrás, *fementida canalla*, como dijo Cervantes, que ya os conocemos y sabemos vuestro modo taimado de discurrir. ¿Por qué achacais á las instituciones los vicios de los hombres? ¿Cómo se conquistan las garantías del derecho sino empezando por consignarlas en la ley? A pretexto de los errores comunes, de las dificultades prácticas y de los abusos personales, quereis resucitar el cadáver de un pasado, que murió putrefacto por exceso de arbitrariedad que la *ley autorizaba*. ¿Cuál ha sido la labor trabajosa que se ha hecho? Borrar la ley, y se ha logrado mucho; pero vivís todavía vosotros para entorpecer su ejercicio. Vuestra guerra incesante es la

más eficaz provocación al abuso. Vuestra violencia es el estímulo de la contraria violencia. Donde aquella no existe, la otra se modera y desaparece.

Tenedlo entendido; solo una República federal improvisa en la historia, y no es por cierto la de los Estados Unidos del Norte de América, la cual se fundó con un *vicio constitucional sustantivo*, que falseando nada menos que el principio fundamental de la soberanía en la función del sufragio, provocaba la guerra sangrienta que vino despues. El federalismo es la integridad de la personalidad del ciudadano, de la personalidad del municipio, de la personalidad de los Estados, de la personalidad de la nación, y no puede admitir en la ley ningún género de servidumbre.

La Constitución había dejado en pié la esclavitud, y esto por sí solo constituía un vicio legal que protestaba contra los principios democráticos y la suprema razón de libertad que debía informar la ley del Estado.

Pero el vicio era aún más grave y profundo, porque del *fundamento* pasaba al *organismo*, otorgando al señor los votos que se arrebatában al siervo. ¿Cuánto tiempo pasó para que viniera la lucha sangrienta á resolver el problema político, en ese pueblo que, aprovechando por capricho de suerte toda clase de circunstancias favorables, ha logrado desarrollarse y crecer con rapidez asombrosa?

Sólo un pueblo en la historia ha podido constituir en un día su forma federativa; la Suiza. Pero este fenómeno tiene una explicación sencillísima.

Ese pueblo no tenía personalidad, ni había en él conquistadores ni conquistados, ni siervos abscriptos al trabajo, ni pasó jamás por institutos orgánicos que forman costumbres y crean intereses, corriendo simplemente los azares de caciques y mandarines cuando soplaban en Europa los vientos de la anarquía feudal. En cambio ha sido el tributario de todos los pueblos, llenando los servicios de guerra por alistamientos pagados. Formaban automáticamente la guardia del rey con la fidelidad de los perros de alquería. ¡Bien cara pagaron su fidelidad en el Palacio de Tullerías el día 10 de Agosto de 1791!

El federalismo suizo pudo constituirse desde luego, porque era la única forma que admitía la independencia de un pueblo donde todos eran iguales, y por su manera de ser, su geografía política lo preparaba, lo mismo que la subdivisión de la propiedad. Pueblo pobre y rodeado de enemigos, que se consideraban señores, tenía que hacer causa común para la defensa de su integridad, que no consistía en fabricar cañones, sino en unir intereses y evitar tributos. Siervos de los reyes, bien podían ser soldados de la patria; y lo son todos sin estar acuartelados, atendiendo á sus quehaceres. La sustantividad municipal quedaba hecha por sí misma, hija de las necesidades de los cantones. Sin presupuesto de cultos, de guerra, ni de administración civil, siendo las funciones obligatorias por designación, y gratuitas como las cargas concejiles, fácilmente podían atender al progreso material del país, reducido á la construcción de

ferrocarriles, que se han hecho por empresas particulares. Con alimentar el mercado de Basilea convirtiendo aquella plaza en la más importante factoría de Europa para satisfacer las necesidades del cambio entre el norte y medio día, quedaba resuelto el problema de abastecer la circulación en el territorio.

Unidos los pobladores por un interés recíproco que no pueden quebrantar sin comprometer su independencia, la buena fé tiene que presidir necesariamente todos los actos de contratación. Acostumbrados á la disciplina militar en tierra extranjera, traían á su patria los hábitos hechos del respeto á la ley. Todos unos, sin conquistadores ni conquistados, sin indígenas ni advenedizos, sin necesidad de promover la inmigración, igualados en civilización que excusaba todo esfuerzo para educar á las clases inferiores, no habiendo interesados en mantener instituciones arraigadas, costumbres adquiridas, ni viejas preocupaciones; sin obstáculo ni embarazo, podían entregarse confiadamente á la vida de la libertad.

Posesionados de un país pintoresco por sus lagos, sus accidentes y frondosidad; guarnecidos sus extensos valles por altas montañas cuajadas de pinos, donde el oso de Mont-Blanc se hace transeunte cotidiano de las calles de Berna durante el invierno; favorecido el territorio por su situación geográfica, este nuevo Canadá de Europa, lleno, además, de recuerdos históricos en determinadas comarcas, como Iverdum, y de monumentos en algunas ciudades, como la vieja capital; excitaba la cu-

riosidad de ciertos viajeros en su paso de las Galias al Rin, ó de Petersburgo á Paris y Lóndres. Construyendo, como han construido los mejores ferrocarriles del mundo, los trenes de mayor elegancia y comodidad, y hoteles bien asistidos y verdaderamente confortables, hablan conseguido llamar, sobre todo en el verano, grandes elementos á la circulaci6n y al consumo.

Por todas estas condiciones especialísimas ha podido constituirse en Suiza la nueva Arcadia feliz; la moderna residencia de los patriarcas de la libertad.

Donde las instituciones no se han traducido en hechos por falta de tiempo y sobra de dificultades, los ejercicios de la libertad no pueden ser una verdad totalmente práctica. Pero removidos los obstáculos tradicionales por declaraci6n de la ley, y establecidas en ella las garantías de derecho, con más ó ménos embarazo, según las circunstancias locales, el desarrollo se verifica.

La cuesti6n ya no es de simple discurso y razonamiento, sino de hecho.

Después de la revoluci6n iniciada en el oscuro rinc6n y círculo estrecho de Suabia á Constanza el año 1414, hoy todavía, la cuesti6n prolongada de territorio y de imperio, profundo tarquín de ambiciones bastardas y atropellos de fuerza, se agita pavorosa en las gargantas de los Balkanes. Sólo Suiza puede decir en el viejo mundo:—*Yo soy yo, y me gobierno á mí misma.*— Las demas naciones, ni siquiera han podido consignar en preceptos legales los principios del nuevo derecho es-

tablecidos en el libro, proclamados en la cátedra, y remitida su propagaci6n á la tribuna y á la prensa.

En América, todos los problemas fundamentales están resueltos; y la apertura del istmo de Panamá, tendrá más rápidas consecuencias que la del canal de Suez.

No hablemos de los Estados Unidos del Norte: es considerable el adelanto de Chile; es sorprendente el desarrollo de la República Argentina; ayer era un escándalo de la civilizaci6n Venezuela, que es ya un país constituido en notable crecimiento; y México, que extiende sus Estados sobre tan vasto territorio, no va en manera ninguna á la zaga de esos pueblos, porque en medio de sus luchas civiles y dificultades económicas, no ha dejado un solo día de progresar. Ha resuelto el problema supremo, constituyendo sólidamente su personalidad política que nadie le puede disputar. Ha reducido todo este grave y difícil negocio á una cuesti6n casera, y sabe seguramente, que el gobierno del país no puede salir fuera de la familia. Ha proclamado la soberanía nacional por ejercicio de sufragio; ha establecido la forma de la elecci6n, y ha fijado el plazo funcional del Poder Ejecutivo. No puede quejarse con raz6n de sus mandatarios, porque si hubiere defecto en el ejercicio del sufragio, acusaría ménos falta en los gobernantes que incapacidad ó abandono en los electores.

Las minorías impacientes ó turbulentas no tienen derecho para imponerse, perturbando la marcha natu-

ral del país. Los gobiernos de los pueblos por sí mismos no tienen otra base que la opinión, y es necesario en absoluto, aceptar el voto de la mayoría como ley indeclinable en la vida práctica.

No siempre las mayorías tienen razón; pero entonces es deber inexcusable de las minorías llevar el convencimiento a la opinión pública, para que el mayor número de los ciudadanos reconozca los errores comunes. Pero el convencimiento no se logra por la violencia, la difamación, ni el sofisma. Para que las minorías logren triunfar *derechamente* de la opinión, necesitan mayor inteligencia, más sabiduría y mejores ejemplos de virtudes cívicas. Sólo entonces merecen el bien de la patria y el aplauso de la historia.

Lo contrario es cometer un delito de lesa nación, porque corrompen el sentido público y desacreditan el país ante los pueblos.

Los errores cometidos por César Cantú, al ocuparse de la historia constitucional de México, tienen dos puntos de vista. Es el uno de doctrina, la cual pertenece al autor, por lo que ha merecido que le diga el *Nouveau Monde* de París, que "hay nombres que no pueden estar juntos, como sucede con el de Juárez y César Cantú, "aquel republicano íntegro y celoso, y este escritor ca-suista y taimado."

"César Cantú, en algunos libros intitulados "Historia de los últimos treinta años" y otros libros y folletos, ha tenido á bien contar á su modo algunos aconteci-

mientos contemporáneos, extendiéndose sobre la expedición de México y el ensayo desgraciado para establecer un imperio. La idea más grande del reinado de Napoleón III, nacida al calor de la fantasía ávida de abundancia de un ministro vividor que contaba con las combinaciones hacendarias de un banquero, dió por resultado como consecuencia natural de una política de aventuras, que un archiduque de Austria se encontrara en presencia de un ciudadano de Oaxaca. Después de la retirada de las tropas francesas á las órdenes de Bazaine, que sufrió también la influencia de aquel viento de locura que soplaba sobre México desde Francia, Maximiliano se encontró con que era sucesor por derecho de conquista, de Moctezuma y de Iturbide, antes que Juárez, presidente legal de la República Mexicana.

Ya se sabe el trágico desenlace de la aventura.

Excusado es decir de la historia de aquellos años nefastos para todos, apenas está en su instancia: varios testigos, de distinta clase, han podido recoger hechos numerosos y hacerse de documentos interesantes, de manera que se han publicado ya muchos libros sobre la intervención francesa en México, sus causas y las luchas á que dió lugar. Pero los contemporáneos tienen el defecto de que influyen sobre ellos los hechos recientes, y de considerar esos hechos según su situación, su nacionalidad, el papel más ó ménos importante que han desempeñado ó al partido á que forzosamente han pertenecido. Aún no se apaciguan las pasiones, no ha llegado la hora de referir los hechos con imparcialidad y los libros

que se llaman historia—ó las colecciones de cuentos que llevan ese nombre pretensioso—y al frente de los cuales aparece el nombre modesto de César Cantú, sòn la prueba de lo que decimos.

No hay para qué examinar ahora las causas de la intervención francesa en México; al principio tomaron parte en ella los franceses, los ingleses y los españoles; más tarde, intervinieron batallones austriacos y belgas, y todas estas fuerzas de diferentes nacionalidades, se empeñaron en establecer un imperio que deseaban, al parecer, los conservadores y los católicos mexicanos; según otros, era necesario establecer sobre bases sólidas un imperio latino para hacer contrapeso á la influencia poderosa de los anglo-sajones de los Estados Unidos. En fin, hay quién pretenda que el Estado de Sonora estaba destinado á convertirse en colonia francesa.

Sueños quiméricos ó grotescos que confunden el espíritu y revelan la demencia de los autores y de los cómplices de aquella colosal aventura en que están mezclados emperadores, reyes, archiduques, ministros, hacendistas, republicanos y católicos, petardistas de todas clases y alucinados. Quién será el historiador sagaz que le dé á cada uno el lugar que le corresponde en esa mezcla extraña de intereses diversos y complejos, de hombres de partidos y de nacionalidades.

No hay duda de que César Cantú es en todos conceptos el hombre ménos á propósito para realizar esta tarea.”

Más adelante, entrando en materia, se expresa el *Nouveau Monde* de la siguiente manera:

“Por eso, César Cantú pretende que Juárez quiso ceder á una potencia (los Estados Unidos) el Estado de Sonora.

“Singular acusación lanzada contra el hombre que precisamente se reveló grande por la defensa enérgica, perseverante, tenaz, del territorio mexicano en general y en especial de Sonora. Los acontecimientos han probado la injusticia de esa estúpida acusación, que es inútil rebatir. Además, César Cantú ha dicho que Juárez no quería entregar el cadáver de Maximiliano sin que se le diera dinero. El gobierno mexicano, celoso de la gloria de uno de sus hijos más ilustres, ha creído conveniente publicar una série de cartas oficiales y de documentos diplomáticos, cuya lectura es edificante. César Cantú ha recibido en este caso el premio de sus compilaciones y de su poca vergüenza.

“Lejos de nosotros la idea de hacer intervenir en este debate alguna cuestión religiosa, el tablado en que se ha subido César Cantú, no se apoya más que en las doctrinas de Sánchez y de Escobar, y hacemos bien en quitarle la máscara á Patoulliet II, diciendo para terminar que César Cantú, pretende ser historiador, y que no es más que compilador de cuentos, cayendo, en el curso de ellos, en errores groseros que serían indisculpables aún en periodistas que escriben á vuelapluma diariamente. Vaya un ejemplo: dice César Cantú que Maximiliano “concedió á los negros la libertad.....” Así, César

Cantú confunde al Brasil ò á la isla de Cuba con Méjico. Sus conocimientos históricos y geográficos no le permiten hacer una diferencia entre las antiguas colonias españolas y portuguesas, y en esas colonias, confunde los países que permanecen bajo la dominación española, con los que, desde 1810, proclamaron su independencia."

—Mas ¿qué importancia tendrían ciertos errores del historiador extraño, si no recibiera, de las pasiones bastardas de determinados nacionales, alimento la calumnia contra la patria?

Por esto, preciso es sentar doctrina, hacer razonamiento, y extenderse en consideraciones de criterio y de conducta. César Cantú nos importa mucho ménos, porque está juzgado en ciencia, cuando en historia antigua quiere explicar la Biblia por la Geología. Se sabe que ha consultado mejores datos para escribir la historia de la Edad Media, si bien no llega al elevado juicio que revela Laurent en sus estudios.

Pero son innumerables las contradicciones de principio y los errores, así de concepto como de hecho, en que incurre tratando de los hombres y las cosas de la historia moderna. Eclético, empírico, caprichoso y taimado; todas estas calificaciones ha merecido, por las cuales se lamenta en sus discursos acusando de injustos á los hombres. ¿Y él.....?

En suma, ¿qué problemas hay de naturaleza nueva y de carácter propio en Méjico?

Un pueblo de extenso territorio, escasa población, que ha constituido su personalidad política por las armas y que entra hoy en el período de administración.

—Esta es la misma historia de todos los pueblos del mundo.

¿Que tiene sus perfiles fisonómicos, sus condiciones propias, sus inconvenientes, sus dificultades, sus ventajas?—Pues este es el objeto del estudio de cada pueblo.

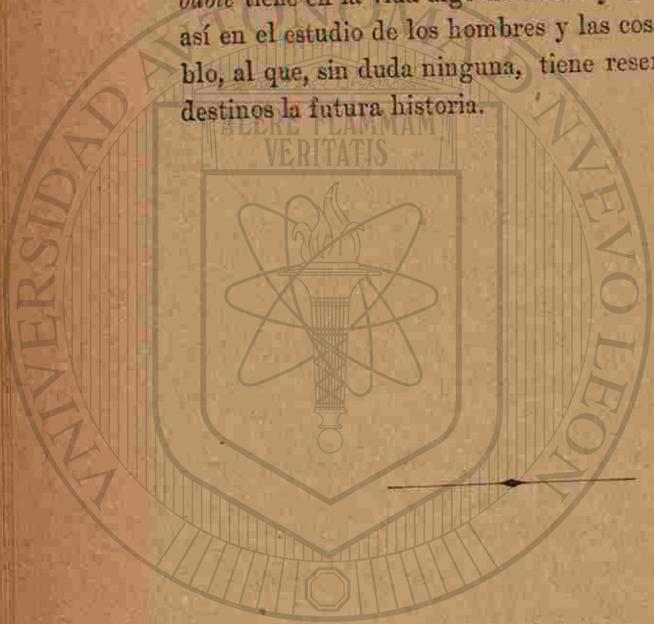
¿Que las instituciones jóvenes carecen de la firmeza y eficacia que las que pudieron crear intereses seculares?—Es la ley de la historia á que vienen subordinadas todas las instituciones de la tierra, desde el orden religioso hasta el doméstico.

¿Que los hombres, unos son díscolos, otros ignorantes, otros de muchísimo talento, y los más grandes patriotas, no constituyen una sociedad de ángeles?—Lo mismo que acontece en toda la redondéz de la tierra.

Esta es la materia de estudio.

Pero el estudio es el trabajo analítico, no los fallos anticipados: es la reflexión, no las pasiones privadas; es el orden en el juicio, no la anarquía en las ideas; es la razón y el método, no las declamaciones y los extravíos; es el patriotismo, no los vértigos de la patriotería; es la saludable energía del juicio recto, no las lamentaciones del esceptismo: porque el progreso de las naciones se hace con el pensamiento maduro y la acción constante; jamás con la calumnia cuyo triunfo es únicamente el descrédito.

Entrémos con el alma serena, que solo lo *imperturbable* tiene en la vida algo de *divino* y *eterno*; entrémos así en el estudio de los hombres y las cosas de este pueblo, al que, sin duda ninguna, tiene reservados grandes destinos la futura historia.



CAPITULO PRELIMINAR.

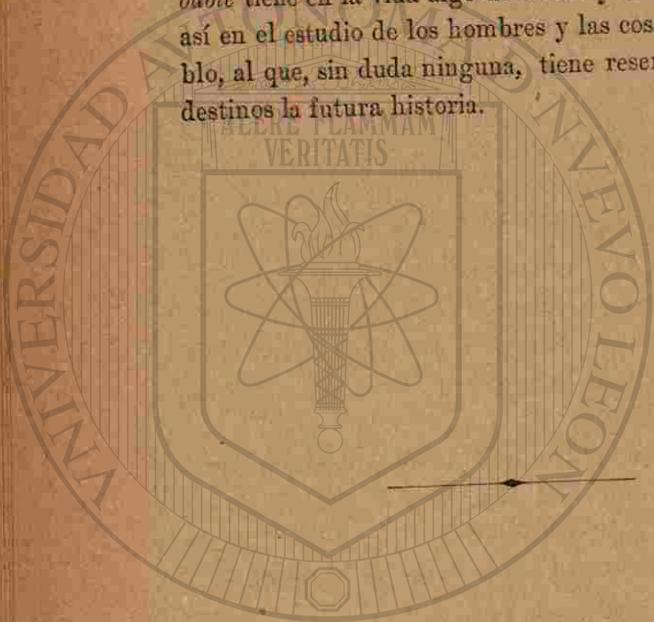
Algo he de decir todavía para esclarecimiento de los estudios que siguen, rápidamente pensados y con precipitación escritos, sin libros de consulta á la mano, pero vaciado en ellos el producto de las observaciones de toda la vida.

Me basta para llenar este propósito, reproducir lo que ya tengo publicado el día 11 de Agosto de 1884.—

La materia es interesante. El mundo atraviesa un período transitorio, y todos los espíritus están saturados de revolución; aun aquellos que, dominados por el fanático amor á un pasado, que nunca volverá, presumen engañarse á sí mismos.

¡Se engañan poderosamente! Invocan el absolutismo de la autoridad y viven en perpétua conspiración; abominan al sufragio, y corren presurosos al comicio para librar cruda batalla á sus conciudadanos; aborrecen la prensa, y se apoderan de los periódicos para ex-

Entrémos con el alma serena, que solo lo *imperturbable* tiene en la vida algo de *divino* y *eterno*; entrémos así en el estudio de los hombres y las cosas de este pueblo, al que, sin duda ninguna, tiene reservados grandes destinos la futura historia.



CAPITULO PRELIMINAR.

Algo he de decir todavía para esclarecimiento de los estudios que siguen, rápidamente pensados y con precipitación escritos, sin libros de consulta á la mano, pero vaciado en ellos el producto de las observaciones de toda la vida.

Me basta para llenar este propósito, reproducir lo que ya tengo publicado el día 11 de Agosto de 1884.—

La materia es interesante. El mundo atraviesa un período transitorio, y todos los espíritus están saturados de revolución; aun aquellos que, dominados por el fanático amor á un pasado, que nunca volverá, presumen engañarse á sí mismos.

¡Se engañan poderosamente! Invocan el absolutismo de la autoridad y viven en perpétua conspiración; abominan al sufragio, y corren presurosos al comicio para librar cruda batalla á sus conciudadanos; aborrecen la prensa, y se apoderan de los periódicos para ex-

traviar la opinión, sorprendiendo con sus errores, muchas veces la buena fé de las gentes sencillas; niegan la personalidad de la razón, y quieren imponer su propio juicio à todos los demás; en ocasiones, sin apercibirse de ello; y si por ese poderoso instinto de la personalidad, sienten la independencia, quisieran fundarla bajo un régimen de despotismo y de fuerza, que es lo único que conocen por tradición y conservan en la memoria.

La educación política de los pueblos constituye el más importante, pero más difícil problema humano. La independencia es un instinto común à todos los hombres que no han caído en el envilecimiento por la degradación. La libertad es una idea que necesita comprenderse para estimarse. La paz es una resultante de la combinación de los intereses comunes con miras elevadas, subordinados aquellos al interés supremo de la patria.

Dirigiéndome á vd. desde estos lugares, necesito, amigo mio, establecer ciertas fórmulas á modo de definiciones, como puntos luminosos de partida, para el esclarecimiento vulgar de este trabajo analítico. Me comprendería vd. de cualquier modo, pero no me entenderían muchos otros.

La independencia, en sentido concreto, consiste en no someterse al dominio ageno. Basta el instinto y la firmeza de voluntad para que surja el hecho. La independencia se resuelve siempre en un hecho individual, por más que tome la forma colectiva.

La libertad política no es la licencia, no es la anar-

quia, no es el antagonismo de los intereses privados, no es el constante motín; se resuelve, por el contrario, en un hecho social de recíprocos derechos y deberes, limitados entre sí, porque donde comienza el derecho de otro ciudadano à quien no debe lastimarse, allí acaba nuestro derecho. De consiguiente, la libertad no es obra del sentimiento; no puede surgir del instinto, ni convertirse en hecho por la sola firmeza de voluntad. Los obstáculos de la independencia son los poderes que resisten. Las dificultades de la libertad se suman en todos los errores que lleva consigo la falta de preparación política. De consiguiente, la independencia es un problema de sentimiento; la libertad un problema de educación.

Inglaterra dominaba à los estados del Norte de América, y era poderosa por mar. Francia puso al servicio de los Americanos su escuadra, y decidió la victoria.

Iturbide combatió en México la independencia; cambió de opinión y entregó à los poderes resistentes, despojándolos de recursos y de tropas, y la independencia quedò hecha.

En uno y otro caso, como en todos los que registrà la historia, se resuelve la cuestión por resultado aritmético, suma de fuerza. Este problema es enteramente distinto al de conquista, donde la ley de la historia reserva siempre el triunfo à la civilización superior. Y no hay que confundir la conquista con las invasiones, por más que estos hechos de fuerza tengan su lugar y razón de ser en el desarrollo del progreso. Atila no conquista, si bien el espíritu germano levanta de su postración

á los latinos para nuevas y más poderosas evoluciones. La civilización de Francia es superior á la de Alemania, y por eso Guillermo no pudo conquistar, aunque llevó sus legiones victoriosas á París; pero derribó un imperio corrompido, que había administrado bien los intereses materiales del país, en tanto que pervertía el sentido moral y político de los pueblos en el teatro de la primera nación del mundo civilizado.

Independiente es Francia desde los orígenes más remotos de la historia inmediatos al movimiento helénico, y sin embargo, ¿cuán largo y azaroso ha sido su trabajo para fundar la libertad! Desde aquel sublime espíritu cristiano inspirado en la caridad durante el siglo XIII, en que San Luis, coronado, sentándose junto al preboste Estéban Boileau, administraba recta y gratuita justicia al pueblo, ennobleciéndole por el estímulo al trabajo, que tan impiamente relajó despues la monarquía hereditaria, convirtiéndolo en torpes monopolios aquellos institutos populares llamados gremios, con todo género de gabelas inicuas y crueles rescates impuestos á los aprendices, haciéndose el mismo monarca comerciante exclusivo de la sal y al Estado acaparador de todos los sacrificios del pobre, á quien sometía á la crueldad de la talla y á los trabajos forzados de la construcción de carretas sin extipendio ni salario, hasta el glorioso asalto dado á la Bastilla, ¿por cuántos dolores y torturas no tuvo que pasar el pueblo francès? Y aun entonces, ¿qué terribles combates y qué sangrientos sucesos no preceden á la constitución de la libertad? Y to-

avía necesita arrostrar la dictadura del imperio, y las restauraciones sucesivas de Luis XVIII y Cárlos X, y también el doctrinarismo eclético, que equivale al escepticismo gubernamental representado en Luis Felipe, para caer, por último, en la sorpresa que le preparò el nuevo Pisistrato Napoleòn III, filibustero de oficio y gran falsificador de todos los ejercicios del derecho político moderno.

Si, pues, la labor de la libertad es obra tan complicada y difícil, ¿podía el pueblo mexicano, desprovisto de toda preparación, fundar su libertad política á la raíz de su independencia? ¿Era, acaso, una agrupación de filósofos, unidos intelectualmente por una misma doctrina, causa exclusiva de su servidumbre y motivo único de su emigración, como lo fueron los ciudadanos y compañeros de Washington? ¿Qué doctrinas profesaban? ¿Qué administración conocían más que aquella empírica, rudimentaria, y por consiguiente atrasada, de los vireyes? ¿En qué escuelas de desgracias, contratiempos y ensayos se habían educado? ¿Existía un solo hombre en cuyo cerebro tuviera subsistencia la idea de un sistema? ¿Y cómo, sin haber sistematizado las doctrinas, que es la reglamentación de los principios, que forma el criterio y traza el procedimiento de un plan preconcebido, puede organizarse un Estado político, una administración y una hacienda? ¿No constituye todo esto el estudio tenaz y muy meditado de toda una vida, y aun así los más aventajados se equivocan? Había aquí, como en

los demás departamentos del Sur, grandes capacidades, ¿quién lo duda? pero despojadas de toda instrucción política, y la capacidad por sí sola no resuelve ninguno de éstos difíciles problemas de constitución y organización de los pueblos.

Se contaban algunos que habían leído à los enciclopedistas, y creían de buena fé que esto era bastante. La peor condición que podían traer à la vida política, era el conocimiento de la Enciclopedia, porque ella no significa otra cosa en la historia que la crítica; trabajo analítico importante, pero de consecuencia demoleadora. Por eso, donde acaba la Enciclopedia que todo lo arrasa, comienza el trabajo sintético y reflexivo de construcción, para dar cumplida satisfacción y respuesta à las necesidades que se desarrollan, levantando el nuevo edificio, con el sensato aprovechamiento de todos los materiales útiles recogidos en los escombros de la casa que se derrumbó.

¿Dónde estaban los hombres que pudieran constituir? No los había. Era preciso que se hicieran en la lucha de aspiraciones y vagos intentos; en el combate de desengaños tristes y ensayos malogrados.

El mismo D. Benito Juárez, que sobrepasaba los límites de la medida común, ¿qué conocimientos de política y administración tenía? ¿Cuál era su sistema? ¿Dónde se nos revela su plan? ¿En qué lugar se registran sus principios reducidos à fórmulas? ¿Podemos comentar sus doctrinas? ¿Dónde hallaremos la enseñanza provechosa de sus discursos? ¿A qué escuela liberal per-

tenecía? ¿Cuáles fueron los orígenes de su filiación? ¿Era eclético como Montesquieu? ¿Era societario como Necker? ¿Era individualista como Turgot, ó siquiera sectario de Rousseau como Robespierre?

Una persona de corta estatura, de fija mirada, de difícil sonrisa; profunda en pensamientos, sóbria en palabras, afable en su trato, severa y modesta en su traje, que nunca pelea y siempre resiste; à la que no intimidan amenazas, ni logran quebrantar dádivas; sencilla en sus formas, sin propósitos vanos, ni aspiraciones pequeñas, dotada de una penetración de muy largo alcance y un sentido práctico inmenso, excusa de brío aparente, pero de voluntad inquebrantable; tan cauta, como atrevida y audaz; tan poco altanera, como confiada de sí misma; que sabe medir à compás las dificultades de las cosas y todo lo espera de sus propios esfuerzos; más impávida en la desgracia, que satisfecha en la prosperidad; que gobierna sin hacerse sentir; que conspira à cara descubierta aceptando siempre la responsabilidad de sus actos, hasta el punto de decir:—fusiladme, porque si no trataré de fusilaros;—que manda à los hombres y los somete à su deseo sin alzar un solo punto la voz; que calla muchísimo y hace muchísimo más; à quien la historia no ha rendido aún cumplida justicia, porque pertenece à los héroes de oscuro y lejano teatro, pero cuya gloria será más y más inmarcescible conforme maduren los tiempos y se derrame la luz sobre antecedentes ignorados en sacrificio por la libertad; refugiada à los bosques, sin adelantar un solo momento el primer

milímetro de la punta del pié en territorio extranjero; con valientes partidarios dispersos, mal equipados y desprovistos de todo recurso de boca y de guerra; contesta serena al estampido del acerado cañón, decretando la destitución del imperio y el cadalso para escarmiento de ambiciosos invasores. Tal era D. Benito. Dotado estaba de extraordinarias condiciones, pero todas personales. Educado en sus primeros años por un cura, cuyo nombre seguramente con razón no ha podido pasar á la posteridad, muy pronto se hizo hombre de acción, y siempre acción. Por una combinación rara de condiciones, era tan elástico para ceder como tenaz para no abandonar nunca su propósito. De juicio recto y profundo sentido práctico, tenía la cualidad pretoriana de prestar atención oportuna á la exigencia del momento. Combatido por todo género de oposiciones, cuando advertía que la opinión se inclinaba de un lado, hacía partido en su gobierno á los jefes, y ocultando de momento su figura detrás de estas personalidades entregadas por él á la depuración de la responsabilidad pública, dejaba que se gastasen los hombres más ó menos populares, contando siempre con las veleidades de la opinión, para sacar de nuevo á luz su personalidad necesaria, y renacer como el Fénix, de sus propias cenizas. Hombre hábil y de indisputable utilidad en tiempos tan difíciles, en los cuales vino, como no podía ménos de venir por todos los antecedentes relatados, la lucha de doctrinas no formadas; de principios no meditados; de ideas que no tenían raíz de convicción ninguna; de agitaciones sin

propósito; de aspiraciones sin título; de vanidosas envidias; de rencores personales y de intereses indeterminados; únicamente por sus grandes condiciones características, pudo llenar un período histórico importante de suma complicación política. Dejó fundada la *libertad constitucional*; esta es su obra.

Pero fué superior á sus fuerzas el problema de la paz. Había figurado largo tiempo para que pudiera ser indiscutido hasta el punto de dominar la agitación de los ánimos. Gracias á la autoridad, al respeto que merecía por la lucha sostenida con el imperio, pudo lograr una muerte tranquila en el lecho del poder. Eran sus condiciones más salientes, que constituían la raíz de su carácter, el sentimiento elevadísimo de independencia que le inspiraba por el mucho amor que tenía á su patria, y el conocimiento profundo del corazón humano, que empleaba con oportunidad y acierto para utilizar á los hombres. Pero aun cuando hubiera podido transmitir á los sucesores aquellas cualidades personalísimas, no les podía legar la consideración pública que merecían sus servicios, y las agitaciones crecieron con su muerte. La perturbación en ejercicio fué la herencia que recogió el Sr. Lerdo de Tejada. El problema de la paz quedó en pié.

Azarosa fué la situación que sucedió á la muerte de D. Benito, hasta que se adelantó la figura del general D. Porfirio Diaz, que no es posible perfilar, porque asu-

me en sí grandes esperanzas y aun no ha podido llenar sus destinos.

Con D. Porfirio se abrió un nuevo período político, y tal acierto tuvo en su primera administración que logró establecer la paz, problema que solo podía resolver un hombre nuevo dotado de grandes condiciones.

El triunfo del partido liberal lo considero decisivo; y como sus diferencias no son de doctrina sino de meras apreciaciones, acaso de manera de proceder, cabe muy perfectamente el acomodamiento y la inteligencia, para dirigir todas las aspiraciones á un fin común y levantado propósito.

Hay, pues, aquí, como en toda la América, un problema político definitivamente resuelto, y es que la monarquía no puede tener lugar bajo ninguna de sus formas. Los conservadores son independientes, y se ven obligados por la fuerza de las cosas á ser republicanos. En cambio, los demagogos liberales que pudieran extraviar la opinión, no existen, porque les falta el alimento de las utopías y sus fórmulas, desconocidas por el Nuevo Mundo, y sin eco posible en la muchedumbre.

La demagogia roja, tan repudiada por los hombres del Norte, no tiene en la América latina campo de acción, porque carece de antecedentes que no se pueden improvisar. Lo que cabe y existe es la demagogia ultramontana, pero desarmada y vencida, porque como todo fanatismo idólatra, como todo *antropomorfismo*, necesita un ídolo, una personificación, y aquí no hay Valois, ni Capetos, ni Luises, ni Cárlos V y VI, y hasta VII en

pretensiones.—No hay más que una lamentación vulgarísima, de la cual tanto se ha abusado, que el mundo sensato hace con ella lo que Dante en el infierno, volver la cara y pasar. La lamentación se reduce á la persecución que por la libertad sufren los intereses católicos. Pero, ¿qué intereses son estos injustamente atropellados? ¿Són los intereses de un Dios descalzo, cuyo reino no es de este mundo, y que enseñó á la Samaritana á adorar á Dios en espíritu y verdad? ¿Son los intereses que desarrolló la maravillosa inteligencia de San Pablo, tan llena de la idea de la humanidad, que ha confundido las razas en la pila del bautismo y dado la fórmula de la verdadera fraternidad que no pudo siquiera perfilar el *Tesera hospitalitati* instituido por la República de Roma? ¿Són los intereses que armaron con espada flamígera la mano del Papa San Gregorio, contra el sacrilegio y la simonía que devoraban á la Iglesia docente? ¿Són acaso aquellos intereses que representó el ilustre cardenal Ximenez de Cisneros en España? ¿Són los que administraba con tan exquisito esmero y prudencia San Luis, rey de Francia?

No; los intereses que avasalla el principio liberal, són los que persiguió Gregorio VII; aquellos mismos contra los que levantó en su santa diestra Jesucristo el ignominioso látigo para arrojar de la casa de Dios á los mercaderes; són aquellos que repudia hoy León XIII y que no autoriza que se mantengan en la prensa á título de órganos del catolicismo. ¿Acaso són los intereses católicos aquellos que entrafía la política insidiosa de Riche-

lieu, ó los escándalos afrentosos del abate Dubois? ¿Es la escala de Jacob una aduana por donde puede pasar el contrabando à título de soborno? Si se compra la vida eterna por rescate, ¿qué esperanza le queda al pobre de ser redimido? ¿Cómo y de qué manera los que padecen hambre y sed de justicia en la tierra, podrán ser consolados en el cielo?

Es verdad que la revolución ha traspasado en cierto modo los límites de lo justo, pero, ¿quién contiene las pasiones humanas provocadas por resistencias sangrientas? Dejad paso à la libertad y el equilibrio será restablecido.

—Las corrientes de los rios, dice el padre Lacordaire, obedecen à la ley indeclinable de la gravitación universal. ¿Qué importa que algunas gotas violando el cauce busquen caminos sin salida? Pasada la borrasca, las aguas recobrarán su nivel. ¡Oh suprema sabiduría!—Tenia razón el muy elocuente sacerdote.

Y si el mundo físico en el vertiginoso rodar de las esferas, sostiene fatalmente la armonía, ¿puede agitarse el mundo moral al acaso, sin una ley indeclinable de gravedad específica? Es impío suponer que la Providencia deja en absoluto el gobierno del mundo al capricho del hombre sujeto al influjo de sus pasiones pequeñas y de sus intereses privados.

Seguramente ese puñado de pretendidos católicos, que bien examinados están bajo el anatema de todas las leyes canónicas, armándose con traüuco y fusil contra todo movimiento liberal, ¿se parecen en algo à los cristianos

de los ocho primeros siglos que firmes en su fé, indefensos y pacientes, llenos de sublime mansedumbre arrosaban la persecución y el suplicio con la sonrisa en los labios.—Repara Pedro, que quién à hierro mata à hierro muere;—es la única contestación que puede darse. ¿A qué vienen, pues, esas declamaciones? Serían ridiculas si no fueran crueles.

Y sobre todo, ¿quiénes somos nosotros? ¿De dónde venimos? ¿No estamos bautizados y hasta confirmados? ¿No hemos tenido nuestro legítimo ingreso en la comunidad por la eficacia del Sacramento? ¿Qué potestad ha conferido los poderes divinos à ese puñado de fanáticos, para rompernos la crisma? De la comunidad de la iglesia, una vez recibido el bautismo, solo se sale por la apostasia, examinada, calificada y juzgada. ¿Dónde está nuestro expediente? ¿Hemos arrancado del pecho el dardo mortífero, como Juliano, para arrojar al cielo la sangre que ha de caer sobre Roma?

Muy lejos de eso; no hemos incurrido en irregularidad canónica por teñir nuestras manos en sangre, ni siquiera hemos merecido un correctivo disciplinario por administrar en nuestro provecho los fondos del cepillo de las ánimas.

El catolicismo, tan majestuoso, tan grande, que derramando raudales de caridad ha opuesto en la Edad Media à la cruelesima ley de las fazañas, el templado evangélico tribunal del obispo, y ha saturado de equidad y moderación los códigos modernos, no puede ser patrimonio de los iluminados para servicio de sus mezquinas pasiones

y exclusivos intereses. ¿De dónde deducen, que ellos son los escogidos y nosotros los llamados? ¡Ellos! que pretenden convertir la política en religión y la religión en mercadería á su provecho y servicio!

Insisto en este punto, porque es la piedra de toque y el obstáculo con que siempre han tropezado los pueblos latinos en América para desarrollar sus instituciones.

Por lo que toca á México, preciso sería para dar *contentamiento á estos grandes patricios*, según su estrecho discurrir por interés propio, que D. Porfirio Díaz terminase su administración derogando las Leyes de Reforma, es decir: destruyendo toda la obra constitucional, comprometiendo la paz y retrogradando á la deliciosa administración del diezmo y de la alcabala, del mutismo del pensamiento, de la abdicación de la personalidad, de la hipócrita idolatría, de la humillante ignorancia y de la abyecta mendicidad.

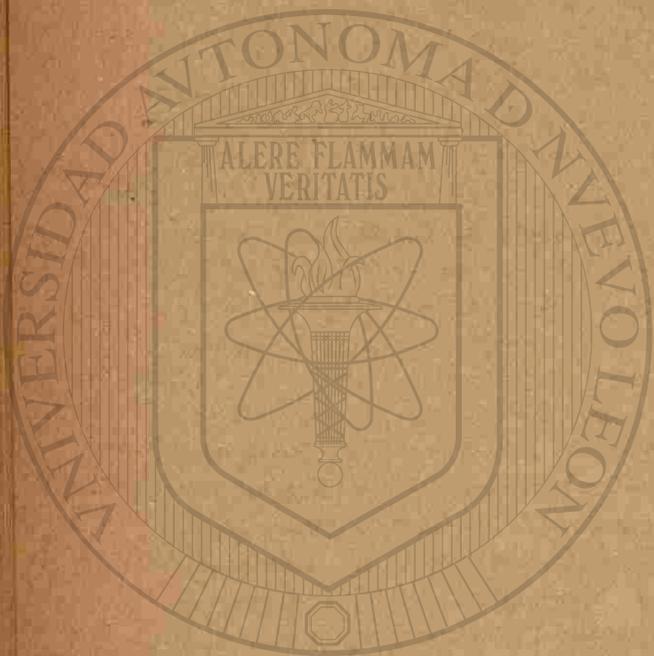
Un monje sumiso subía de rodillas la escalera de Pilatos en el Vaticano y más tarde escribía al Sumo Pontífice León X:— Santísimo Padre: nunca tuve intención deliberada de ofenderos ni de lastimar los intereses de Roma; pero la furia de mis detractores me ha revelado las fuerzas que me asisten y nunca pude sospechar. No es dable retroceder del terreno en que estoy colocado y digo con tranquilidad: “dejad que chillen esas cigarras.”

Debe tomarse este ejemplo del fraile, el único acaso aprovechable, y dejar que las cigarras sigan chillando. Por nuestra parte, hace algunos años que hemos

adoptado ese procedimiento, porque donde falta la buena fé ó el espíritu imparcial y sereno, la discusión razonada es inútil. Estos neo-escotistas que jamás han comprendido la profundidad de San Bernardo ni han sentido la belleza estética del maravilloso estilo de San Agustín, y tan léjos están del sentido analítico y lógico de Santo Tomás, ya que no pueden ser rebeldes en Europa ni dialécticos en América, se hacen caricaturistas. Que sigan forjando libelos y pintando monos, ya que són incapaces para edificar á los hombres con santos ejemplos, mientras los pueblos se constituyen y se desarrollan.

Suban al pùlpito si se atreven á exponer crítica y doctrina con sana razón y espíritu evangélico de paz, pero no se entrometan á hacer políticas en los periódicos, á la sazón oportunamente desautorizadas y condenadas por el actual Pontífice, cabeza visible de la iglesia romana, y nos apresuraremos á recibir el consuelo de la edificante palabra con religioso respeto. Les aconsejamos que no abandonen el servicio del altar y cambien el cingulo por el rifle para verter la sangre de sus hermanos, ni truequen la estola por la pluma para envenenar las columnas de los periódicos.

La ley de la historia tendrá su debido cumplimiento y en México se abre un período muy interesante y muy complicado; período de construcción administrativa embarazada por grandes recelos y fantásticos temores, mas no por eso dejará de crecer y desarrollarse el pueblo por la libertad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Estrechez de criterio

I

Mi diligencia primera al visitar este país, objeto ha muchos años de mi cariño predilecto, fué depositar una corona fúnebre en la tumba de D. Benito Juárez; nunca como muestra de dolor, que no me causa la muerte, porque es la renovación de la vida, previo el reposo de las fatigas pasadas en esta muy amarga tierra sino en testimonio del aprecio que tengo y la veneración que guardo á la memoria del ilustre difunto, en el cual se representan y personifican todos los movimientos y todas las grandezas de la historia liberal de México.

Don Benito Juárez, malísimamente juzgado y peor comprendido por propios y extraños, es uno de esos seres que han gozado el privilegio de cumplir por entero su misión en la vida; pues si hubiese fallecido ántes de escribir la página de Querétaro, sus esfuerzos fueran incompletos y trunca hubiera quedado su gloria.

De lejos, sin conocerle ni haberle visto jamás, seguía sus pasos con interés, pero sin rendirle aquel culto, que por él profeso à partir del cadalso del imperio.

Mas no porque sea de condiciòn cruel, ni me falte sensibilidad para deplorar la muerte del hombre, ni mucho mènus porque tenga en poca estima la muy caballerosa personalidad de Maximiliano. Antes al revés acepto la solemnidad del cadalso, por el mucho aprecio que hago de aquella noble persona; pues à salir vivo de esta tierra, para él extraña y à mucha distancia puesta por ley de geografía, la historia sólo podia reservarle el triste papel de un usurpador menguado, que huye cobarde el dia del sacrificio.

Los grandes errores cometidos por hombres de dignidad y nobleza, se redimen con la muerte honrosa, y no sirviendo de entretenimiento, como Dionisio de Siracusa, en la plaza pública à los habitantes de Corinto. Si Napoleón primero, cual nuevo Temístocles, se hubiera sentado libremente al calor del hogar britànico, segun lo solicitaba, no hubiera honrado su nombre ni redimido sus grandes violencias, faltándole el martirio de Santa Elena, que es la màs brillante página de su historia.

Mucho màs que con declamaciones intempestivas y lágrimas impertinentes, preciso es hacer honor y justicia à Maximiliano, diciendo con discreciòn circunspecta que: **SUPO MORIR COMO BUENO.**

Así hago verdadera estimación del hombre, en tanto condeno el hecho de la usurpaciòn invasora, y abomino à la usurpadora raza, que tantos males nos ha causa-

do en la patria, desde Cárlos el grande à Cárlos el Hechizado; reduciendo la poblaciòn española de veintisiete millones de habitantes, contados en los tiempos del insigne patricio Ximenez de Cisneros, à once millones al despedirse aquella putrefacta dinastía, que sembró durante tan corto período de cuatro generaciones, en la naciòn que se anunciaba la primera y más adelantada al despuntar la aurora del reinamiento, la abyección, el fanatismo y la miseria.

Si hubiéramos podido hacer un Querétaro en Villalar, otro muy distinto fuera de entónces à acà nuestro papel en la historia; que sin los desastres de Lepanto no vinieran las desgracias de Gibraltar, y los hijos de esa raza enemiga, no intentarían hoy sus burlas infames en las islas Carolinas, ni aun contando con dias de calamidad y de peste ni trataran después à título de protectores, de entrometerse en nuestra política interior.

César Cantú es una persona honrada, no lo pongo en duda, le conozco bien. Pero no basta la rectitud del hombre para tener entera la honra del historiador; sino el culto severo rendido à la verdad à fin de recoger datos de buenas fuentes y subordinarlos à un elevado criterio; y no es por esta condiciòn, ciertamente, consultada la obra del laborioso italiano. Indudablemente ha adelantado los trabajos de la historia, sacándola con nuevos métodos de aquella estrechez de simples relatos de combates, à lo sumo ornamentados con brillantes descripciones. Hay que hacer justicia al autor italiano en

cuanto á los métodos con que nos enseña á estudiar la historia en el espíritu de los pueblos, reflejado en su codificación y en sus adelantos científicos y literarios, esto es, en el movimiento y lucha de las ideas, causa determinante de los choques sangrientos.

Pero no es César Cantú el historiador filósofo á quien puede consultarse en materia de criterio; tiene mucho más grande el corazón que la inteligencia, y hay problemas graves que pretende resolver por el sentimiento. Está dotado de luminosas intuiciones, poderosa elocuencia y facilidad de palabra; por instinto no incurre en el error de Vico, pues ha visto claro, que la ley del progreso es indeclinable y se realiza en la vida sin intermitencias. Por este esfuerzo de intuición, escudriña los tenebrosos rincones de la Edad Media, y lejos de ver un retroceso á la barbarie en aquellos tiempos de hierro, descubre todos los gérmenes en gestación de cuanto se desarrolla en estos días tan adelantados que hemos logrado alcanzar.

Pero carece de aquel golpe de vista de águila que abraza con una mirada el Universo, y no sabe romper los moldes del rudimentario Eclecticismo, desde sus observaciones geológicas y sus estudios históricos y razonamientos políticos, hasta sus lucubraciones filosóficas. En suma, no pasa una línea más allá de los reducidos límites trazados á las ciencias sociales y políticas por Montesquieu y Filangieri.

Así se explica lo confuso que se muestra en la narración y las frecuentes contradicciones en que incurre.

Epiloga sus capítulos y abre los grandes períodos de la historia con discursos, todos ellos elocuentes y de verdadera galanura literaria; pero unas veces parece que discurre demagógicamente por sus labios Macini y otras parece que pronuncia sermones Bossuet. A veces es muy ligero en la consulta de datos. Sin duda que no ha recogido antecedentes al hablar de España más que de un español que cita, Somoza, catedrático muy mediano de nuestro instituto, de quien ninguno hacemos caso.

Por esto en la parte relativa á nuestra historia, el traductor castellano ha tenido que llenar el libro de notas, en rectificación de sus innumerables inexactitudes.

Se concibe bien que no haya podido apreciar á D. Benito Juárez, ni ponerse á la altura de comprender la gran significación política de la muerte de Maximiliano para la joven América y la envejecida Europa.

El juicio de Maximiliano no es un proceso político, como no lo es el de Carlos en Inglaterra, el de Luis XVI, ni ninguno de esos actos que en forma jurídica nos presenta la historia. Vienen vestidos con la falsa pompa y solemnidad del derecho, no desnudos como el puñal de Bruto; pero como aquel, són una *defensa*, jamás un fallo.

La Convención no podía juzgar á Luis XVI, porque la injusticia del fallo se definía con una sola palabra. Con la palabra aquella que pronunció su defensor

en nombre del acusado:—BUSCO MIS JUECES Y NO VEO MAS QUE ACUSADORES.

En forma de proceso con jurisdicción legítima, alegato y prueba, el juicio resulta siempre un asesinato jurídico.

¿Considera César Cantú el caso de Querétaro dentro de la estrechez adjetiva del abogado en ejercicio de actuaciones?

Entonces no está á la altura intelectual necesaria para escribir la historia, que no se razona por modos artísticos y *formas convencionales de enjuiciamiento*, porque el tribunal está más alto; sólo la opinión tiene legítima competencia; el fallo pertenece á la historia, y no dá su juicio público, sino después de la muerte.

¿Qué queda del proceso de Luis XVI? Las incontestables palabras de San Just:—La convención no tiene *realidad* para juzgar al *rey*. El acusado es inviolable, pero no lo es el enemigo. Dispara su metralla contra nosotros: estamos en legítima defensa. Podemos matarlo. No matamos á Luis; matamos en él la institución, las traiciones que á su nombre se fraguan, la liga extranjera contra la integridad del territorio, el peligro y la peste contra la salud de la patria.—

César Cantú no está á la altura de comprender lo trascendental de la historia, y así entrega la carta cuando subordina los hechos de mayor alcance á un criterio que no es *racional* sino de *sentimiento*. Con lágrimas no se explican los grandes problemas sociales. El historiador tiene que razonar los hechos, y no los razona cuan-

do dice:—Los condeno, porque abomino la pena de muerte en el terreno político.—

Esto se puede dispensar al poeta, cuya misión es cantar y gemir.

Pero el historiador que ha hecho el relato de tantas batallas, de tantos suplicios, y que ha venido atravesando tantos campos cubiertos de cadáveres y ha penetrado en tantas cárceles llenas de torturas, debe saber: que LAS IDEAS SON UNA PLANTA CEREBRAL, QUE SOLO SE DESARROLLA, CRECE Y FRUCTIFICA CON EL RIEGO DE LA SANGRE.

Poner en duda esto, es desconocer la ley suprema de la naturaleza, negar la historia, hacer incomprensible el progreso, cerrar los ojos á la luz de la vida que se renueva por generaciones; y sin la sucesión de la muerte es inconcebible la lozanía del Universo.

Suprimir la muerte en el terreno político, es suprimir la lucha, y por consiguiente la actividad; suprimir la defensa, y por consiguiente la vida; suprimir la renovación de los hombres y de los pueblos, y por consiguiente el progreso del género humano.

Se ve el poquísimos valor que tienen estas razones de sentimiento, cuando se reproduce el uso aquel de los Escolásticos, que consiste en llevar la argumentación al absurdo.

El Sr. César Cantú, que nos ha dado la razón apuntada en un inserto publicado bajo el título UN DOCUMENTO HISTORICO, seguramente no arrostraría la carcajada universal, gritando desde las páginas de su historia:—

Rusia, Alemania, Inglaterra, pueblos de América, naciones de ambos mundos, desarmaos, fundid vuestros cañones para acuñar moneda, y trocad, contra las leyes de naturaleza, la extensa redondez de la tierra en una Arcadia feliz.

El primer anatema saldría de lo alto del Vaticano diciendo:—No, después del pecado de Adán no podemos volver sin la consumación de la prueba al Paraíso.—

Y hago punto aquí por no dar más extensión à este capítulo, reservándome reanudar el cabo de este hilo que dejo suelto, para demostrar al Sr. César Cantú, quién era el Sr. Juárez y qué significa la catástrofe de Querétaro, y hacerle evidentes los grandes influjos que manda sobre la civilización de la tierra ese hecho concreto, que parece acaecido en un rincón del planeta.

Y entre tanto, culpe, si gusta y quiere culpar à alguno por capricho de sentimiento, al Dios de las alturas que gobierna los mundos y rige los destinos del hombre, de la triste y lamentable demencia de la ilustre viuda, mientras yo creo que es mucha la piedad divina permitiendo que su razón se trastorne, ya que no la ha recogido en el seno de la muerte, pues goza en su extravío del placer inefable de ver y prodigar caricias à su infortunado esposo.

Apasionadas debilidades.

II

Así me explicaba el día 20 de Noviembre último en las columnas de *El Pabellón Español*:

De primera intención y con la rapidez con que se escribe para un periódico diario, ayer en indicaciones generales, con motivo de la contestación que da César Cantú en "Il Secolo de Milano" y en traducción castellana, habia reproducido su texto, al Folleto Oficial en defensa de Don Benito Juárez, dije: que al autor italiano debe el estudio de la Historia, no la iniciación, que parte de la "Scienza nova" de Juan Baustista Vico, pero si la aplicación de los nuevos métodos, por los que procura determinar el espíritu de los pueblos, examinando sus leyes, espejo de su carácter y costumbres, y consultando sus documentos científicos y literarios, para descubrir en la lucha de las ideas la razón determinante de sus batallas sangrientas.

Rusia, Alemania, Inglaterra, pueblos de América, naciones de ambos mundos, desarmaos, fundid vuestros cañones para acuñar moneda, y trocad, contra las leyes de naturaleza, la extensa redondez de la tierra en una Arcadia feliz.

El primer anatema saldría de lo alto del Vaticano diciendo:—No, después del pecado de Adán no podemos volver sin la consumación de la prueba al Paraíso.—

Y hago punto aquí por no dar más extensión à este capítulo, reservándome reanudar el cabo de este hilo que dejo suelto, para demostrar al Sr. César Cantú, quién era el Sr. Juárez y qué significa la catástrofe de Querétaro, y hacerle evidentes los grandes influjos que manda sobre la civilización de la tierra ese hecho concreto, que parece acaecido en un rincón del planeta.

Y entre tanto, culpe, si gusta y quiere culpar à alguno por capricho de sentimiento, al Dios de las alturas que gobierna los mundos y rige los destinos del hombre, de la triste y lamentable demencia de la ilustre viuda, mientras yo creo que es mucha la piedad divina permitiendo que su razón se trastorne, ya que no la ha recogido en el seno de la muerte, pues goza en su extravío del placer inefable de ver y prodigar caricias à su infortunado esposo.

Apasionadas debilidades.

II

Así me explicaba el día 20 de Noviembre último en las columnas de *El Pabellón Español*:

De primera intención y con la rapidez con que se escribe para un periódico diario, ayer en indicaciones generales, con motivo de la contestación que da César Cantú en "Il Secolo de Milano" y en traducción castellana, habia reproducido su texto, al Folleto Oficial en defensa de Don Benito Juárez, dije: que al autor italiano debe el estudio de la Historia, no la iniciación, que parte de la "Scienza nova" de Juan Baustista Vico, pero si la aplicación de los nuevos métodos, por los que procura determinar el espíritu de los pueblos, examinando sus leyes, espejo de su carácter y costumbres, y consultando sus documentos científicos y literarios, para descubrir en la lucha de las ideas la razón determinante de sus batallas sangrientas.

Pero agregué, que á pesar de su condición laboriosa, con más corazón que inteligencia, el insigne publicista carecía de talento filosófico para penetrar el sentido profundo de las revoluciones. Al propio tiempo le he acusado de falta de circunspección para asegurarse de la exactitud de los datos y recogerlos de buenas fuentes y acreditados orígenes.

Y con efecto, no me cansaré de repetir, que carece de aquella vista de águila que abarca de una mirada el Universo; porque de otro modo no aplicaría el "criterio ecléctico" al estudio de la Historia, que es el peor de todos porque no tiene afirmaciones racionales. El estudio de la Historia ó no enseña nada ó nos lleva al "conocimiento" de los "hombres" y las "cosas;" y porque este último es su fin, ha dicho Krause con mucha razón: "que los pueblos se educan con ella y por su enseñanza entran con horas más ó menos contadas en "el cumplimiento de sus destinos."

El "criterio ecléctico" es empírico, y el juicio de la historia no admite más criterio que el racional. Ni se definen los motivos, ni se explican los hechos por el sentimiento, sino por el análisis y la observación, que exigen conclusiones racionales.

Si, pues, es indispensable estudiar la historia razonadamente, es más necesario aún recoger los datos con exactitud y exponerlos con extricta precisión.

El "Electicismo" es la duda, es la vacilación, fuente por tanto de contradicciones; y hemos indicado ayer las muchas sustanciales en que incurre César Can-

tú. Si á esto se agrega la inexactitud de los antecedentes recogidos, claro es que la *Historia Universal* del publicista italiano, no puede ser jamás un libro de consulta en materia de juicio y razonamiento.

Me he lanzado al terreno de la *crítica racional*, al campo del combate por la verdad histórica, y aunque tengo medida mi pequeñez y la estatura formidable del gigante contra cuya autoridad me rebelo, con la pluma en la mano no retrocederé, profundamente persuadido de que la razón de los hechos es más grande que todos los colosos de la tierra.

La razón me asiste, pero he contraído el compromiso público de exponerla, demostrando mis afirmaciones, y no saliéndome por la tangente, como el célebre italiano, que se pierde en las regiones del pensamiento.

Goza él de universal reputación y yo llevo con modestia y humildad, un nombre oscuro: le reconozco esta ventaja. En cambio, ha consultado ligeramente los hechos á mucha distancia del teatro en que tuvieron lugar, mientras yo estoy sobre el terreno.

Si tiene un órgano en *Il Secolo de Milano*, México cuenta en su seno con otros de mucha ilustración; lo cual no obsta para que tercié en el asunto, porque mi condición de extranjeros es la mejor garantía de imparcialidad.

Se trata de la historia del mundo que á todos nos pertenece, y si en el particular que me ocupa, César

Cantú se considera de la familia por ser latino, fundado en la misma razón, reclamo también el parentesco. Pero si se considera extranjero por ser italiano de nacimiento, soy español de origen y cuna, y no he tomado ni pienso tomar carta de naturaleza en ninguna otra parte.

No me saldré por la tangente, derramando lágrimas sobre la tumba de Maximiliano y exhalando gemidos por la demencia de su infortunada viuda, porque estas manifestaciones de noble sensibilidad tienen su residencia en el corazón; pero tratándose de razonar la historia, preciso es discurrir con la cabeza.

No eludiré tampoco la rectificación de los errores que pudiera cometer; y si hubiese dicho de mi cuenta, que el autor de la *Historia Universal* fué secretario de un concilio Vaticano y que desempeñó algún cargo en la Corte Pontificia, me bastaría su sola manifestación en contrario, para confesar la inexactitud de estos datos. Está bien que César Cantú reponga la verdad de los hechos en este punto; pero hubiérase elevado mejor à la altura de su nombre, reconociendo en su respuesta, que estuvo mal informado respecto à que, Don Benito Juárez prometió à los Estados Unidos del Norte la venta del territorio de la Sonora, y fué muy difícil y costoso el rescate del cadáver de Maximiliano.

Esto exigía la nobleza y generosidad de su respuesta.

Pero es preciso hacer aquí por notas la rectifica-

ción de los hechos, como así lo ha verificado el traductor español Dón Nemesio Cuesta, para reponer las inexactitudes y consignar los errores con que ha llenado el autor su obra en la parte relativa à la historia de España.

Y esos dos errores señalados sin rectificación de su parte, que inferen calumnia à Dón Benito Juárez y también agravio à la nobleza de la nación mexicana, acaso la más generosa del mundo, como lo tiene acreditado en distintas ocasiones y muy principalmente à raíz de ese grave suceso que acaba en el cadalso del imperio; si disminuyen la calidad, no aminoran el bulto de otras inexactitudes evidéntísimas, como la de suponer falsamente que Maximiliano decretó la abolición de la esclavitud, cuando ese odioso instituto de los tiempos bárbaros, había por fortuna desaparecido mucho tiempo antes del país.

Tampoco aquí se han degollado jamás los prisioneros.

César Cantú, al trazar la historia de México, lo mismo que la de España, se ha precipitado desde su altura à los abismos de los errores más vulgares. De otra manera, ¿cómo se hubiera aventurado un escritor de su talla à decir, que los jefes de esta República fueron hombres sin corazón ni entendimiento, ineptos y rapaces, y el pueblo cobarde, siempre propenso à huir ante el enemigo? Tómese la molestia de hacer este corto viaje, y verá la cruenta labor de las instituciones, realizada sobre un vasto territorio tan despoblado y lleno de acci-

dentes, en muy corto tiempo para la historia, por un pueblo joven que ayer ha comenzado à vivir. Verá también por sus propios ojos, en desengaño de sus muy equivocados informes, convertida esta capital y las ciudades de los departamentos en cuarteles abiertos de inválidos, donde se tropieza por sus calles con numerosas personas mutiladas en santo y glorioso combate cuerpo á cuerpo por la patria. Verá así mismo al Presidente actual salvado de milagro; al inmediato que fué, como el manco de Lepanto, destrozado en valerosa campaña; y á un Ministro que no cesa de trabajar, con falta del brazo derecho y acabando de sufrir, ha pocos meses, la tercera amputación en la pierna izquierda.

Y cuando vea todo esto, quedará convencido de que no puede prevalecer la narración de los hechos, faltando á la exactitud al trazar la historia de los pueblos remotos en estos dias tan adelantados de locomoción, que salva con rapidez las más enormes distancias, y de publicidad, que á manera del sol resplandeciente, derrama la luz en los ámbitos de la tierra.

Pero no constituye el error más trascendental de César Cantú este desconocimiento del carácter y fisonomía de un pueblo; de las condiciones personales de sus habitantes; y de la precisión de los hechos, recogidos del fondo de las preocupaciones vulgares, ò de la inspiración de pasiones bastardas.

No, el error trascendental del historiador italiano, se remonta á mayores alturas, pertenece á las regiones

del criterio; y ya lo hemos dicho y lo repetiremos una y mil veces, no ha sido dotado César Cantú de aquella inteligencia superior que puede sobreponerse al empirismo eclético y romper las estrecheces del juicio doctrinario, por más que sepa llenar con lugares de grandísima elocuencia declamatoria los vacíos que deja la falta de firmeza de las convicciones y de la verdadera virilidad de la razón.

Por esto, y sólo por esto, como me propongo demostrarlo, no ha logrado el célebre historiador penetrar el profundo sentido y trascendental alcance de la lucha con el imperio, ni apreciar en su valor y medida las condiciones de Don Benito Juárez, genuina personificación del espíritu público de México durante el período más complicado de su historia, porque no ha escrito libros como Filangieri, ni comentado el derecho penal como Rossi, ni pronunciado discursos siquiera á lo Víctor Hugo, ni dispuesto de un teatro en el corazón de Europa como Cavour, ni por último, el país se encontraba en condiciones sociales, políticas y geográficas, para que á la sombra venerada de un gran patricio pudiera agigantarse de súbito como la patria de Washington.

Voy à continuar este trabajo, que no hay palabra hoy perdida, aunque salga de labios modestos y se pronuncie en los helados desiertos del polo, pues la sociedad moderna tiene una fuerza de repercusión inconcebible. Voy à continuar este trabajo, no sólo por el

cariño que profeso á México; no por el deber que me impone mi conciencia de pagar de algùn modo noble su hospitalidad generosa; no por el sentimiento de respeto y veneración que me inspira la memoria de Juárez calumniado; no por la justicia histórica que demandan estos mutilados héroes de la libertad; sino porque la civilizaciòn, y el movimiento humano, y las nuevas instituciones, y la navegaciòn, y el tráfico, y el progreso, toman rumbos hácia el nuevo mundo; y los hechos que hoy se menosprecian tratándolos á la ligera, no por eso dejan de mandar un influjo, más ó ménos lento, pero poderoso y decisivo en el desarrollo humano.

Voy á continuar este trabajo, argumentando á César Cantú con sus propias ideas, acusándole con sus mismas palabras.

Y no soy, à fé de los primeros que le han achacado debilidad de criterio, falta de firmeza en su juicio, seguridad en sus pensamientos, congruencia en sus deducciones, raíz poco profunda en su convencimiento. Bien se lamenta en alguno de sus discursos, de críticas severas, censuras amargas y tristes decepciones.

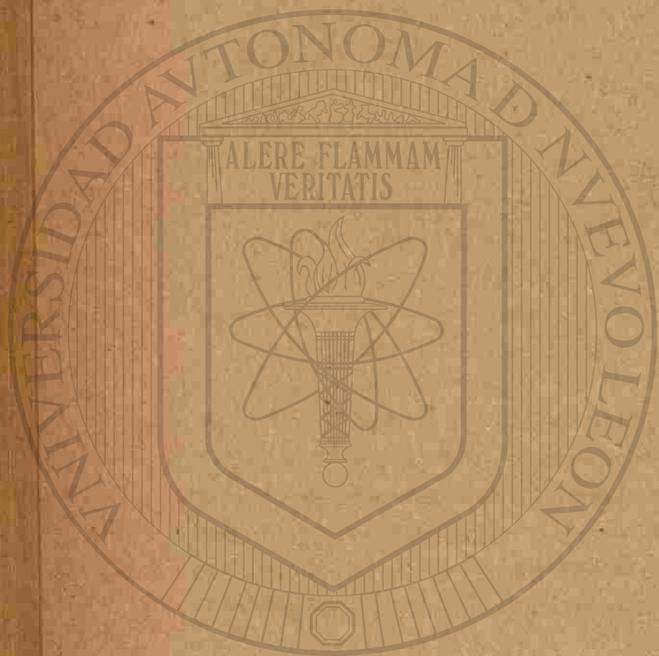
Pero es lástima que olvide muchas veces el consejo que recomienda de Polibio:—"No escriba quién no sabe tributar encomios á los enemigos y cargos justos á los amigos."—Por nuestra parte, pondremos cuidado en recordar el consejo, para no dirigirle, como amigo, más que "cargos justos."

Tampoco olvidarè, con aplicaciòn á mi juicio, aquel

su propio consejo, que á veces no observa; esto es, "el predominio censurable de los juicios sin elevaciòn, de las apreciaciones sin profundidad, del hambre canina de noticias superficiales."

Procuró estudiar la historia con más reflexiva discreciòn, pensando como él, que no debe "hacerse de ella un ejercicio literario, sino elevarse á CIENCIA SOCIAL, porque sólo su enseñanzá puede adelantar las lecciones, para ver la amargura de notables desengaños, y advirtiéndolo el tiempo pasado como causa del presente y base del venidero, hacer ménos ébrios de las ideas y más indulgentes por los hechos, y quitar la necesidad de volver á empezar las experiencias á cada paso."

Ah! si todo esto, como tuvo fuerza de intuición para saberlo pensar y decir, César Cantú hubiese tenido firmeza de convicciones para practicarlo, no tuviera ocasiòn ahora de empeñarme en la defensa histórica de México, ni en la reintegraciòn de la honra de Juárez.



El Historiador y el Héroe.

III

Vamos á departir en razón y buena ley, Sr. César Cantú, como sinceros amigos, que es vd. de sobra ilustrado para sentir ofensa en la contienda nobilísima de las ideas, pues no hay falta del respeto que me merece, sino muy grande honra que me adjudico, en romper una lanza sin visera y sobre campo abierto con tan excelente y distinguido caballero.

Y à punto he venido de confesarme deudor á su enseñanza de muchas cosas buenas, que antes de estudiar su magna obra no sabía. Vd., con Alfieri y el ilustre venerable Manzoni, amigo cariñoso de otros tiempos, han formado sin saberlo mi gusto literario que alguna predilección he tenido por las letras italianas sobre las españolas, aunque, à decir verdad, estas no las van en zaga por sus reconocidas condiciones de grandeza y galanura. Tal vez encuentre una explicación sencilla á causa de mis aficiones en el cultivo de la lengua

latina, que hice allà por los primeros años, conociendo antes à Virgilio que à Jorge Manrique, delante à Horacio de Melendez Valdés, primero à Terencio que à Calderon de la Barca y à Xenofonte anticipadamente à Mariana.

Mas cualquiera que sea la explicación del caso, finco el hecho, que en odiosa y malaventurada ingratitud incurriera, callando los trasportes inefables à que me ha llevado en los más instructivos y deliciosos ratos registrados por la memoria, su muy elegante y vigoroso estilo.

Ya vé que por amigo le reconozco à solas platicando largamente con su magnífico libro, en memoria grata de su noble fisonomía, aún llena de juventud, allà cuando apenas había yo cumplido diez y nueve Marzos, que sin poderlos parar volaron como alegre sueño, tuve la dicha de verle y cruzar un saludo en la cãsa del insigne autor de *Los prometidos esposos*.

Vamos à departir amigablemente y nada importa que se le haya borrado aquel recuerdo fugaz à travès de tan largos años, durante los que yo, viajero errante, solo encuentro con apurada congoja en el camino azaroso, tumbas sombrías de los sères queridos.

Vamos à departir amigablemente, y à guisa de pròlogo indispensable al estudio que me prometo proponer à su erudición grandísima sobre el significado trascendental de la lucha con el imperio, necesito decirle en frases precisas, quién era D. Benito Juárez, al que

vd. tan deplorablemente desconoce, y que fué sin embargo, la personificación genuina del movimiento liberal en un pueblo nacido ayer à la vida política, pero llamado à llenar un destino de primera importancia en la historia futura.

No nació D. Benito Juárez como nosotros al amparo de un padre de posición elevada, con mas de seiscientos volúmenes de biblioteca escogida.

Hijo del pueblo, se procuró por sí mismo aquella instrucción raíz y cimiento de la vida intelectual del hombre, luchando con toda clase de apuros y sometido à las privaciones más duras. Sin títulos de hidalguía ni tradiciones heráldicas, por su propio esfuerzo como Franklin, construyó su escudo, el mejor de todos los blasones con dos cuarteles de nobleza: la constancia del sacrificio y la virtud del trabajo.

Víscera respiratoria del pueblo, en él funcionaron sus pulmones.

No pudo distraer su atención con divagaciones estudiando à los griegos y latinos, agitado en un ejercicio de actividad incesante, sin espacio más que para tener un solo punto de vista, puesto en la necesidad imperiosa de vivir por cada momento.

Se abisma la razón ilustrada, cuando retrocede à considerar los inauditos apuros del hombre primitivo, acosado de los más enormes peligros sin recursos para su defensa. ¡Oh! no se podían cantar himnos pastoriles

en aquellos tiempos de tremenda lucha, que atestiguan los tesoros monumentales del terreno cuaternario.

Los azarosos periodos de los pueblos en su primera construcción política, presentan como un remedo de aquellos terribles combates del hombre con las dificultades de la naturaleza, desvanecidos en la sombría noche de sus orígenes históricos.

Borrados en esa sombra los sacrificios de Juárez, los rayos luminosos del héroe no han podido llegar hasta los ojos de César Cantú.

Cuando los pueblos entran en formas orgánicas de instituciones políticas, hacen insensiblemente, impulsados por los intereses comunes, hábitos nuevos, y el arte de gobernar se convierte en ejercicio rudimentario.

El trabajo de organizar es siempre cruento y nada brillante; como el del albañil, que a la intemperie, adelanta palmo á palmo la obra del edificio.

Terminada la construcción de la casa, el hijo del obrero la engalana y magestuoso se acuesta.

De la propia manera, las generaciones se ostentan magníficas, aseguradas y engrandecidas por los esfuerzos oscurecidos y los sacrificios mal apreciados de aquellos que hicieron la construcción desnudos y al raso, en lucha con los diluvios y el huracán formidable.

Tal es la historia de D. Benito Juárez en la trabajosa labor de la Constitución liberal iniciada en el año de 1857, y sin pasar de ser mera fórmula, por toda clase de vientos combatida hasta la catástrofe del imperio.

Mas estos trabajos no se hacen sin extraordinarias condiciones propias y grandísimas virtudes.

¿Me quiere decir César Cantú cómo se traza el perfil de los héroes?

Mejor lo sabe que yo, él, que de mano maestra ha dibujado contornos como los de Arístides y Epaminondas; él, que antes de escribir la historia, obligado se ha visto á repasar el museo enriquecido por el valiente pincel de Tácito. Pero todavía no hay aquí un Washington Irving que haga el retrato perfecto del fundador de la libertad de México.

Un pueblo que es el cerebro del mundo, enardecido por la fiebre de la revolución, tuvo la audacia de decretar la victoria; hè ahí la Francia.

D. Benito Juárez, perdido en los bosques, ha tenido el arrojo de librar un decreto por cada derrota. Sin armas, sin ejército, sin fondos, amenazado de envidiosos y traidores, en los días de más violenta persecución, no ha pasado un solo instante los límites de la frontera. Desarmado y sin guardia de seguridad, ha presentado la cara impasible á todas las conjuraciones. Sus mayores peligros no fueron aquellos innumerables que pudo correr en la persecución, sino cuando ha tenido en su mano las riendas del gobierno. Ha sabido conjurar las tempestades de la oposición, llamando á su lado á los caudillos más notables y oscureciendo su persona mientras en funciones de Ministros planteaban sus programas y cuando gastados por sí mismos, la opinión pública los

rechazaba, la figura de D. Benito aparecía íntegra y más grande que nunca.

D. Benito usaba, por única arma mortífera y defensiva, una cota de malla debajo del chaleco, que era la integridad de su conciencia, la pureza de sus costumbres, porque sabía mejor que otro ninguno, que la honradez personal es la más impenetrable coraza de hierro contra los tiros injustos de la muchedumbre enardecida.

Así cruzaba solo las calles en medio de los tumultos del pueblo, sereno, reposado y silencioso; y bastaba su presencia para restituir la confianza à la población.

Estos respetos no se logran con medianas cualidades y condiciones comunes. Esta autoridad personal no se alcanza, sin que haya en el hombre algo de misterioso y profundo que manda tal influencia fascinadora en el público.

Todos los hombres esclarecidos y de mayores talentos en el país, pasaron à su lado por la prueba del gobierno, dejándoles hacer. Todos, ménos él, se gastaron, lo cual prueba una superioridad innegable.

César Cantù no ha podido estudiar estos importantes detalles à tan larga distancia, y menos padeciendo "hambre canina de noticias superficiales," puestas así en olvido sus propias fórmulas. Si al tratar los asuntos de México hubiera elevado la historia à CIENCIA SOCIAL, según su definición, se hubiese sentido "menos ébrio de las ideas y más indulgente por los hechos," consejo que da à los demás, y para sí mismo, en esta ocasión, no aprovecha.

De modo enteramente distinto supo apreciar las condiciones del héroe el muy justamente célebre ministro americano, despues de haber recorrido las naciones de Europa y algunas del Nuevo Mundo, departiendo con reyes y emperadores, gobernantes y hombres de Estado, el cual dijo públicamente:—"Que Juarez era el hombre más notable que había tratado en su camino."

Algo tuvo D. Benito que sobrepasaba la medida común, y le daba calidad de hombre superior.

Esto es lo que por completo ignora César Cantù, porque tan malos informes y superficiales noticias ha tomado de esta tierra, que sólo ha podido ver en la más grande figura de México, un bullanguero de calle, capaz de poner en venta una parte del territorio de la patria, (à cuya defensa todo lo sacrificò) y en sus hábitos bajos de mercader, puso à subasta el cadáver de Maximiliano.

¿Qué rara preocupación ofusca la inteligencia de César Cantù? Ni ante la razón y la crítica encontraría disculpa si hubiera sido amigo de Maximiliano, lo cual desmiente en "Il Secolo de Milano," y debiera al difunto grandes favores, que rotundamente niega en el mismo periódico, porque aún así habría dado testimonio del más ostensible menosprecio, de aquel consejo de Polibio que tanto recomienda:—"No escriba quien no sabe tributar encomios à los enemigos y cargos justos à los amigos."

¿Acaso no se podrá hacer un justo cargo à Maximiliano?

Bastaba reproducir las palabras que se atribuyen á Lerdo en el acto del reconocimiento oficial del cadáver:

—“Este buen señor que tan bien y tan sosegado estaba en su casa, ¿por qué ha venido à buscarse desazones y darnos disgustos?”—

Preguntamos á César Cantú si tiene constestación está pregunta, que es la màs sencilla expresi3n del sentido comùn, el cual no puede estar á la greña con la raz3n de estado, sin que esa raz3n acuse un escarnio de los principios de justicia, un insulto á las leyes de la lògica y del buen sentido, un atentado á la integridad y seguridad de los pueblos, y una violaci3n evidente de la moral y derecho.

Pero hay de por medio una princesa demente, que por su calidad elevada no se pierde en esa sombra de infortunio que envuelve á los hijos ignorados de la muchedumbre, sino que su alta condici3n la coloca en la categoría de los ilustres infelices.

Pero si la sensibilidad nos aconseja librar al amigo de todo cargo justo, lanzando tempestades de insultos sobre el enemigo, la historia no puede ser una CIENCIA SOCIAL sino un EJERCICIO LITERARIO, contra lo que fulmina C3sar Cantú sus anatemas.

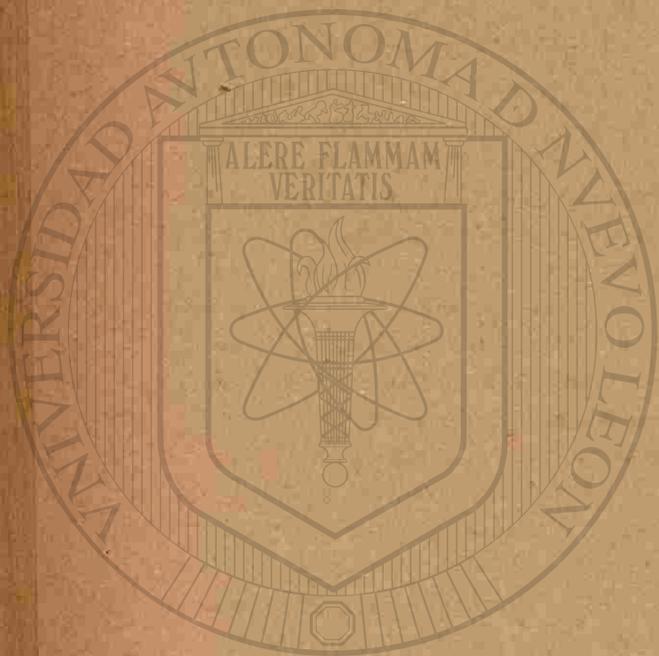
Y hemos llegado aquí dejando el misterio en pi3 en la oscuridad ese algo profundo, en las nebulosidades de la maravilla ese poder de fascinaci3n eso como cabalístico, que de dejarlo así, pudiera yo inferir á D .Beni-

to la ofensa, de haber hecho de su fisonomía el perfil de un nigromante.

No, tengo muy poca afici3n á la ideología; no estoy enamorado del mundo suprasensible; me causan tedio y entorpecimiento intelectual las divagaciones de Jacobi; me embrutece el “arte magna” de Raimundo Lulio; no sé consultar el signo del Macrocosmo; y me disgusta y parece asaz ridículo evocar los espíritus por conjuro!

D. Benito Juárez es un hombre, nada màs; perfectamente dentro de las leyes de naturaleza, sin ninguna condici3n divina, ni maravillosa. Mas he llegado hasta aquí sin decir todavía qui3n es.

Pero.....lo diré.



Personalidad política de Juárez.

IV

Cualquiera que haya leído mi anterior capítulo III; podrá figurarse que he hecho en ligeros perfiles el retrato de Juárez. Ni por pienso. Todavía no he dicho quièn es, ni siquiera aproximadamente.

Pero lo voy á decir.

Preciso es rendir un tributo de justicia à la muerte.

Nada de extraño tiene que César Cautá no haya conocido al hombre, porque aún algunos mexicanos lo desconocen.

El asunto, sin embargo, tiene más importancia de lo que parece, porque no se trata de la biografía de un individuo, sino de la historia política de un pueblo que en él se refleja y personifica. No se concibe ni puede explicarse el estado actual político de México, sin haber estudiado detenidamente ese período de elaboración, corto, pero muy difícil y lleno de combates que le ha precedido, el cual no es comprensible sin haber reconcentra-

do toda la atención en la figura política de D. Benito Juárez.

No quiero hacer de este personaje histórico un mito, ni mucho menos un ídolo, porque no le reconozco ninguna condición divina, ninguna cualidad maravillosa. Nada encuentro en él que hable á la imaginación. No es el tribuno que arrebató con su palabra sonora y elocuente. No es el apuesto guerrero sobre brioso caballo que ostenta su gallarda figura en lo más alto de la trinchera. No cruzaba los brazos sobre el pecho, como Napoleón, con actitud académica, inclinándose hacia la frente su tricorneo en facha, para que pudiera inmortalizarlo un Manzoni, cantando en su loor las mejores estrofas que se han escrito en lengua italiana. No adornó su cabeza con la corona imperial como Iturbide; no perdió un miembro en campaña, como Santa-Anna; no ciñó espada, ni jamás se vistió de uniforme. Tampoco fué de magestuosa y elevada estatura, de imponente altivo mirar; y su rostro de color mate, por no presentar ningún accidente, apareció limpio de barba.

Y este hombre, empeñado en la más formidable y complicada lucha, vivía en un pueblo impresionable, dado á la maravilla, de tradiciones guerreras, donde hasta los curas usaron la faja de general.

No le cuadraba la Dalmática del Dux y la peluca veneciana; no conoció las primeras aplicaciones del árnica para curarse á modo de milagro las heridas que nunca recibiera, ni usó, como Napoleón, camisa de amianto para lavarla al fuego con asombro del campamento.

Era su misión fundar una República democrática, y hubiera estado fuera de su papel no confundiendo con el pueblo, del cual traía origen. En señal de persona decente, vestía siempre un frac negro, que es el verdadero uniforme del ciudadano.

Tuvo que combatir grandes pasiones y atropellar respetables intereses.

Los conservadores de la época sólo podían ver en él al novador peligroso, y así hubieron de considerarle también algunos españoles radicarios en el país, que tenían importantes intereses que defender. Todo esto se explica.

La lucha empeñada ofrecía graves inconvenientes de carácter religioso y político, de tradición y de hábitos, y aumentaban las dificultades de D. Benito sus propios correligionarios, que careciendo del valor de la iniciativa, le presentaban á la oposición como blanco de todas las odiosidades.

Así, pues, era natural que se le achacaran todos los defectos que tenía y dejaba de tener, pues es táctica de los partidos políticos desautorizar al enemigo para despojarle de todo influjo personal. No faltó quien por estas razones le acusara de comprensión tardía y difícil; no viendo en él más que condiciones vulgares, porque nunca escribía, apenas hablaba, y entre dientes decía monosílabos y frases de lugares comunes, acompañando la acción con golpecitos suaves sobre los nudillos de la mano izquierda con los dedos de la derecha.

Este personaje histórico que no tuvo jamás ningún

perfil de relumbrón, no puede hablar á la fantasía. Por eso está mal juzgado. Mas por eso ofrece extenso campo de curiosidad y de estudio al hombre reflexivo, que lejos de aquellos sucesos y sin pasiones que le ofusquen, busca con la frialdad de la razón, la verdad histórica.

Se explica por todo lo dicho, que al juzgarlo á distancia y con informes dudosos, no le haya comprendido bien César Cantú.

Pero Juárez, audaz sin ostentación, valiente sin altanería, silencioso y envidiado, falto de recursos y despojado de pasiones violentas, sin dar ninguna batalla, ganó todas las campañas por la libertad, que no pudo consolidar con el reposo en el gobierno.

Mas no es justo ni admitido en buena crítica racional aplicada al estudio de la historia, exagerar los vacíos que dejó, para negarle las grandes cosas que hizo.

Verdad es que hay algo que censurar en cuanto á la organización del Estado y los ejercicios de las funciones constitucionales, y más que todo, respecto de la falta de reposo y seguridad personal en el país, que se prolongó hasta el gobierno del ilustre general D. Porfirio Díaz, quien también representó un importante papel en la lucha con el imperio y merece un testimonio de justicia del historiador imparcial.

D. Benito Juárez fué sencillamente un hombre, dentro de las leyes del género humano, pero formando

su subjetividad una de sus multiplicadas variedades, dignas de estudio.

Todavía no he dicho lo que fué, si bien he indicado algo al trazar los ligeros perfiles de sus orígenes y enseñanza.

Sólo buscando un ejemplo dentro del país para dar la mayor luz posible á mis ideas diré, que la educación de D. Benito fué enteramente distinta á la de D. Sebastian Lerdo de Tejada. Falto de tiempo para dedicarse con afán á los estudios literarios, no ejerció sus facultades con esa gimnasia de inteligencia que se acostumbra en las academias; y aunque abogado recibido, nunca mostró afición á sostener el pro y el contra en el foro, cuyo uso del sofisma por la fuerza del oficio, tiene el peligro, casi siempre inevitable, de constituir en el hombre el hábito de hacer de lo blanco negro.

El uso del sofisma, imperando primero en la filosofía griega, introducido después en el derecho romano, ha llenado de dudas la ciencia y de recursos bastardos el procedimiento. Por esta razón muchas veces, esa ilustración vasta que hace á los hombres eruditos, no es el faro reducido á un solo punto de vista que señala con seguridad el puerto, sino la extensa luz indecisa de la tarde, que derramada en los espacios, descubre muchos horizontes, pero no señala un camino cierto.

Esto explica en ciencia y en política esas lamentables divagaciones, esa vacilación, esas dudas, esos arrepentimientos que se resuelven siempre en catástrofes ó errores trascendentales.

Así los grandes eruditos, jamás pasan de ser ilustres ecléticos, como César Cantú, que deja pensar á á otros lo que debe pensar él; y los políticos de la misma escuela dejan hacer á los demás, mientras vacilan, lo que deben hacer por sí mismos, disculpándose después con las decepciones, como aquellos, con los datos mal recogidos y los antecedentes no bien consultados.

Esto le pasó á D. Sebastian, y cuando se vió solo, en el primer encuentro se vió derrotado. Por esta razón tienen los caracteres tanta importancia en la historia.

Los verdaderos héroes en la historia, no són Cusin y Montesquieu, sino aquellos que acumulan conocimientos subordinados á una idea fija, á un pensamiento superior, á un criterio propio, á un plan, á un método, y se llaman en ciencia, Galileo, Colón, Descartes, Newton, y en política Richelieu, Cromwell; Cavour, Washington.

La ciencia, como la política, són un verbo activo en tiempo presente. Aquella pide CONCLUSIONES y esta exige ACTOS.

Cuando las conclusiones no se dan, queda el problema intacto, en pié la hipótesis, con todas sus dudas, con todos los peligros de sus falsas aplicaciones.

Cuando en política se duda entreteniendo la atención con varios puntos de vista y no se da el decreto y se hace cumplir, el gobierno está muerto.

Por eso, cuando falta la firmeza de las propias convicciones y el plan, la erudición abundante perjudica, porque es el mayor inconveniente que se opone á la uni-

dad y energía de la acción. Se lleva la duda á los auxiliares y estos no responden con fidelidad.

La atención de D. Benito, nunca distraída, ni aun á título de solaz y reposo en ejercicios de ideología, apremiada siempre por la necesidad de momento y las dificultades del día, tuvo de reconcentrarse en un solo punto de vista sin tregua á divagaciones, que debilitando la acción, hubieran dado por resultado inmediato la muerte.

¿Quién era, pues, D. Benito Juárez por razón orgánica y hábitos de educación?

Después de lo dicho, no ofrece dificultad la respuesta:

D. BENITO JUAREZ ERA UN CARACTER.

En él se caracterizaba el movimiento histórico, se personificaba la necesidad de la época, se concentraba la acción.

Así se vé siempre su figura tenaz en el compromiso, mientras todas las demás por notables que fueran, aparecen y desaparecen durante el largo período de la revolución, como sombras de linterna mágica; y cuando las propias fuerzas se sublevan, se disuelven á su presencia.

Véase, por consiguiente, con cuánta ligereza un historiador como César Cantú se ha ocupado del hombre, verdadero carácter prominente, en el que se refleja todo el período más importante y más accidentado de la historia de México.

¡Lamentable error de César Cantú tan versado como ha tenido que hacerse por su propio trabajo en el estudio de los hombres y las cosas!

Sólo los grandes caracteres han realizado las grandes cosas en la vida, apesar de las mayores ilustraciones concurrentes, que al prestarles auxilio con sus luces, han llenado de errores, de inconvenientes y de vicios el procedimiento.

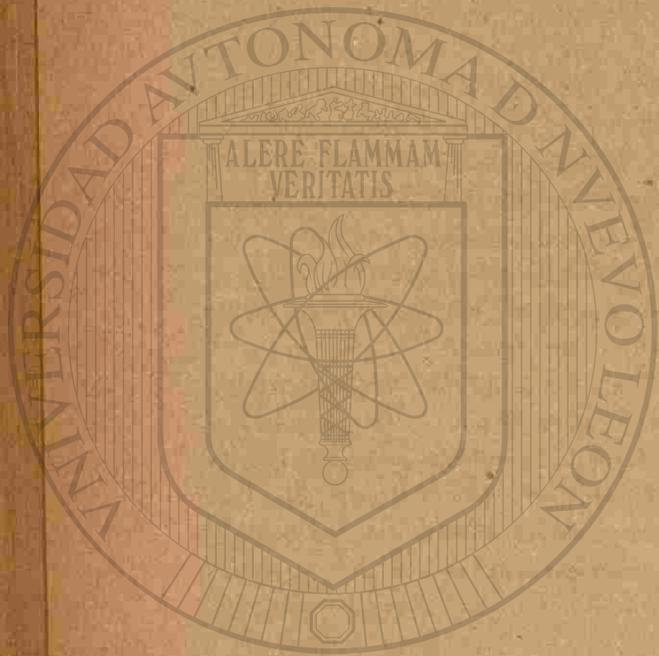
No constituye excepción la historia de Don Benito Juárez en este punto. Como Washington siente la idea, la personifica y la realiza. Logrado el triunfo la campaña ha terminado. Allí comienza otra historia, donde el trabajo de organización y procedimientos de gobierno, constituye la obra solidaria con los consejeros y ministros, es decir, con las ilustraciones concurrentes que prestan el auxilio de sus luces. Y la diferencia es muy notable, porque allí está la acción personal siempre obrando, y aquí la acción es deliberante. Por eso pide otro análisis.

En este momento en que hago historia con la pluma en la mano, no soy conservador ni liberal, ageno de todo punto a las pasiones y a los intereses que durante la lucha se agitaron. Sólo con recto y severo juicio y entera imparcialidad pueden estimarse en su justo valor las cosas y personas.

Trazado el perfil de D. Benito Juárez como carácter, verdadero reflejo del período histórico de que me ocupo, puedo decir algo á César Cantú acerca de la

significación filosófica y política del Imperio; y le haré ver cómo lo llena todo á mis ojos la noble y caballeresca figura personal de Maximiliano, cuanto es deficiente en absoluto con el cetro en la diestra, sin que sea verdad de ninguna manera que comprometiese la institución por las torpezas que algunos le atribuyen, sino que era imposible en sí misma. Y de tal modo el nécio vulgo se apodera de la historia, que todavía hay quien dice, que Carlota tenía más talento que su marido, y si ella hubiese gobernado, el imperio hubiera tenido una vida secular en esta tierra.

Ya demostraré á todas luces lo contrario, porque si la tumba de Juárez me demanda un tributo de justicia contra las censuras de la vulgaridad, no me la pide con ménos razón el ilustre difunto, que lleno de luces intelectuales y de generosos sentimientos, supo morir como mueren con entera personalidad los hombres honrados en el cadalso.



**La razón del sentimiento y la razón
de la razón.**

V

He llegado á un punto en mis consideraciones históricas, que la narración me pone al borde de la tumba de un ilustre desgraciado en cuya memoria solo se han hecho diatribas y novelas.

Difícil es apreciar si hacen más daño á la verdad histórica las injurias de los contrarios ó los torpes elogios de los amigos.

Nos hallamos cerca del sarcófago de Maximiliano.

Hay en este doloroso episodio sangriento algo de superior que habla tristemente á la fantasía, y es la locura de una belleza, que antes de perder la razón por infausto motivo, siempre fué una criatura soñadora.

Soñó unirse en matrimonio con el más apuesto y gallardo de los príncipes, ilustrado, afable, generoso y noble, y con todos los adornos y prendas que pueden hablar á la imaginación de una mujer apasionada.

Soñó despues en ceñir una corona imperial, reinando en lejanos lugares, nada menos que en la tierra de la fábula, que había hecho legendaria el paseo militar de Hernán Cortés, encomiada por los frailes, cantada por los poetas y comentada por toda clase de mentirosos viajeros.

Soñó en cruzar á caballo sus bosques seculares ornamentados de toda clase de frutos, llenando sus espacios las más hermosas aves canoras del mundo, descompuestos en los colores del prisma los rayos del sol sobre las vertientes de sus magestuosas montañas festonadas con vetas de oro, de plata, de hierro y de mármol.

Soñó con importar á la patria de Moctezuma, representante de una civilizaciòn originaria del Asia y perdida en la más fastuosa noche de los tiempos, la magnificencia elegante del imperio más vanidoso de Europa, y hacerse la reina de la ostentaciòn y la moda.

¡Sueños todos inocentes y llenos de poesia!

Más ¡ay! en su dulce candor, falto de toda esperiencia, jamás pudo soñar con un cadalso, que pura paloma nunca tuvo instintos de sangre.

Despues de la cruel catástrofe, sigue soñando en imperios aún más maravillosos, y se ocupa en hacer los más ricos trajes de Corte.

Esto, sin duda, interesa y agolpa las lágrimas á los ojos, porque al fin, es una hija real de la desgracia y no una creaciòn de la pura fantasia.

Todo drama en la vida tiene su catástrofe, y si

Carlota es más jóven, no es menos desgraciada aquella otra Eugenia, á quien he admirado en mi juventud, llena de gracia y belleza, viéndola despues reina y señora del mundo ¡hoy viuda y solitaria, esperando con resignaciòn la muerte, perdido el único hijo candidato de un trono, hecho pedazos en flor su cuerpo viril y hermoso por feroces salvajes!

Doblemos la hoja echando la llave al corazòn, pues estoy estudiando la historia, y es inoportuno llorar como Xerjes porque en el siglo que viene todos los que somos hoy estaremos igualados.

Me hallo al borde de la tumba de Maximiliano que murió con la grandeza del caballero, alternando en nobles cumplimientos con el valiente Miramón y es justo que me interese, no por la tierna y doliente figura de Carlota, que entonces carecía de nombre propio, de biendo llamarse “el marido de la Emperatriz.”

Nada me ha hecho más daño que oír esta vulgaridad, repetida por alguno:—Si Carlota hubiese gobernado, el imperio hubiera subsistido.—

Esto es un doble irritante absurdo, pues infiere la injuria más cruel á Maximiliano, mientras hace una mitología de Carlota.

Insisto en que no tiene sentido comun suponer, que un problema político de enorme complicaciòn en la historia, podía resolverlo una mujer apasionada.

Y si se pregunta ¿cómo? la contestaciòn que da la

vulgaridad es más irritante todavía:—Llamando al gobierno á estas y á las otras personas.—

El problema no era de personas sino de cosas, y en esto estuvo precisamente el error del imperio. Todas las personas se habían experimentado. Miramón, que no cedió jamás el primer puesto á ningún mexicano, creyó que podía resolverse el problema trayendo de fuera á la gobernación del Estado, otra persona de mayor altura y respeto que él mismo; y aceptó y puso su espada al servicio del príncipe rebuscado en el más tradicional catálogo régio. Era imposible reemplazarle con mejor realza.

Si los conservadores más notables, incluso Miramón, hubiesen podido resistir la avalancha de los tiempos y las cosas que se venían formidables encima, no hubieran aceptado ningún candidato mejor para el imperio. Intentaron una prueba, olvidando la triste experiencia de Iturbide, único con antecedentes para haber ceñido la corona, á ser posible la Monarquía en México después de la Independencia.

Estudiadas atentamente las condiciones de estos pueblos de América, se necesita caer en la mayor de las ofuscaciones políticas para pensar que puede instituirse el imperio, cuando no es siquiera posible la monarquía al uso de Bélgica ó de Inglaterra, por más que quepa la dictadura en determinados periodos llevada al triunfo por suprema razón momentánea de salud pública.

Y aquí está el error profundo en que suelen incurrir los políticos de corto golpe de vista.—Donde cabe la dictadura puede tener lugar la monarquía.—¡A cuántos ha equivocado este razonamiento formulado á manera de axioma! De los dictadores han surgido los reyes, pero en otros pueblos y en diferentes tiempos y en circunstancias distintas.

En este mundo joven destinado á dar vida á una más avanzada civilización, no pueden intentarse más que las fórmulas nuevas que han traído los tiempos nuevos, con las nuevas necesidades.

Cabe la dictadura con toda la extensión de la tiranía sólo como acto de defensa que produce la lucha, para promover mayores desarrollos; y cumplida la necesidad, desaparece el tir no ó muere en la pelea cuando se convierte en barrera personal del progreso.

Tal y no otro es el verdadero sentido de la historia, porque se concibe una espada en la mano, pero no un cetro de oro, con un gorro frigio en la cabeza.

Este fué el fatal, el indeclinable destino de Maximiliano. La Monarquía necesita una raíz popular, porque si no nace muerta. Como muertos nacieron José Napoleón y Amadeo de Saboya en España. Los reyes sólo pueden ser tiranos cuando son populares como Nerón, como Tiberio, como Luis XI, como Fernando VII.

Maximiliano, en su grande instinto político, sintió el vacío y comprendió la necesidad de procurarse una raíz popular. Con soldados á jornal y un puñado de

parásitos cortesanos, no se sostiene una institución que viene gastada en la historia, y menos cuando pretende fundar una dinastía. Maximiliano se puso el gorro frigio porque no podía sostener el cetro en la mano, y perdió la cabeza. A ser menguado y cobarde y mal caballero, hubiese perdido solamente la corona.

Los que lamentan su muerte injurian su recuerdo.

Si Dumouriez hubiera muerto en las termópilas de Francia ó hubiera aceptado la guillotina, estarían sus restos en el panteón de los héroes y no hubiera recogido errante en su larga vida el desprecio de Europa.

La grandeza personal de Maximiliano hace la grandeza imperecedera de Querétaro, que es la respuesta más elocuente dada à la violación del derecho de gentes y la seguridad personal de los pueblos, en nombre de la civilización que ha proclamado estos principios inmortales.

¿Qué significa este cadalso levantado en medio de la civilización al doblar los dos tercios del siglo XIX?...

¿Significa Querétaro un juicio que debe recoger la historia para acusarle de atentado jurídico?

—¿Es una venganza?

—¿Es un asesinato?

Ninguna de las tres cosas.

—Es una DEFENSA

Era Maximiliano un hombre ilustrado; no estaba reñido con las ideas de su tiempo, condición indispensable

para hacer posible à un príncipe; de muy buenas formas y maneras distinguidas; despojado de cólera y sin instintos de crueldad; lleno de sentimientos generosos y de aspiraciones nobles; sin duda soñò de buena fé hacer la prosperidad y el engrandecimiento de México, pues en sus altas prendas personales, no podría venir aquí sino ganoso de gloria; tenía todas las cualidades del caballero sin que le faltase ninguna, y le adornaban otras muchas de buen soberano; pero su error era fundamental, su misión imposible, sus grandes propósitos, irrealizables, sus levantadas aspiraciones, ilusorias.

¿Quién podía juzgarle? ¿De qué? ¿Dónde estaba el cuerpo del delito? ¿Dónde la legítima jurisdicción para coudenarle?

El hecho era uno, concreto, determinado, de naturaleza estrictamente política, y consistía en haber venido à reinar con títulos ineficaces, pero títulos al fin, como eran el apoyo de una parte importante de la población mexicana y el protocolo internacional amasado por el Emperador francés con el austriaco.

Estos papeles mojados se estiman títulos en política, y la prueba es, que arrastraron à España engañada, todas las naciones apoyaron con su actitud expectante por lo ménos, y los Estados Unidos del Norte de América solamente osaron decir:—Véamos si los antecedentes tienen una base firme y el hecho se acepta por el sufragio;—y señalaron un plazo de espera y después otro.

¿Podía ser esto jamás materia de un caso jurídico?

Para juzgar à Maximiliano por sus intenciones y por sus actos, preciso era condenar previamente á todos los mexicanos que le apoyaron antes y después de haber venido, creyendo que de este modo se impulsaba con mayor rapidez y elementos la prosperidad del país.

¿Por qué hemos de dudar de la buena fé de aquellos ciudadanos, entre los que se contaban patriotas y caballeros de la medida de Miramón? Y es de notarse, que en México, como España por José Napoleón, y en mejores términos por Amadeo de Saboya; los que apoyaban al Príncipe, pertenecían á la clase más distinguida y más ilustrada del país.

¡Ah! los más cultos y los más ilustrados gravemente se equivocaron, como todavía insiste en el mismo error César Cantú.

Con estas alegaciones el hecho no se puede discutir jurídicamente.

Querétaro no significa un juicio.

—Mas ya hemos dicho, que tampoco significa un juicio el cadalso de Luis XVI y de Carlos de Inglaterra. Como tampoco hubiera tenido esa significación el suplicio de José Bonaparte si no hubiese huido con las huestes de su hermano.

Pero entonces ¿es una venganza la muerte de Maximiliano?

—La venganza es una pasión personal: la sociedad no se venga.

No había materia de venganza. ¿Qué ofensa se había inferido y á quién, por el hombre que con el mejor deseo quería hacer la felicidad del país? ¿Hasta dónde era de naturaleza cruel Juárez para contestar con un decreto de muerte al ofrecimiento de su participación en el trono? ¿Es que su ambición personal pasaba de tal modo la medida, que se proponía reinar solo y por sí mismo? Entonces se hubiera ceñido la corona después del triunfo, como Iturbide, que tiempo tuvo de sobra D. Benito para intentarlo.

—¿Si no puede ser venganza la muerte de Maximiliano, fué por ventura un asesinato?

Los gobiernos no asesinan jamás mostrando la mano ensangrentada. Maximiliano pudo morir de accidente imprevisto en la isla de las Serpientes, como Napoleón en Santa Elena. No, este pueblo calumniado, no tiene en sus venas una gota de sangre sajona para empuñar á los príncipes jóvenes, cuya vida es una bandera en batalla brutal de muerte segura con hordas de salvajes. Este pueblo tan calumniado, no registra tenebrosos lugares donde es preciso correr el luctuoso velo de la historia para no adelantarse en tremendas investigaciones, respetando el secreto que debe guardar el sepulcro, y no causar escarnio al Universo.

Ya lo he dicho:

QUERÉTARO ES UNA DEFENSA.—

Defensa, como el martirio de Carlos, incompatible

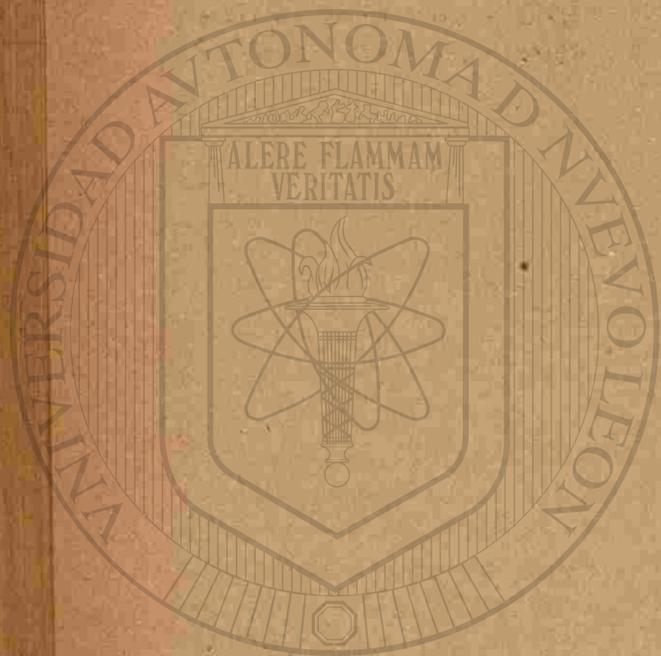
con la necesidad imperiosa de organización que exigían las condiciones y los tiempos del pueblo británico.

Defensa, como el suplicio de Luis XVI, bondadoso y lleno de generosidades, pero incompatible con los formidables pasos que daba la Francia en el mundo de las necesidades que violentamente venía desarrollando la historia.

La muerte de Maximiliano fué una defensa, porque el imperio era incompatible con la transformación que en México se operaba y con todos los movimientos de América.

Y ahora, Sr. César Cantú, con el criterio elevado que debe estudiarse la historia, y el conocimiento de los hombres y las cosas sobre el terreno, ya que de perfil sabemos quién era Juárez y en cuánto consideramos las prendas personales de Maximiliano, voy á examinar el problema, para en su valor y medida apreciar los importantes papeles de D. Benito y el Príncipe austriaco, representaciones prominentes de los intereses en lucha; explicar la grandísima significación y el alcance de aquel prolongado drama que se resuelve en la catástrofe de Querétaro; señalando los graves errores en que habeis deplorablemente incurrido, y demostrando hasta la evidencia, que muy tierno en el conocimiento de la historia de este Nuevo Mundo, habeis perdido de vista lo trascendental de los hechos y el influjo que han de tener en los nuevos desarrollos de la vida; porque han pasado lejos en estos, hoy rincones de la tierra, y no han tenido por teatro esa vieja magestuosa zona llena de monumen-

tos y acaso soñáis, con juicio, como sin razón vuestra heroína Carlota, que el Capitolio, brotando de sus calcinadas cenizas, renovará en los tiempos futuros la metáfora de Virgilio.



**Contradicción de principios por falsedad
de criterio.**

VI

He definido á D. Benito Juárez demostrando que es un carácter. He trazado también algunos perfiles de Maximiliano. Con estos apuntes analíticos, puedo dar comienzo al estudio crítico de los hechos, para valorar debidamente la lucha con el imperio.

MI primer trabajo al llegar aquí consiste, en fijar el punto de vista, si he de hacer aplicación recta de la CRÍTICA RACIONAL al estudio de la historia.

Los horizontes en que se recrea la vista están en relación directa de la estatura del hombre y la situación en que se ve colocado. Cuando niño, todo á sus ojos toma proporciones gigantescas y le parece que la torre de su aldea es la construcción más elevada que se ha fabricado en el mundo. Su crecimiento es una continuada sorpresa, cada día ve cosas nuevas. La vejez, cargada

de experiencia y desengaños, tiene dos puntos de vista. Es el uno horizontes oscuros de porvenir sin esperanza. Es el otro retrospectivo, que relacionado con los recuerdos de la juventud, hace creer al anciano que todo tiempo pasado fué mejor.

En la vida social los rezagados de la civilización representan la vejez de los pueblos encariñada con las instituciones decrepitas, que simbolizan los recuerdos de sus mejores años. Así se ven realistas irreductibles recordando en edad caduca al espléndido soberano vestido de gala; y lo mismo he visto convencionales, tocando los bordes del sepulcro, enardecidos con la memoria del terror.

Sólo se esplican estos puntos de vista por la estrechez de los horizontes. Desde la ventana de la casa solariega apenas se distinguen los reducidos límites del parque. Sobre la cumbre de la montaña se descubren dilatadas comarcas. Para seguir á Newton en sus grandes excursiones por los espacios infinitos, preciso es subir á la Torre de Londres y contemplar el firmamento con el telescopio de Herschel. La biografía de un hombre puede encerrarse en una cuartilla de papel. Para estudiar el sentido profundo de la historia en la significación sociológica de un individuo, necesario es remontarse á las cumbres más altas, procurando distinguir desde arriba las instituciones que se derrumban y los cimientos que se apuntan del edificio del porvenir. Y es debilidad frecuente del espíritu humano, inclinarse con respeto ante las ruinas sombrías del mundo que se des-

morona, y achacar toda clase de defectos á las obras en construcción que aun no han podido montar su techumbre.

En vano, en vano se dan razones al sentimiento: el cariño á la casa derruida donde se recibieron los primeros besos de la madre; y se gozó el primer amor de la esposa, no se extingue sino con la muerte. Todo en la casa nueva molesta, y mucho más si aun no está por cristales defendida de los vientos. En vano se atestigua que en el viejo edificio reinó la peste que mató á los abuelos, porque el hecho infeliz se convierte en un motivo de veneración al lugar que guarda en depósito los restos queridos. La libertad y la luz se truecan en causas de muerte, cuando se reciben como el preso de la Bastilla después de haber vivido treinta años entre sombras y humedades. Si la muerte no renovase la vida, el progreso sería irrealizable, porque es irreductible la razón de los entusiastas que lloran su pasado perdido.

Mata Dios, para que la humanidad, planta predilecta de su sabiduría, colocada en el valle de la creación, se renueve por generaciones. Pero como la ley del progreso es activa y exige la lucha, mata al hombre para realizar los designios de Dios en la vida.

La historia es historia, Sr. César Cantù. Ella nos da testimonio de las leyes de naturaleza. Todos los organismos de la tierra asisten al combate. Las religiones han sostenido el suplicio. Los poderes políticos han

levantado el cadalso. Desde los Vedas á nosotros, ha tenido lugar la misma tragedia humana. Al tormento de Galileo se contesta con la coronación de Voltaire. A los crueldades de Luis XI en las horcas, modelo de las que se levantaron en Montfaucon, después de haber contemplado desde el ventanillo ojival, mientras bebía tisana, la tortura de los sumergidos en aquellos antros que luego tomaron proporciones de tremenda construcción en 1369; se contestó con el terror de la guillotina. A las jornadas de la pavorosa noche de San Bartolomé respondió la furia desatada de los arrabales de San Antonio.

¿No es esta la verdad histórica, Sr. César Cantú?

Pues de ella deducimos, que suprimir la muerte es suprimir la actividad, es suprimir la naturaleza; siempre más lozana después que pasa el extrago de las tempestades. Los pueblos y los gobiernos acuden á Dios con rogativas contra las invasiones del huracán. Pero los pueblos y los gobiernos se arman contra los huracanes del despotismo y de la anarquía.

¿No es esta la ley de la naturaleza y también la ley de la historia?

Debajo de Pompeya hay una ciudad sepultada; sobre Herculano se levanta Portici.

La lava volcánica no agosta la tierra, porque fecundiza la cepa del Lacrimacristi.

¿No es esta la verdad geológica?

La lava volcánica no ahuyenta á los hombres, porque se construyen nuevos pueblos á su alcance.

¿No es esta la verdad histórica?

Estas tres verdades constituyen una suprema verdad:— La verdad de la naturaleza que se renueva y desarrolla, pero nunca perece.—

¿Por qué, pues, aplica César Cantú á determinados particulares de la historia un criterio de pura sensibilidad?

¿Por qué anticipándose á este nuestro razonar lógico le califica de *elocuencia caníbal tratándose de San Justo*?

¿Por qué aplica otro punto de vista, cuando un personaje que nunca fué jacobino dijo:—Cabeza por cabeza; el que no está conmigo está contra mí?—

¿Por qué ya que tiene ciertos arranques de tan poderoso instinto, se olvida de sus propias frases y prescinde de sus mejores aforismos?

¿Por qué dice en un pasaje de sus discursos con una elocuencia que nos dejó atónitos á su primera lectura:—
LOS PUEBLOS CORROMPIDOS QUE TIENEN HORROR A LA SANGRE ESTAN DESTINADOS A LOS TIRANOS COMO LOS CA-
DAVERES A LOS GRAJOS?

¿Qué entiende aquí por corrupción el ilustrado italiano?—Se deduce la cobardía, de la concupiscencia que engendra el horror á la sangre.

¿Y por qué quiere que los pueblos tengan la virilidad necesaria para que no sientan por la sangre horror?

No hay necesidad de preguntarle la razón en que

se apoya, porque él mismo nos anticipa la respuesta:— Los que retroceden ante la sangre están destinados á los tiranos;— y para determinar concretamente la proposición, agrega este símil:— Como los cadáveres á los grajos.—

El comentario resulta hecho por sí mismo: los grajos son animales cobardes, como los tiranos, y no acometen á los vivos porque se defienden.

¿No equivale este discurso elocuente de César Cantú á un grito de la Marsellesa?

¿Qué otra cosa quiere decir si no es que los pueblos se armen contra los tiranos, despojándose de todo horror á la sangre?

—¿Acaso esta elocuencia es ménos caníbal que la de San Just?

Yo encuentro más concreta y más precisa la elocuencia del convencional. El dijo:— Ahí está el enemigo que dispara contra nosotros la metralla; alimenta las conspiraciones que se hacen tomando su nombre; es la bandera de la liga extraña contra la integridad y salud de la Francia; tenemos derecho á defendernos.—

Sólo le faltó agregar:— no tengo horror á la sangre porque no estoy corrompido, y no quiero ser pasto de los tiranos como los cadáveres lo són de los grajos.

Pero se preguntará ¿dónde está el tirano?— porque Luis XVI no tiene condición ninguna de tal. Es una verdad innegable, como tampoco la tuvo Maximiliano.

¿Cuál era el delito mayor que osó cometer en su

apacible inofensiva condición el infortunado Luis? El único de que le pudo acusar el abate Gregoire:— Acogido á la convención que le dió asilo y seguridad inviolable, mientras los suizos acuchillaban al pueblo y nosotros deliberamos sobre la manera de atajar la sangre, á nuestra presencia, comía.—

Unos dicen que mandó le llevasen un pollo, otros que pidió un melocoton; pero por comer nunca se ha matado á nadie.

El enemigo no era Luis XVI; era la Monarquía, que se había hecho incompatible con las grandes necesidades que traía la revolución, como el Vesubio no fué enemigo de Herculano y por eso permite la nueva vecindad de Portici.

Tampoco Maximiliano tuvo un solo enemigo en México; por eso ningún puñal se alzó contra él, ningún tiro se le disparó, á pesar de que andaba familiarmente por todas partes.

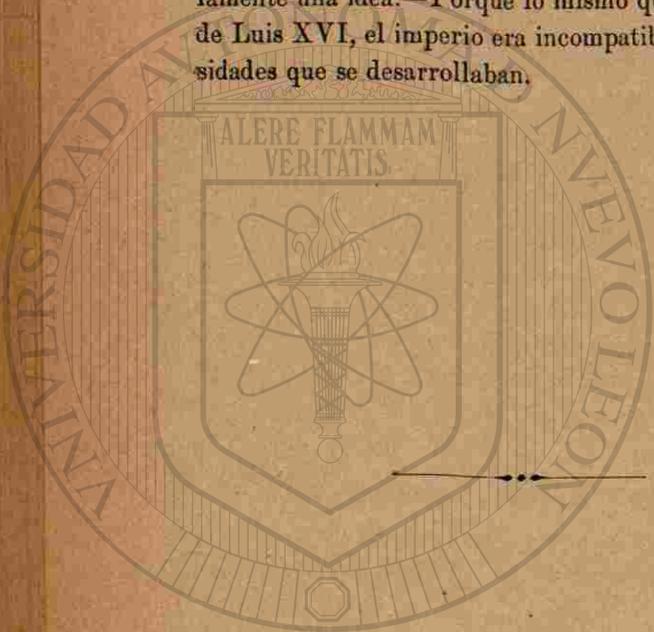
En nombre de Maximiliano jamás se acuchilló á nadie, y mucho menos comía mientras se derramaba la sangre del pueblo.

No se dió muerte al tirano personal: se mató al tirano imperio.

¿Mas cómo fué el imperio tirano si no ejercitó ninguna forma violenta?

Lo diré en otro capítulo, porque no quiero hacer

ninguna afirmación sin razonamiento. Apunto aquí solamente una idea:—Porque lo mismo que la Monarquía de Luis XVI, el imperio era incompatible con las necesidades que se desarrollaban.



El juicio y la muerte.

VII

No puede trazarse con más imparcialidad un período de la historia contemporánea.

Soy liberal por convencimiento y por hechura.

Me hallo accidentalmente en un país demócrata y federalista.

Me repugna la muerte decretada por un juez de derecho.

Y sin embargo, hablo de suplicio y de sangre, en oposición al criterio de sensibilidad con que César Cantù ha pretendido justificar sus apreciaciones respecto de la figura política de D. Benito Juárez, y la muerte del emperador Maximiliano.

Parece, á primera vista, que hay de mi parte inauditos atrevimientos ante un pueblo federal, y contradicciones en mis ideas humanitarias.

Parece que me he propuesto escandalizar el sentido común, repugnando el juicio de muerte en el terre-

no civil, y sosteniendo la necesidad del cadalso en el orden político.

—¿No es verdad, Sr. César Cantú, que me prepara estas amargas censuras y estos justos cargos, como si fuera su amigo, teniendo presente esta vez el consejo de Polibio?

—¿No es cierto que adivino sus juicios?

Pues me anticipo á darle cumplida respuesta.

Y empezaré por decirle, que no puede trazarse con más recto criterio, ni más imparcialidad un período de la historia contemporánea, caliente aún la sangre de los muertos, y á presencia de muchos actores vivos que tuvieron su papel en el drama, lo mismo vencidos que vencedores, sin que me haya acercado á ninguno para pedirle un dato, una consulta, un consejo.

Quiero responder de todo lo que digo, y para dejar desembarazado de todo influjo á mi juicio, me encierro en la soledad de mi conciencia.

Hablo de suplicios, sí, pero con el valor de las propias convicciones, y no con aquella hipocresía del que pone preso al Papa y hace rogativas por su libertad. Creo en todos los casos de aplicación, aunque se trate de una personalidad tan digna como la de Maximiliano, que *los pueblos que tienen horror á la sangre, están destinados á los tiranos, como los cadáveres á los grajos.*

De ninguna manera acepto las calificaciones y la va-

lorización de los hechos, sino aplicando á su estudio LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

No puedo hacer este trabajo en CRITICA RACIONAL, sin aplicación de la filosofía.

Hablo de suplicios y de sangre, con repugnancia de la muerte en materia de delitos comunes y ostensible oposición con los principios que vienen informando convencionalmente el derecho civil.

Comprendo la sentencia de muerte, sin embargo, allá cuando se hablaba de la *vindicta pública*, error fundamental de principio y nomenclatura, porque la sociedad no puede *vengarse* ni tiene jurisdicción para ello.

Pero hoy, que está demostrado por el razonamiento con apoyo del análisis estadístico, que la *ejemplaridad* del patíbulo no resulta en el terreno de los hechos sino contraproducente, y se ha proclamado en axioma por la ciencia, que la penalidad tiene el objeto moralizador de corregir al delincuente, porque el fin más alto y fundamental de la justicia, es el perfeccionamiento de la humanidad en la historia; toda sentencia de muerte pronunciada por un juez de derecho, nos parece un atentado que se perpetra en nombre del derecho mismo.

Y denunció desde las regiones de los principios, este hecho como error fundamental de justicia, que la convención ha codificado.

En el orden político no veo al Juez, al fiscal y al escribano llenando funciones de investigación y prueba para llegar a un fallo: veo la lucha de las ideas que se resuelven en intereses y necesidades sociales.

Aquí no puede haber juicio porque empieza por faltar el juez y todas son partes iguales, y a lo sumo, la mayoría de un lado y la minoría del otro. Cuando aquella se declara victoriosa por el rey, unge al tirano. Cuando se torna en minoría y es derrotada, la vencedora lleva al suplicio al monarca inocente.

Esto no puede ser juicio jamás, porque es la defensa conquistada en la lucha.

Por eso he definido las ideas de mi propia cuenta, *una planta cerebral que crece, se desarrolla y fructifica con el riego de la sangre.*

Aquí no hay contradicción ni *elocuencia canibal*, sino un estudio filosófico muy profundo y detenido de los hombres y las cosas.

En el orden político, luchan las ideas con las armas en la mano, tan pronto como de la teoría se desciende al hecho y se trata de verificar la transformación de intereses.

Esta labor transformadora constituye una historia de lucha sangrienta entre escitas y griegos, persas y romanos, germanos y latinos, árabes y cáucacos, en familia, por último, entre hermanos.

Los doctos, al terminar las ideas, tomando puntos

de vista falsos, han introducido tecnicismos impropios.

Toda lucha es un drama en busca de su desenlace; y éste determina un acto de *defensa* decisiva. Pero los doctos dieron en llamar á esta *defensa* *venganza*; y trocando así los términos, corrompieron las ideas.

Puesta en moda la palabra VINDICTA PUBLICA, se armó de cuchilla cortadora la diestra mano de los Poderes, para descargarla sobre todas las cabezas, y se aplicó la sentencia de muerte al homicidio, al adulterio y á todos aquellos actos individuales que violaban con más ó ménos gravedad los preceptos por la convención establecida.

Pero lo convencional no es lo *justo* sino simplemente lo *legítimo*: y así, ha podido observar la mirada penetrante y atenta de la *Filosofía de la Historia*, que el proceso de la lucha durante la prolongación de los siglos viene persiguiendo y realizando un fin, cual es el mejoramiento moral y orgánico en la formación de los códigos.

Este mejoramiento consiste, en arrancar sus profundos errores á la convención de derecho, relacionando cada día más la ley escrita con los principios de naturaleza.

¿No es esto un hecho verdadero, Sr. César Cantú, y por eso ya no nos enseña el torpe empirismo de los nuevos Cicerones, que *unos hombres nacen libres y otros*...

esclaros, el legislador resuelve que los siervos nacen ò se hacen, ni tampoco define, que los séres racionales reducidos à servidumbre son cosas semovientes? ¿No es verdad, asimismo, que entre otras cosas, ya no es posible renovar aquellos juicios de hechicería, alucinaciones y espasmos nerviosos castigados en la hoguera, según atestiguan los folios de los registros de Pico de la Mirandola?

Todo esto, en el autor italiano, lo he estudiado, de él lo he aprendido, ¿por qué me encuentro en lamentable desacuerdo con su modo de ver las cosas y de juzgar à los hombres de la historia contemporánea?

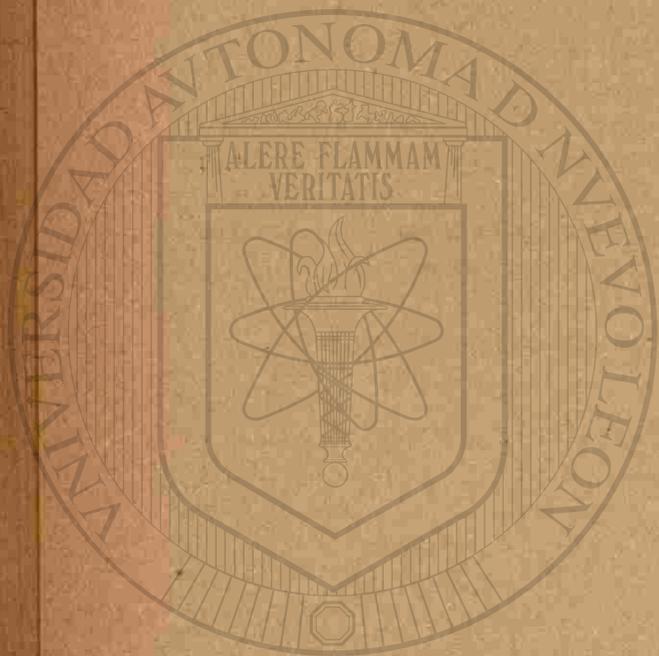
Considero cosa fácil ser imparcial con Bruto y Casio, aunque no deja de interesar que se me presente al primero como modelo de virtudes cívicas, pues à mi entender, tenía más de bruto que de honrado y agradecido, y no diera yo un solo Julio Cèsar por mil y quinientos Brutos.

Pero más me interesa, porque estoy en el terreno de acción, conocer à Maximiliano, varolizando su altura, no por razón de sentimiento falaz y engañoso, sino por obra de razón y estudio; y saber qué puesto puedo dar à Juárez, con justa medida en la civilización de nuestros tiempos.

Hecha la explicación de mi criterio cimentado en el estudio de la Filosofía fundamental y de la Historia, tan engrandecida por los trabajos de Hegel, su ense-

ñanza del rigor metòdico al que subordina Webeer con grandísima exactitud la narración de los hechos, y los puntos luminosos de vista que ha suministrado à Laurent en sus elevadas consideraciones, entraré en el *juicio crítico racional* de ese período de la historia política de México, objeto de mi solicitud y de estos precipitados trabajos, que à disponer con más espacio y holgura del tiempo que à otros hijos de la dicha les sobra, subirían por mi voluntario esfuerzo à muy distintas proporciones.

Mas tengo que contentarme con ellos y aun les doy mayor elevación de la que permiten los límites à que me veo reducido.



El vulgo sin lógica y la filosofía con ella.

VIII

Hay en la historia fenómenos en apariencia de la más enorme inverosimilitud, y sin embargo, resultan hechos positivos y de la más evidente certidumbre. Hé aquí lo que ha dado origen al aforismo de *que nada hay en ocasiones más inverosímil que la verdad.*

Esto no puede ser desconocido para César Cantú, que tantas experiencias ha podido recoger en sus prolongados estudios históricos. Por consiguiente, me entiendo aquí con persona de incontestable pericia en la materia.

Aceptado, como no puede menos de aceptarse, que lo más inverosímil á los ojos, puede ser lo más cierto y positivo; cuando el fenómeno se presenta, el vulgo puede decir de México, como se ha dicho de España y se dice de otras partes:—este es el país de lo inverosímil, porque siempre da resultados imprevistos.—

Pero tal modo de discurrir, propio de la vulgari-

dad, no puede admitirlo la filosofía, porque equivale a negar el imperio inflexible de la lógica y dar por sentado, que un pueblo puede ser y subsistir, reñido con las leyes de la vida y de la historia.

Exige, pues, el criterio racional siempre el análisis del hecho, pero con mucha más atención, cuando el fenómeno presenta los caracteres de lo inverosímil. El trabajo consiste en investigar su razón de ser, para determinar su sentido lógico.

Acaso no se registra otro particular en la historia que presente más pronunciados a la vista los caracteres de lo inverosímil, que la lucha sostenida por Juárez contra el imperio.

Pero el ojo esperto del historiador filósofo no puede engañarse jamás, porque esa falta aparente de lógica, es una razón de examen, un motivo de atención, un problema que se ofrece a la curiosidad del análisis. De consiguiente, no admiten disculpa ante los principios de la crítica racional los errores en que ha incurrido César Cantú al trazar la historia contemporánea de México.

Voy, pues a demostrar, que César Cantú, siempre ecléctico, siempre doctrinario, algunas veces empírico, se muestra deplorablemente ligero y también apasionado al apreciar los hechos en determinados lugares de la historia del día.

Y en efecto, el fenómeno irregular y en apariencia inverosímil de toda inverosimilitud, es este.

De un lado, aparece un hombrecillo perdido en los bosques, sin armas, sin recursos, sin compañeros agrupados, llevando sencillamente en el pecho el fuego sacro del patriotismo. Le toca la suerte del vencido, la más triste suerte de la vida, en abandono cruel de aquellos numerosos amigos, que lo són al día siguiente del triunfo. Los pocos que se le acercan, por temor al contagio de las perusecciones, como las gallinas de Manzoni atadas y en cuelga boea bajo, se picotean, según acontece entre compañeros de desgracia.

Pequeño y recogido, por no tener nada de relumbron que le recomiende a la fantasía, se llama D. Benito, y no otra cosa que suene, como Agamenon y Epaminondas. Es verdad que los cristianos, menos pomposos que los griegos, no se han cuidado de que el catálogo de los santos que se invocan en la pila del bautismo brille por la onomatopeya de los nombres.

El vulgo y la leyenda tampoco se ocuparon de esclarecer su modesto nombre con una cualidad adjetiva que le hiciera notable, como por ejemplo, Vargas Machuca, Ricardo Cabeza de León, Carlos el Temerario, Jaime el Barbudo, ni aun Robespierre el Incorruptible, aunque no lo fué menos Don Benito que el célebre jacobino.

Y muy bien podía habersele llamado D. Benito el Inquebrantable; y acaso por la curiosidad que excitara la aplicación del adjetivo, hubiese César Cantú estudiado al hombre más detenidamente y mejor.

En su triste abandono, tenemos que aceptarle D.

Benito á secas, solitario y perdido en las gargantas de las montañas, sin una lágrima que exprese su sentimiento, ni una sonrisa que dibuje su esperanza.

Mas no se puede decir que acepta forzosamente los rigores del destino, y por obra de caprichosa fortuna se le vienen despues las cosas á la mano, pues que, en su aflictivo estado se le ofrece, nada menos que una participaci3n en el trono.

Y con este detalle empieza la enormidad de lo inverosímil.

Si D. Benito era un hombre vulgar, pequeño, menguado, incapaz y envilecido hasta el punto de hacer objeto de mercadería infame el cadáver del Emperador, ¿qué especie de loco, ó de necio, ó de mal aventurero perdido, era Maximiliano, que así le ofreció un lugar íntimo en su imperio?

Seamos lógicos.

O Maximiliano le llamaba á Palacio con la intención aviesa de administrarle un residuo de aquel viejo veneno de los Borgias, en cuyo caso era el príncipe un perfecto bandolero alevoso, y puede quedar agradecido desde la eternidad al que tan pobre idea tenga de su grandeza, ó ¿qué especie de loco desatado era el emperador, que así procuraba á su lado el consejo del hombre vulgar y pequeño?

Desde luego afirmo para dejar en su puesto la verdad histórica, que D. Benito Juárez jamás le hizo la

ofensa á Maximiliano de dudar de su buena fé y caballeroso porte, y no fué un motivo de recelo, lo que lo determinó á no aceptar los ofrecimientos del príncipe.

Aplicando el criterio racional al análisis del hecho no podemos deducir en rigor de lógica, que D. Benito conocía y apreciaba á Maximiliano y éste á D. Benito, mucho mejor que los ha conocido y apreciado César Cantú?

¡Error lamentable del historiador ilustre!

Maximiliano jamás tuvo los chavacanos y estragados gustos de Fernando VII, ni D. Benito nunca se ha parecido en nada á Pedro Chamorro.

Hagamos el paralelo entre los dos personajes que representan la lucha de los intereses que se ventilaban en el período histórico que voy comentando.

De aquel lado, tal como lo he presentado de perfil, D. Benito á secas.

De la parte de acá, un gallardo mozo y apuesto caballero con el yelmo legendario en la cabeza, y en la mano el cetro tradicional por derecha filiación, prosapia y genealogía de Carlo Magno y de Carlos V: con nombre propio de resonancia en la historia, Maximiliano; con numerosos cortesanos fieles y no pequeña turba de parásitos aduladores; con adjetivo, si no legendario gerár-gico, el Emperador; con dignatarios y jefes militares de toda lealtad y ejércitos por reclutamiento; oro á la mano y cañones á la voluntad; apoyado por fuerzas y relaciones internacionales; que vive en el régio alcázar y

huella con su planta la alfombra de flores que ornamentaba los parques de Moctezuma; que los obispos le bendicen y las damas le sonrien; que algunos le guardan profundo respeto porque temen sus agravios y muchísimos solicitan sus favores; que las mujeres le admiran á caballo y los hombres le consideran á pié; que se despoja de su manto régio y baja á la calle para codearse en familia con el pueblo; que oye en su alcázar al indio desheredado y paternalmente le ampara y le consuela; y que usa lujoso traje de charro en testimonio de que ha tomado carta de naturaleza.

¿Hay nada más inverosímil á la vista que una batalla trabada entre estos dos hombres?

¿Qué clase de intereses representa D. Benito?

¿Cómo puede empeñar duelo y combate con aquel que lo representa y llena todo con su deslumbrante magestad?

¿Quién extraño al país y más extraño aún al estudio de la historia, hubiera apostado un peso por la suerte de D. Benito?

Pues en esas condiciones, el Emperador le llamaba á su lado y solicitaba su consejo.

¿Cuán distinto modo de ver las cosas y los hombres tenía Maximiliano al que nos ofrece César Cantù!

Después de consumado el hecho inverosímil de tanta magnitud, el insigne historiador aplica el criterio más vulgar al juicio y razón del suceso.

Si hubiera razonado la historia antigua y los movi-

mientos que se desenvolvian hácia delante siempre en la sombra de la Edad Media, no nos hubiese llevado de la mano por los escabrosos caminos de la historia, sino que nos hubiera metido en toda clase de laberintos sin salida.

El juicio de César Cantù ofende á D. Benito, agravia á Maximiliano y calumnia á la lógica de la vida y á la razón de la historia.

¿Qué diferente punto de vista mucho más elevado manifiesta el bárbaro Aníbal cuando prisionero de Scipion, éste le pregunta:—¿Qué capitán consideras más grande en los tiempos del mundo?

Y el derrotado contesta:

—Alejandro; y después Pirro.

—¿Y si me hubieras vencido?

—Entonces sería yo el primero.

Si pudiera yo exhumar los cadáveres de Don Benito y Maximiliano para repetir el diálogo de Aníbal y Scipion, preguntándole aquel á su prisionero:

—¿A quién consideras el Emperador más poderoso de la tierra?

Hubiese contestado seguramente.

—Carlo Magno.

—Y ¿Justiniano? y Carlos V?

Respondería sin vacilar Maximiliano:

—Constantino, y después los otros.

—¿Y si me hubieras vencido?

—Sería yo.

Y no se equivocára en un ápice al dar esta respuesta, porque Constantino y Justiniano y en ménos escala Carlos V, empujaron las ideas de los tiempos que necesitaban del calor y la vida del imperio; mientras que Maximiliano no podía, sin cimiento secular, contener y mucho ménos dominar, las corrientes contrarias de las ideas, sin ver hecho pedazos el cetro en su régia mano; ni tampoco dar impulso à los grandes movimientos incompatibles con la institución falta de raíz histórica, porque todo eso que se agita, no está radicado en México, que sólo es un lugar importante de la escena con más amplia relación al porvenir que al presente; porque cuanto se agita, repito, es la suma de las necesidades y de los intereses que en manera vertiginosa desarrolla la vida moderna, y constituyen el trabajo y la obra colectiva de la gran transformación que se opera en el mundo.

Los que en este particular evidente y visible piensan de otro modo, són los mismos de los cuales dijo Jesucristo:—Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

El mismo César Cantú lo reconoce y además lo dice:—*Una bonanza de treinta años ha producido más sacudimientos que las multiplicadas tormentas del siglo anterior. Muchas veces los innovadores ven lo verdadero sin más culpa que la de anticiparlo, y las verdades que un siglo considera utopías, pueden llegar á ser en el siguiente triviales. Hasta tratándose del muerto Lázaro debe decirse:—Sé que puedes lo que quieres.—*

En otro pasaje dice también César Cantú:—*Pero en medio del humo de la pólvora inflamada y de la san-*

gre vertida por la revolución, el mundo ha salido transformado.—

Recogidas estas frases me ocurre preguntar al Historiador:—¿La transformación está hecha? Y si no ha concluido ¿dónde quiere á su gusto y placer poner término al movimiento?

¿Por qué, pues, lamenta que Maximiliano no pudiera realizar una obra superior à sus fuerzas y que de sucumbir, no arrostrase las consecuencias aceptando honradamente el cadalso?

Concluyamos este capítulo.

El victorioso fué D. Benito Juárez en las condiciones, en que, fieles á la verdad de la historia lo hemos presentado. Es decir, venció, con todas las señales, el y el suceso, de la inverosimilitud.

¿Puede la crítica racional admitir aquí un juicio de puro sentimiento para explicar un hecho tan positivamente trascendental y en apariencia tan lógico? ¿Acaso la historia humana es un juego caprichoso de Dios? ¿Podemos decir con discurso impio:—Su Magestad divina se divierte con que triunfe Juárez, muera Maximiliano y pierda el juicio Carlota?—

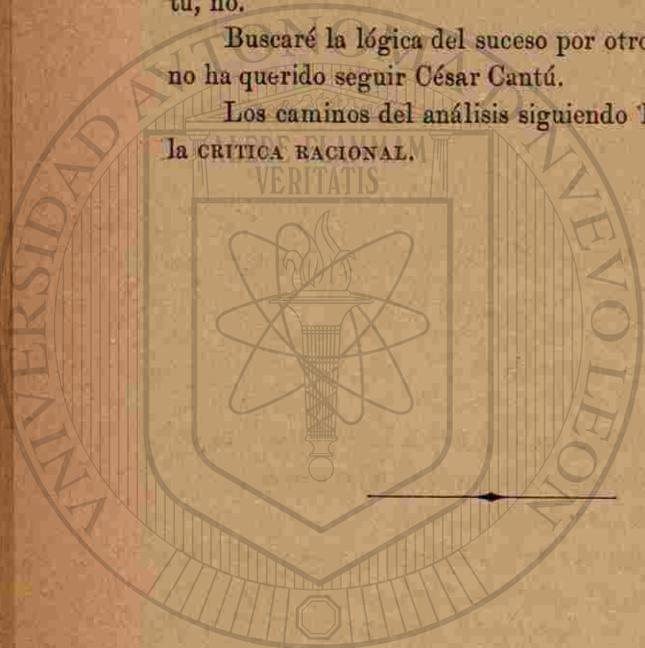
¿Y de esta manera es permitido discurrir á los grandes talentos, que veneran la tradición, y muestran inequívocas aficiones à la escuela filosófica suprensible de Jacobi?

¿Negará César Cantú, dentro de su doctrina, la intervención de la Providencia en la historia? De Dar-

win se puede esperar la negativa, pero de César Cantú, no.

Buscaré la lógica del suceso por otros caminos que no ha querido seguir César Cantú.

Los caminos del análisis siguiendo los métodos de la CRÍTICA RACIONAL.



La historia es filosofía y no un ejercicio literario.

IX

Si me ocupase aquí de rectificar hechos, por ejemplo, al Sr. Zamacois, me limitaría a ese particular, sin llevar las cosas a mayores exigencias.

Hacer la crónica de la historia no es escribir la historia.

Aquel es el trabajo del compilador, verdadero ratón de biblioteca, y le basta para llenar su misión recoger con buen sentido los datos, agruparlos y exponerlos.

Hacer la historia es obra de la filosofía, y por eso me entiendo de otra manera con César Cantú, que aquella en que me hubiera entendido con el Sr. Zamacois en circunstancias análogas.

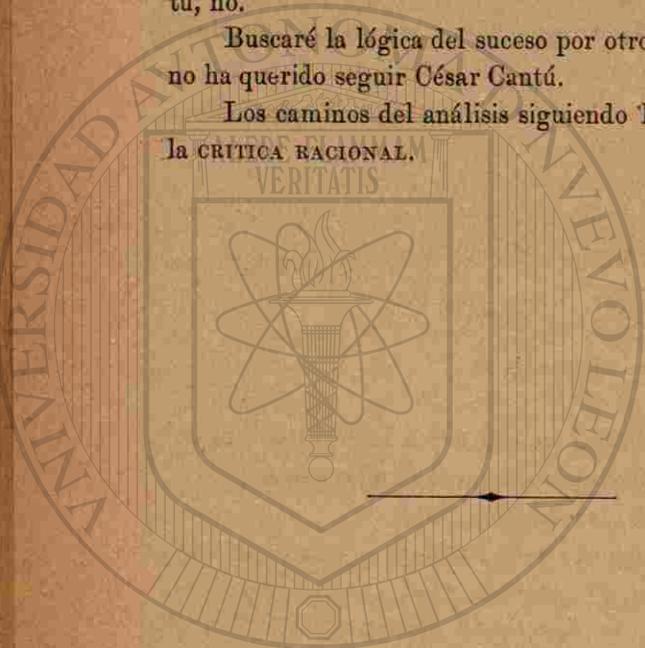
Del trabajo del compilador a los estudios del historiador, hay la distancia abrumadora que separa lo meramente mecánico de lo esencialmente filosófico.

Los hechos están ya rectificados con elegancia, cla-

win se puede esperar la negativa, pero de César Cantú, no.

Buscaré la lógica del suceso por otros caminos que no ha querido seguir César Cantú.

Los caminos del análisis siguiendo los métodos de la CRÍTICA RACIONAL.



La historia es filosofía y no un ejercicio literario.

IX

Si me ocupase aquí de rectificar hechos, por ejemplo, al Sr. Zamacois, me limitaría a ese particular, sin llevar las cosas a mayores exigencias.

Hacer la crónica de la historia no es escribir la historia.

Aquel es el trabajo del compilador, verdadero ratón de biblioteca, y le basta para llenar su misión recoger con buen sentido los datos, agruparlos y exponerlos.

Hacer la historia es obra de la filosofía, y por eso me entiendo de otra manera con César Cantú, que aquella en que me hubiera entendido con el Sr. Zamacois en circunstancias análogas.

Del trabajo del compilador a los estudios del historiador, hay la distancia abrumadora que separa lo meramente mecánico de lo esencialmente filosófico.

Los hechos están ya rectificados con elegancia, cla-

ridad y exactitud en un folleto cuya edición oficial ha corrido de mano en mano. El tributo de justicia que debe darse á la verdad histórica se ha rendido con toda brillantez en el aludido trabajo.

Mi empeño no es el de reproducir lo dicho, ni tampoco el de confirmarlo con nuevos argumentos.

Aquí no trato de demostrar á César Cantú, que D. Benito Juárez nunca pensó en enagenar á los extraños los bienes de la patria, ni tampoco intentó una especulación liviana del cadáver de Maximiliano.

Mis propósitos van por otros caminos. No me empeño directamente en la defensa personal de Juárez porque no la necesita. No son los fueros de la justicia los que me han puesto la pluma en la mano. Es la razón de la filosofía aplicada á la historia lo que sostengo, porque no me basta conocer los hechos y su determinación inmediata. Necesito algo más fundamental y profundo; necesito saber de dónde viene el hombre y á dónde va; cómo los hechos se producen dentro de los moldes de una ley suprema superior al hombre lleno de miserias; qué fé debo poner en la Providencia investigando por el método racional inductivo hasta qué punto me asiste ó me abandona; necesito construir una ciencia social del estudio de la historia, porque de acuerdo en este punto con César Cantú, no quiero verla reducida á un ejercicio literario.

Quiero, aceptando las mismas fórmulas de César Cantú, que la historia me enseñe por las multiplicadas

conquistas de la libertad, á raciocinar, á discernir lo bueno de lo posible, á fortalecer la voluntad y á reconocer que no hay virtud sin sacrificio, ni religión sin abnegación.

Quiero con César Cantú dejar que los hombres vulgares murmuren vaporosas quejas y telescópicas esperanzas, fundadas en las actividades de otros ó en la casualidad.

Creo como César Cantú, en que una potencia misteriosa guía los destinos de los hombres, y la ineptitud de éstos aprueba la fuerza de las ideas.

Creo en general, como César Cantú, que lo importante no es que haya Monarquía, República ó gobiernos ministeriales, sino más bien en cuanto al orden moral, educación religiosa y civil en el pueblo y consolidación de los vínculos de familia; y en cuanto al orden político, reducción de la exagerada acción del Estado de manera que deje de absorber las fuerzas vitales de la nación y preste desembarazo al ejercicio de la actividad.

Creo como César Cantú, que la República es verdaderamente la forma predispuesta al porvenir, pero que no será actualidad definitiva, hasta que moralizados y hechos respetuosos los ciudadanos por el ejercicio de los derechos, se formen los hábitos políticos y la conciencia pública por el convencimiento de que el bien común es un resultante de los intereses recíprocos.

Estoy de entera conformidad con estas fórmulas de César Cantú, como también lo estoy con la enseñanza de aquella observación que en estos precisos térmi-

nos deja consignada:—*Se prometió una restauración y siempre falló por no haber medio de edificar en el vacío.*

En todo esto estoy de completo acuerdo con César Cantú, como así mismo, en que *de la tiranía surge la necesidad de la lucha, á la vez que todo poder amenazado se hace violento; y la sociedad ávida de reposo invoca la dictadura; y todo esto explica el extraordinario aparato de fuerzas.*

No puedo venir al campo de la discusión con mejor espíritu de imparcialidad y más leales propósitos.

Pero claro está, que el publicista que de tal manera se expresa, no es un compilador como Zamacois, como Alaman, como puede serlo nuestra amiga la baronesa de Wilson, y por consiguiente, tengo un derecho perfecto á pedirle aplicación de esos principios, resultados efectivos de esas máximas, consecuencias prácticas de esas observaciones.

Y con mucho más motivo, cuanto que la historia de México no se ha hecho, ni menos la historia de América, ni se hará en muchos años por razonamientos incontestables que omito, porque no quiero entretenerme en digresiones y tampoco tengo espacio para ello.

Pero no he de ir tan de prisa que pase por alto una indicación necesaria.

La historia de América no se ha hecho ni se hará en mucho tiempo. Bastante es que se haya trazado el camino de mano maestra por Washington Irving, mien-

tras llega el filósofo con la serenidad de pensamiento y la despreocupación necesarias que faltan á César Cantú.

Lo primero que el hombre reflexivo debe preguntarse á sí mismo con poderosa concentración es ¿qué significación tiene en el proceso de la historia humana este nuevo mundo en formación que se desenvuelve á nuestros ojos?

Mucho tiempo emplearon los grandes trabajos de Europa para depurar los recuerdos tradicionales del Asia importados á la filosofía, por más que el sacudimiento Helénico fuera la protesta viva de aquellas instituciones sombrías encerradas en la noche de veinte siglos, y que todavía dentro de sus antiguas comarcas, no han podido ver la luz de un nuevo día.

La civilización de Europa, pasando por todo género de sacrificios, esfuerzos y pruebas, llegó potente y suya hasta el año 1414, donde una voz oscura fué el primer grito de guerra entre dos principios que habían de disputarse el campo de la vida cuerpo á cuerpo y paso á paso; entre el Individualismo defendiendo su personalidad y el Centralismo dispuesto á no ceder un ápice de su condición absorbente.

Las instituciones orgánicas en todas las esferas de la vida social tienen este carácter.

El principio de oposición que se proclamaba, no sólo venía auxiliado con pujante brío por las corrientes de las ideas, sino también por los intereses y necesidades

que traían los tiempos en sus naturales desarrollos históricos.

Las instituciones se vieron amenazadas de sufrir una gran transformación, porque no era posible que á su sombra y bajo su amparo, tal como estaban constituidas, pudiera verificarse el crecimiento.

De la propia manera que el Evangelio, invocando la ley antigua derogaba el antiguo testamento, porque no era posible, sin dar otra amplitud, otros espacios y otra luz á la sinagoga, que en aquellos estrechos moldes del templo de la raza pudieran desarrollarse las nuevas necesidades de un mundo católico, y por consiguiente universal, que se formaba; en el orden político era preciso plantear decididamente una cuestión fundamental de soberanía, porque dentro de los estrictos límites del personalismo instituido en poder que presidía y gobernaba, no podían desenvolverse y cumplir sus destinos los pueblos.

Así, pues, la lucha sostenida en Europa ha sido de verdadera inaudita violencia durante los períodos extraordinarios de calor y de fiebre; y una transacción constante de ambos poderes en las circunstancias de normalidad y reposo.

Los campos están perfectamente conocidos, si no deslindados en el viejo mundo:—De un lado la soberanía que invoca el derecho de sucesión; del otro, la soberanía que proclama el sufragio.

Esta gana terreno cada día porque es la idea nueva.

Aquella lo pierde cada momento, porque es la ins-

titución envejecida y depurada en el ejercicio de los siglos.

Estos dos principios soberanos tienen su legítima forma externa: el uno en la Monarquía, el otro en la República.

La Monarquía, con todos sus vicios y defectos, como institución histórica, llenaba un lugar importante en la historia, y había logrado hacer hábitos, formar costumbres, crear intereses, que daban un orden de cosas y constituían una estabilidad.

Era positivamente desigual la lucha.

La Monarquía, con todo hecho, no tenía más que ponerse.

La República, con todo por hacer, institutos, hábitos, costumbres, intereses; necesitaba instalarse sin poder improvisar un orden de cosas.

Sus primeros triunfos se redujeron á ensayos, y vinieron las reacciones consiguientes.

Tal es la lógica de la vida.

Pero como la ley del progreso es indeclinable, á falta de esa estabilidad, de ese orden de cosas, de esos intereses que se radican; la idea nueva tiene á su favor la necesidad imperiosa que la empuja, y el poder de atracción del porvenir que la llama.

La Monarquía ha tenido por consiguiente que transigir con la soberanía popular, y ésta se ha visto precisada á aceptar la Monarquía bajo juramento de guardar y cumplir la constitución.

Tal es el estado político de Europa, donde los hábitos y las costumbres y los intereses y el orden de cosas que ha de trasformarse permanece; y la obra de trasformación tiene que construirse por impulsos sucesivos.

Pero cuando la vida de los pueblos ya no cabe en los límites de sus institutos gastados, la Providencia abre nuevos caminos á la vida señalando la tierra de promisión.

Esta es la sucesión histórica de la humanidad progresando en los pasos de la civilización del Asia á Europa y de Europa á la América; y lo que explica el hecho sorprendente del descubrimiento de estos territorios vírgenes, coincidiendo con el movimiento de las nuevas ideas.

¿Qué otro fin providencial pudo tener la conquista, sino el de abrir ancho campo á la civilización en este gran teatro del nuevo mundo, donde no ha creado la Monarquía hábitos, costumbres, intereses seculares, orden propio y estable de cosas?

Si de otro modo equivocadamente se considera la historia, no hay explicación política que justifique fundamentalmente la desaparición del gobierno de los virreyes, tan patriota en los últimos tiempos como pudiera serlo el de Iturbide, y no menos paternal que el de Maximiliano. Pero era incompatible aquella forma de gobierno con las necesidades de la civilización en América, y por esa misma causa no pudo consolidarse Iturbide, ni Maximiliano tampoco.

Pero esta razón, que no la comprendieron Maximiliano ni Iturbide, como no la han comprendido César Cantú y varios otros, sí la entendió perfectamente José Bonaparte, el ex-rey de España, cuando retirado en el Norte de América recibió la comisión que fué á ofrecerle el trono de México, á la cual dió esta respuesta:—Agradezco la honra que se me ofrece y la buena voluntad con que se me hace, pero os aconsejo que conserveis la forma republicana sin tradiciones en contrario en la joven América, por muchas dificultades que cueste consolidarla, porque la mejor conquista de la libertad es esa forma de imposible aclimatación hoy en Europa y no me considero en condiciones de imitar y seguir á Washington.—

Hace cincuenta años José Bonaparte veía las cosas con mucha más claridad que Maximiliano y con mucho mejor sentido que las ve César Cantú.

Es necesario reñir con todas las reglas de la lógica, para suponer, como César Cantú, que un puñado de pillos capitaneados por un hombre sin condiciones, derrocasen un Poder Imperial establecido con el apoyo de la mayoría del país, el auxilio de todos los notables y el favor de las naciones extranjeras.

De admitir ese criterio ¿qué idea tan pobre deberá formar de Maximiliano, de los notables, y del país que se deja derrotar y además imponer por un puñado de bribones?

La lógica es lógica y la consecuencia indeclinable.

A los políticos que todavía sostienen este punto de vista, no les queda más remedio que volver sobre sí para considerar las cosas como son, ó empezar diciendo:—Somos unos menguados, incapacitados para gobernar, porque teniendo el poder en la mano hemos dejado á una docena de picaros incapaces que nos lo arrebaten, sin que hayamos podido después darle la vuelta y vencerlos.

Porque á la verdad, aún cerrando los ojos y admitiendo el acto de una sorpresa, que no cabe en una campaña tan prolongada, tal como quieren pintarse las cosas, bastaba un grupo de policía para meter en la cárcel á esos victoriosos de veinticuatro horas, que á lo sumo debió hacerse durable su triunfo.

Yo discurro de distinta manera. Discurro con el general español D. Juan Prim que sobre el teatro de operaciones habia tenido ocasión de apreciar, mucho mejor que César Cantú, hasta dónde se extendía el valor, el número y la fuerza de los liberales en México, como terminantemente lo dice en carta particular que escribió á su amigo el Marqués Salamanca con fecha 6 de Abril de 1862, que me prometo reproducir íntegra como documento importante para el estudio de la historia y por lo que interesa á México conocerlo.

Y discurriendo de este modo, á fuer de imparcial, no tengo inconveniente en conceder á mi colega *La Voz de México*, que fué (á su manera de ver las cosas) más liberal el gobierno de Maximiliano que el de Juá-

rez, si por liberalismo se entiende menos violencia en la gobernación.

El gobierno de Maximiliano sin raíz ninguna natural en el país, siendo una implantación extranjera, era un poder falso, de pura transición, débil por esencia, y tenía que contemporizar. Mientras que, el gobierno de Juárez, nacional, fuerte, victorioso, resistido después del triunfo, conforme al aforismo de César Cantú, *como poder amenazado, tenía que hacerse violento.*

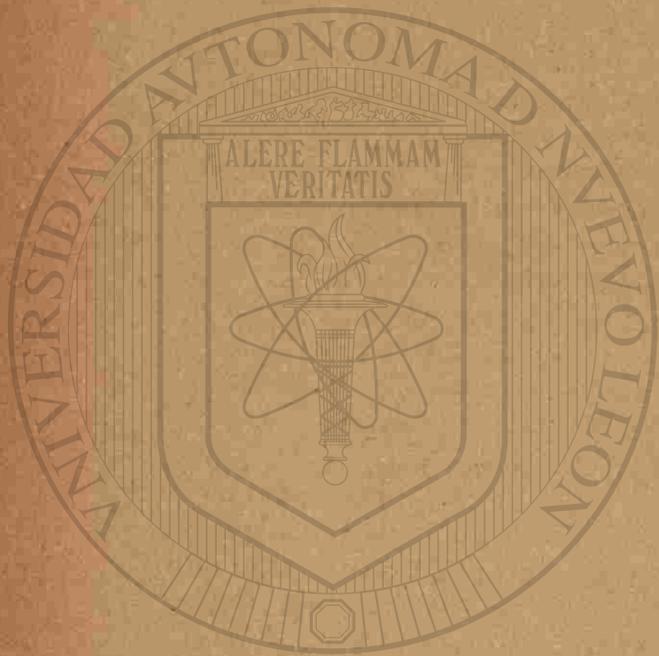
Respecto del Imperio, aplico el otro aforismo de César Cantú, pues *se quiso hacer una restauración, y falló por no haber medio de edificar en el vacío.*

A mi místico colega, le aplicaré el otro aforismo de César Cantú, que para todos tiene el publicista italiano, como la viña del Señor:—*Hay una potencia misteriosa (que nosotros llamamos Providencia en la historia) la cual rige los destinos de los hombres, y la ineptitud de éstos aprueba la fuerza de las ideas.*—Así la ineptitud de los que lloran perdido el imperio, no puede menos de aprobar la fuerza de las ideas que trajeron los advenedizos con Juárez.

Por mi parte, para terminar este capítulo, *dejaré, según aconseja César Cantú, á los hombres vulgares, que murmuren caporosas quejas y telescópicas esperanzas, fundadas en las actividades de otros ó en la casualidad.*

Y añadiré de cuenta propia, ya que la Providencia impasible no está con ellos, su Magestad divina se divierte oyéndoles gemir.

Y vamos adelante.



Documento incontestable.

X

Me remonto al día 6 de Abril de 1862. Coloco al lector en las posiciones de Chiquihuites y en el secreto de aquella coalición de las tres naciones interventoras sobre las bases del tratado Mon-Almonte. Allí se exigía el cumplimiento de lo pactado, y en caso de negativa después de discutido, emprender una campaña, no con el objeto de cambiar la forma de gobierno, sino de ayudar á la instalación de otro, que diese entera satisfacción y cumplimiento.

En aquel momento y desde aquel sitio, habla hoy por mí el general español D. Juan Prim y lo hace de esta manera:

Exmo. Sr. D. José de Salamanca.

Orizaba, 5 de Abril de 1862.

Mi siempre querido D. Pepe:

Recibo la de vd. de Marzo, y me apresuro á con-

testarla, no con la esperanza de que por medio de sus buenas relaciones en Paris pueda vd. contribuir à evitar el cataclismo que nos amenaza, pues estoy persuadido de que es inevitable; sino para dejar sentado lo que el tiempo se encargará de probar; esto es, que los comisarios del emperador han emprendido una política que llegará à ser fatal para la Francia. Mientras el vicealmirante Lagravière ha creído ser intérprete fiel de la política del emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte, y con él nuevas instrucciones, más en armonía con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del almirante, éste se desanimò, se entregò, se dejó ir hàcia la política de su colega, y desde entonces, que estamos mal y vamos empeorando por instantes, tanto, que dentro de tres días, el 9, debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados: no me cabe la menor duda.

¡Qué fatalidad! ¿Y por qué esa ruptura? Porque los comisarios franceses se han empeñado en destruir el GOBIERNO DE JUAREZ QUE ES EL GOBIERNO CONSTITUIDO DE HECHO Y DE DERECHO, Y QUE TIENE AUTORIDAD Y FUERZA PROPIAS, para poner en su lugar al gobierno reaccionario del Sr. Almonte, que NI TIENE PRESTIGIO NI FUERZA NI AUTORIDAD, NI REPRESENTA MAS QUE UNOS CENTENARES DE MILES DE REACCIONARIOS, INSIGNIFICANTE MINORIA EN LA ESCALA DE UNO CONTRA NUEVE; pero en cambio el Sr. Almonte ofrece proclamar en su día al *archiduque Maximiliano de Austria* como al rey

de México. Así me lo declaró à mí mismo el día que tuvo la bondad de ir à verme, recién llegado à Veracruz.

Ahí tiene vd. las verdaderas causas de la disidencia, la que, repito, será fatal para los franceses, pues yo estoy resuelto à reembarcarme con mis tropas, dejando à mis colegas de Francia, únicos responsables de sus actos..... y le aseguro à vd. por mi vida y por mi honor y por lo más sagrado que puedo invocar, que al obrar así estoy poseído de la más amarga pena por tener que separarme de mis bravos franceses à quienes tanto quiero, y por los males sin cuento que van à experimentar en la lucha injusta y desigual que van à emprender.

Que el gobierno del emperador francés no conozca la verdadera situación de este país, no es del todo extraño, màxime cuando forma su juicio por las *apreciaciones de Mr. de Saligny*; pero que éste, que está sobre el terreno, que ha vivido largo tiempo en México y que no es nada tonto, comprometa, como lo hace, *el decoro, la dignidad y hasta el honor de las armas francesas*, no lo comprendo, no lo puedo comprender, porque las fuerzas que están aquí à las órdenes del general Lorencez no bastan para tomar siquiera à Puebla: no, no, no. Los soldados franceses sòn extraordinariamente bravos, nadie lo reconoce y admira mejor que yo, y me precio de ser voto en la materia; pero el valor del hombre, como todo lo que hay en la humanidad, tiene sus límites, y le repito à vd. que los soldados franceses no podrán vencer el cúmulo

de dificultades que se les opondrán en su marcha; y cuando llegue el momento del combate serán pocos, carecerán de trasportes, de viveres tal vez, y los vencedores en cien batallas serán vencidos ó no podrán conservar las posiciones que conquisten, por no poder guardar las comunicaciones con Veracruz.

Los emigrados y *vencidos reaccionarios* ofrecen mucho y darán poco ó nada, y por fin el emperador tendrá que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, no digo para consolidar el trono en que se siente el Archiduque de Austria, porque esto no lo podrá realizar ó sostener por no haber hombres monárquicos en México y los sacrificios tendrá que hacerlos para que sus águilas lleguen siquiera á México. Las simpatías que vd. tiene por todo lo que es francés hacen que vd. no dè crédito á mis pronósticos. Lo estoy á vd. viendo sonreirse incrédulo y diciendo: *mi amigo Don Juan exagera, voy á guardar esta carta para probarle en su día que se equivocó, que no vió claro y que mejor hubiera hecho en marchar adelante con los franceses.* Bueno, acepto, guarde vd. esta carta y en su día hablaremos. Cuidado que yo no niego que las tropas francesas lleguen á apoderarse de Puebla y también de México, lo que sí niego resueltamente es, que basten los batallones que hoy tiene el conde de Lorencez. Las águilas imperiales se plantarán en la antigua ciudad de Moctezuma cuando vengán á sostenerlas *veinte mil hombres*, ¿lo oye vd. bién? Veinte mil hombres más con el inmenso material que tan numeroso ejército necesitará para marchar por este desolado país;

porque México es de los países que, según decía Napoleón I, aunque su frase no la dirigiera entonces á México: *Si el ejército es de mucha gente, se muere de hambre, y si es de poca se lo come la tierra.*

Admitamos que á fuerza de tiempo, á fuerza de hombres y millones lleguen los franceses á México; repito que no lo dudo, pero ¿qué habrán conseguido con eso? ¿Cree vd. que crearán la monarquía con visos de estabilidad? Imposible, tres y diez y cien veces imposible. ¿Podrán al menos crear un gobierno estable bajo la presidencia de Almonte? Tampoco, porque la gran mayoría del país, de la gente de los pueblos se entiende, pues los millones de indios no se cuentan, la inmensa mayoría es liberal, y todo lo que sea querer fundar un gobierno contra el sentimiento público es un sueño, es una quimera. ¿Sabe vd. lo que yo pienso, mi buen amigo? Pienso que el emperador de los franceses está muy lejos de querer lo que sus comisarios están haciendo. estos señores le están comprometiendo y comprometerán más y más hasta un punto que cuando quiera retirarse de la descabellada empresa no podrá, porque estará empeñado el lustre de sus águilas, y hasta el prestigio y honor del imperio, y cuidado que más de una vez se le ha dicho al almirante, *vous agissez contrairement à la politique de l'Empereur; vous ne le comprenez pas, et vous allez l'engager dans un aventure indigne de lui.* Y luego me pregunto ¿qué interés puede tener ni el emperador ni la Francia en que el archiduque de Austria reine en México? Ninguno. ¿Lo tiene acaso en que el go-

bierno de la República se llame Juárez ó Almonte? No, porque rojos y blancos han dejado de pagar las convenciones, no por voluntad, sino por falta de recursos. Pues entonces, ¿por qué empeñarse en querer derribar un gobierno en provecho de otro, cuando ello ha de costar la vida á muchos miles de bravos franceses? No lo comprendo, y la frialdad de lenguaje de Saligny me desespera, ¡qué fatal va á ser ese hombre para el emperador y para la Francia!

Yo no soy francés, y sin embargo no perdonaré jamás á ese hombre los males que va á causar á mis bravos camaradas. Con la suave y buena política que inauguramos juntos al llegar á Veracruz, hubiéramos llegado á todas partes y lo hubiéramos alcanzado todo; la amnistía, las elecciones generales, buenos tratados, buenas garantías de pago y seguridad para el porvenir: pero por malas no alcanzarán los franceses nada, yo se lo digo á vd. y téngalo por seguro.

Hace unos días tuve el honor de escribir una razonada carta al emperador contestando á la que me hizo la honra de dirigirme. Le hablo con el profundo respeto que le profeso, pero con noble verdad. Mi carta llegará tarde, pues sus comisarios tienen prisa de romper el fuego. El 9 tendremos la conferencia, ¡será por desgracia la última! y lo más tarde, quince días después, los franceses atacarán el Chiquihuite. Lo que luego sucederá sólo Dios lo sabe, pero de seguro que no será nada bueno, y sí mucho malo para Francia.

Si vd. quiere pasar por profeta, anuncie vd. al con-

de Morny, nuestro amigo, que las fuerzas que actualmente están aquí no bastan y que se preparen otros 20,000 hombres, con los que podrá el general Lorencez llegar á México, si con los batallones vienen carros y mulas bastantes, pues sin ese cimientó indispensable, tampoco podrán llegar.

Le dejo á vd., ya es hora, pues tengo todavía que escribir á mis jefes el Duque y D. Saturnino. La condesa y el chiquito siguen bien y con muchos deseos de ir á México y ya no es posible.

Según mis cálculos, á mediados de Mayo habré embarcado mis tropas, material y ganado, y entonces saldré yo para la Habana. Podré salir de allí en Junio y llegar á España en Julio ó Agosto. Probablemente iré á desembarcar á Inglaterra, vd. estará probablemente en Paris.

¿Qué dirán la reina, y el gobierno, y España cuando sepa el embarque de las tropas? El primer momento será de sorpresa, luego los amigos míos y los imparciales aprobarán mi resolución, mis enemigos y adversarios pondrán el grito en el cielo creyendo llegado el momento de hundirme; pero unos y otros no tardarán en reconocer que obré con prudencia, con abnegación, impulsado por el más acendrado patriotismo. Además, en mi calidad de senador, podré defenderme de los cargos que se me dirijan, y, por último, el tiempo se encargará de probar que obré como bueno.

El Emperador quedará disgustado de mí, pero en su fuero interno y en su alta justificación no podrá me-

nos de reconocer que obré como cumplía á un general español que, obedeciendo las instrucciones de su gobierno, no podía ni debía hacer otra política que la que su gobierno le dictara.

Los franceses partidarios de la torcida política planteada por Mr. de Saligny se desatarán contra mí, pero la Francia, la noble y generosa Francia, cuando conozca la verdad de los hechos, deplorará lo sucedido como lo deploro yo, pero no me culpará. ¿Y vd. qué dirá? Conociendo el *attachement* que tiene vd. por el Emperador y su buena amistad por la Francia y los franceses, al leer esta carta, la estrujará vd. con desenfado y estará vd. de mal humor, mientras esté vd. en Paris; pero luego nos veremos en Madrid, me oirá vd., y como después de todo, es vd. buen español, convendrá vd. en que hice bien en volverme á España con mis soldados, y que al punto á que hemos llegado no puedo hacer otra cosa, so pena de faltar á mis deberes como funcionario, como español y como hombre leal.

Lo quiere á vd. mucho y bien su amigo,

PRIM.

Esto escribía mi amigo el ilustre general Don Juan Prim el dia 6 de Abril de 1862, y el siguiente, como habia previsto, en la conferencia de Orizaba, Inglaterra y España se negaban á seguir las insensatas exigencias del gobierno de Paris y *lanzarse á una aventura desastrosa*, palabras de un escritor francés.

El dia 5 de Mayo el ejército francés era derrotado en Puebla.

En 1866 el general Forey declaraba en el senado que era insostenible en México el gobierno protegido por el imperio francés.

En Enero de 1867 se retiraba el ejército de Francia.

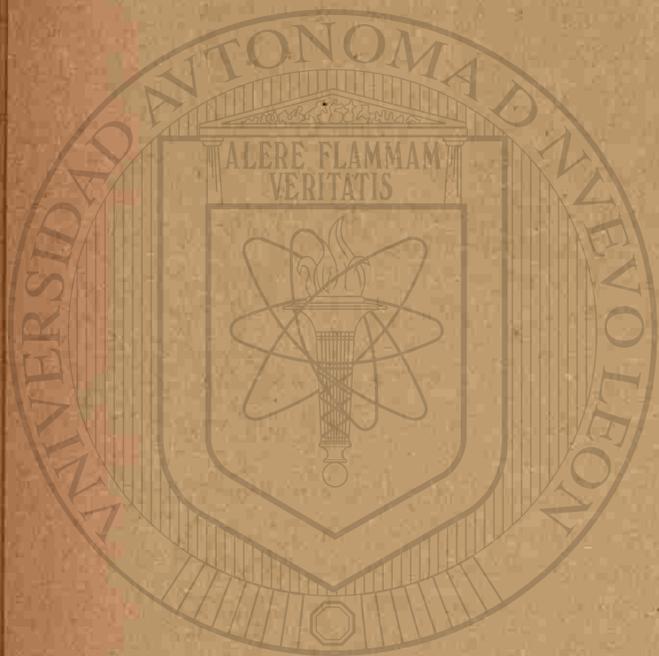
El 6 de Junio perecía Maximiliano juntamente con sus generales Miramón y Mejía.

El dia 13 de Julio de 1872 moría Juárez tranquilamente en su cama y en posesión por tercera vez de la más alta magistratura del Estado, la presidencia de la República.

Desde entónces llevan los liberales diez y ocho años en el poder reconociendo como ley fundamental del Estado la Constitución de 1857.

Si estos hechos no acreditan que los liberales constituyen la inmensa mayoría de la nación, y ellos por consiguiente representan el espíritu público del país y su necesidad nacional, preciso sería decir, que todos los principios de la lógica son falsos y las leyes de la historia incomprensibles.

Pero lejos de admitirlo así, lejos de incurrir en semejante aberración, sigo impertérrito mi estudio filosófico, apurando el análisis de los hechos contra la vulgaridad y la obcecación empeñadas en desfigurarlos, y en pervertir el sentido moral y político, no sólo de México, sino de toda la América latina, que tiene un puesto importantísimo que llenar en los destinos de la civilización.



**La pasión ciega ahoga la voz
del patriotismo.**

XI

Sin cantar himnos á los liberales ni ofender á los imperialistas; con el ánimo sereno; superior á toda pasión; aplicando al estudio de la historia de este nuevo mundo de América que comienza su vida política en la terminación del último siglo; haciendo justicia á las intenciones, pero analizando con espíritu severo la razón de las cosas; ya que el asunto concreto que motiva mi trabajo, se dirige á exponer el sentido de un período de lucha en México relacionado con el movimiento general de las ideas; he colocado á Juárez en su puesto, como personificación de un principio; sin desalojar del suyo á Maximiliano, digno representante de una institución.

Y sigo mi camino, sin otro escudo que mi conciencia, á despecho de *La Voz de México*, que abandonando por primera vez su estilo de sermones in facie ecclesie, toma el tono de los periódicos humorísticos, y ya que no

es de su cuerda el uso del chiste, me acusa, como quien escribe en signos de música, con ocho admiraciones, que discuta con César Cantú.

¿Acaso pretende que me someta paralítico y mudo à la autoridad infalible del escritor italiano? ¿Con qué derecho exige el colega, que abdique de mi razón propia y naturaleza autónoma, ante su nuevo ídolo, sin otro título divino ni humano que la justificada celebridad del escritor?

Si no he publicado una historia universal llena de grandes enseñanzas, pero no sin lunares menos pequeños; tal vez tengo mejores títulos académicos que el ilustre italiano, y probablemente mayor práctica de negocios con los cargos de responsabilidad que he desempeñado sin tropiezo en mi larga y trabajosa carrera.

Y aparte de todo, ¿no es César Cantú un hombre público, y por este solo hecho sometido al juicio de todos? ¿No estamos todos en uso legítimo y perfecto de nuestra razón, para juzgar á Newton, rectificar à Descartes, oponernos á Bismarck y concurrir en buen uso y respetuosa forma con el óbolo de nuestro generoso esfuerzo à la obra colectiva de la inteligencia?

¿Qué especie de feudalidad insufrible, ni que género de servidumbre ignominiosa, quiere aquí introducir el periódico autoritario, ni qué misión divina ha recibido del cielo para pronunciar ex-cátedra anatema, sin guardar siquiera la solemnidad de un lenguaje serio; usando el estilo de folletín, como si tratase de asuntos de pul-

quería, cuando lo que me ocupa es del mayor y más alto interés social y político, aparte el nacional sin ser mexicano?

¿A dónde vengo á terciar con César Cantú, cumplido caballero y eminente escritor, sino al campo abierto de la publicidad, poniendo mi firma, no por ostentación vanidosa, sino en respuesta leal, á todas horas, de mis errores?

Coja la pluma en serio mi disgustado articulista, y dando la cara como yo, hecho pedazos el antifaz del anónimo, señale los lugares falsos en principios, doctrina, métodos y procedimientos, y tenga entendido de ahora para siempre, que si su argumentación fuese tan poderosa que me dejase derrotado, sin preguntarle quién es, de dónde viene y á dónde va, ni pedirle cuentas si ha escrito infolios como César Cantú, ò si es la vez primera que pone la pluma en el papel, me confesaré acuchillado, como me confieso advertido de un error de pluma en la precipitación con que se escribe diariamente sobre diferentes materias para un periódico, á cuyo lapsus da piadosamente el carácter de pecado mortal, porque fiel á la cita de Tito Livio (que no todos los historiadores refieren con las mismas palabras y en la cual no me ha sido infiel la memoria), se me fué la frase PRISIONERO por VENCIDO y el nombre de CESAR por PIRRO, tal vez porque me sonaba à cada paso en el oído el nombre de César Cantú, pues no de otro modo pudiera incurrir en un disparate cronológico de semejante tamaño; como

por razón de pluma ingrata, pudo Cervantes cometer la equivocación de montar á Sancho en el rucio robado la noche anterior por Ginesillo. Y á fe, que queriendo corregirme como domine irritado, me ha puesto delante de los ojos una muestra de su muy pobre lógica, pues porque Alejandro no nombró á Scipion, deduce que lo tenía en poca estima, desprendiéndose todo lo contrario de su respuesta:—Si te hubiera vencido, sería antes que Alejandro, Pirro, y todos los demás.—¿Como siendo Scipion rival baladí podía Aníbal por el hecho de vencerle colocarse el primero?

Mas si son estas triquiñuelas de mala ley, las que ha de argumentar el instruido colega, y no los fundamentos filosóficos de criterio y razonamiento que voy haciendo; sin cuidado me tiene, porque son más garrafales los errores de concepto que comete César Cantú, juzgando injustisimamente con datos de toda falsedad á los compatriotas del colega.

Si con otra clase de argumentos me derrota, le reconoceré en voz alta la AUTORIDAD DE SU RAZON. Mientras tanto, no admito la RAZON DE SU AUTORIDAD cualquiera que fuere, porque tratándose de asuntos tan serios que importan á la verdad histórica en su sentido fundamental, á la justicia que se debe á Juárez, á la dignidad de Maximiliano, á la honra nacional de México que no es un pueblo de bandoleros, y á los intereses de la civilización relacionados en este país con los movimientos generales del mundo; no sé cruzar ideas en caricatura ni departir en estilo de polichinelas. Y échese á cazar

desde luego otra liebre perdida como la de Pirro, mientras no haga un libro con espacio de corrección material de estos artículos que á la carrera voy escribiendo, y no con la revisión y compulsas que tengo el derecho de exigir al autor de la Historia Universal, que es el trabajo meditado y laborioso de la vida de un hombre.

Ahora, que á despecho del periodista por obcecación de partido hace causa común con los que faltando á la verdad histórica, calumnian y deshonoran á su patria, ahora que hago un libro donde Pirro ocupa su lugar que á César le dió un lapsus de pluma, venga á la arena del debate armado de todas las armas del sofisma, y como quiera, ya que no puede venir abroquelado con la verdad histórica y la santidad del patriotismo.

En cambio, César Cantú que tiene el santo y noble orgullo de la propia estimación en lo mucho que vale, y no la ridícula vanidad de tomar asiento en la trípode para declararse infalible en todos los lugares de un millón de brillantes páginas, sin parar mientes en esos errores materiales, que saltan á la vista, sentirá satisfacción de hallar por todas partes quien admira su estilo y á quien no admite sus ideas, reconociendo, al pasar la vista por mis escritos, que EL, con otros muchos, me han enseñado á decir.

Y no sirve, no, de agravio, sino de placer al maestro, topar con el discípulo que le arguya.

Y uso aquí de propósito el verbo *topar* en la acepción de la Academia *hallar lo que se busca*, porque

esto es lo que buscan los grandes maestros, à diferencia de esos dòmines legos de sacristía, que sólo saben sacar de su empolvado archivo de baratijas, argumentos de autoridad, para ignominia de la razón humana y negación de la suya propia: lo cual parece inverosímil, y SIN EMBARGO es cierto, que no admito tampoco la lección gramatical en este punto.

He colocado en su puesto à Juárez sin desalojar del suyo à Maximiliano.

La lucha fué muy grande; de una idea y una institución dignamente representadas.

Insultar à Juárez, es deshonorar la idea.

Achicar à Maximiliano, es prostituir la institución.

Ninguna lucha se ha librado en la historia entre la Monarquía y la libertad mejor representada.

En Inglaterra se empeñó la batalla entre el fanatismo del Protector y las veleidades y caprichos del rey.

No; no ha sido aquí la lucha de México como aquella de Francia alimentada por las debilidades (casi traiciones) del infortunado Luis y las infames intrigas de sus hermanos, cuya honra quedó perdida en los pavorosos misterios del Temple, sin que hayan podido rasgar la nube siniestra de la desaparición del Delfin, tal vez comprado con el oro de palacio à los carceleros y reemplazado con un niño mudo, sospecha que acrecientan las lágrimas, los gemidos, los espasmos y las frases cortadas de su hermana la infanta que algo debió traslucir del suceso.

No; no han luchado en México los crímenes de los príncipes con los harapos del populacho representado por el repugnante Marat.

Aquí luchó el pueblo representado por uno de sus hijos, profesional, modesto, limpio, severo, íntegro, adornado de todas clases de virtudes privadas y de condiciones cívicas; con un príncipe de raza, valeroso, caballero, digno y coronado magestuosamente.

Aquí el rey no *comía* en medio del conflicto sangriento, sino que paraba en lo alto el brazo de Miramón, afectado por la sangre vertida.

Aquí tampoco el cobarde y avieso carcelero Simon le insultaba preso y vencido, ni hubo nadie que, como à Carlos de Inglaterra, le ofendiese arrojándole al soberano rostro el humo nauseabundo de la pipa.

Hubo, sí, rasgos recíprocos de hidalguía, que no son del dominio de la historia, porque pertenecen à la vida íntima del sentimiento que no se compadece con la conveniencia política, pero que están en la conciencia de muchos y en el recuerdo de algunos allegados.

En ninguna parte, en ninguna, se ha presentado la lucha de la idea con la institución tan bien representada.

De quien à quien, de figura à figura, cada cual en su puesto.

Y lo mismo los caudillos.

Miramón es más leal que Lafayette, D. Porfirio Díaz más patriota que Dumouriez; los generales Escobedo y Corona, más caballeros y más dignos que San-

terre; D. Sebastián Lerdo de Tejada más respetuoso y menos cruel que Cromwell.

Y despues..... los funerales de César no fueron sangrientos, porque las autoridades no consintieron que se perturbase el orden público, ni la soldadesca se entregò à sus furioses, ni los vencedores entraron en la ciudad à saco como las legiones de Borbòn en Roma, ni el pueblo se entregó á ningún género de venganzas privadas.

¿No estaban aquí los imperialistas propios y extraños con propiedades y casa abierta como los prusianos en París?

¿Dónde están los atropellos, las confiscaciones y el extrañamiento detrás del cadalso?

¿Dónde se encuentra ese puñado de bandoleros victoriosos?

Ah! ¿es que se ha convertido de la noche á la mañana toda su energía vandálica en inteligencia y firmeza de gobierno?

Si esto es así por obra milagrosa, entonces por derecho divino han sido llamados al poder.

Desde mi punto de vista les reconozco la razón de gobernar, porque todas las señales acreditan que representan la mayoría en la opinión del país, y les niego el derecho divino.

¿Ni cómo se lo he de conceder si estoy razonando la historia humanamente, porque ciencia humana constituye su estudio, que no es privativo de Tito Livio, ni de Xenofonte, ni de Tácito, ni de Webeer, ni de César Cantú, por-

que todos somos interesados y todos tenemos el más perfecto derecho à discurrir con nuestra razón propia y no esclavizada à la autoridad del vecino por superior que ella sea? ¿No enseña Cicerón en modo incontestable, que los grandes errores se han cometido por los hombres grandes? Ese es el derecho de los pequeños, la lucha de David con Goliat.

¿Pues qué? ¿no tenemos ahí los datos, los hechos delante de los ojos, las comprobaciones contra los argumentos de autoridad?

¿Acaso he nacido ántes de ayer? ¿He salido ayer de la escuela? ¿No estoy manejando los libros desde niño? ¿Con qué razón, con qué derecho, con qué justicia se me infiere la injuria de que he leído como autómeta, pensado como escultura de carne y viajado como equipaje? ¿Por qué se me ha de negar la facultad de discernir tomando en cuenta lo difícil que es juzgar imparcialmente á los contemporáneos, de los cuales viven muchos todavía?

¿Debo negárselo todo porque no me dan lo que quiero, ó qué tengo derecho á que me den en cumplimiento de los principios que proclaman?

Escritas están las leyes del Decálogo y en ellas se me ofrece una gloria eterna, pero no se da sino que se conquista, no por la oposición al cielo, sino por la sumisión al precepto. Las bienaventuranzas no se logran sino por el ejercicio de las virtudes.

¿Cómo se quieren en su amplitud y garantía disfrutar los beneficios de las constituciones liberales, empe-

ñando con oposición sistemática, censuras y quejas amargas, en vez de emplear la actividad en el ejercicio de los derechos para enseñar á los pueblos el modo de ejercer las funciones políticas á fin de formar con el ejemplo y modelo los hábitos y costumbres?

¿Qué otra barrera firme puede oponerse á la arbitrariedad que la aptitud del ciudadano? Mas en lugar de formarla por la educación ¿es racional ni sensato entregarse á ideas pesimistas, á cálculos misantrópicos y á esperanzas *telescópicas*, como dice César Cantú?

Los que gastan sus actividades en lamentaciones estériles y funestas, son responsables ante la historia de su *incapacidad*, según César Cantú dice también.

Pero enseña asimismo el ilustrado escritor italiano, que *todo gobierno amenazado se hace violento*.

No són sangrientos los funerales de César detrás de la muerte, pero después el gobierno de Juárez se hace arbitrario y violento.

¿Quiere *La Voz de México* una confesión más leal y paladina de mi parte? Nunca niego la verdad.

¿Pero, qué violencias y arbitrariedades són estas?

¿Són el capricho del tirano?

No, es la continuación de la obra, es la consumación de la defensa, es la dispersión de los restos enemigos; es el gobierno que tiene, como todo sér, su instinto de conservación, y al verse combatido y embarazado por todo género de resistencias, se defiende con la violencia

y la arbitrariedad, como antes se defendió con las armas en la mano.

Se invoca por los enemigos la libertad ¿para qué? ¿Para ejercitarla en impulsos de los intereses generales del país ó para violarla en favor de sus intereses privados?

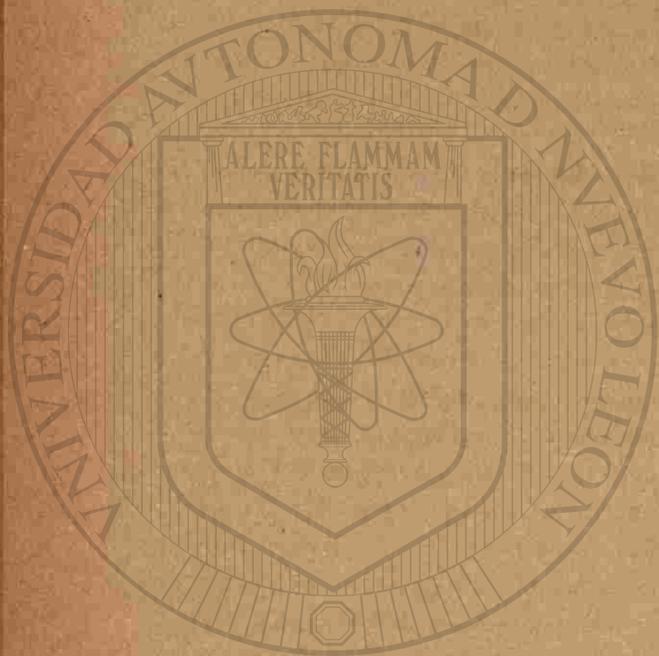
Así viene provocada la lucha de fuerza y claro está que la fuerza no es el derecho, no es la legalidad, no es la inviolabilidad, no es la garantía; es, naturalmente, el atropello que trae consigo otros abusos.

Es una ley física que se resuelve en la ley moral y política; fuerzas contrarias relacionadas que vienen á dar en último término el resultado del equilibrio de la vida y el movimiento, secreto de la gravitación universal.

Para que la idea liberal gravite, preciso es formar el cuerpo sólido de la nebulosa combatida por las corrientes de atracción y repulsión; y es evidente que la Monarquía es un mundo ya formado en los espacios de la historia, el cual es preciso ir alejando, para que el nuevo globo en formación tenga vida propia.

Pero he llegado á un punto en que ya necesito decir, por qué Maximiliano liberal, era incompatible con la libertad, y por qué Juárez arbitrario, era el factor indispensable de este pueblo libre.

Mas..... debo hacer de esta materia, un poco honrada, capítulo aparte.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

El derecho de sucesión y la soberanía popular.

XII

Si se cansan de leerme los pocos malos patriotas de México, tanto peor para ellos. Si les molesta esta justificación que hago de la honra nacional de su país, no me perturbará su disgusto, llevando el desaliento a mi espíritu. Si les enoja que en mi condición favorable de extranjero, dé un público testimonio de imparcialidad, que no pueden darlo los que se interesan directamente en los negocios de su propia casa; reñidos están con la justicia y la razón de su derecho. Si les causa desagrado, que por voluntad libérrima, rinda verdadero culto a la verdad histórica, sin aspiraciones de ninguna clase, pues mi edad y mi situación y los deberes que tengo contraídos con mi patria, no me permiten honradamente naturalizarme y tomar puesto oficial en la vida política de esta República, señal de que sólo les causan agrado aquellos visitantes de este hermoso territorio, que vienen y se van denostándolos, exagerando sus defectos, silenciando sus buenas cualidades y tratándolos de po-

ner en desconcepto con el mundo de la civilizaci3n. Si les mortifica y ocasiona t3dio (y esta es la verdad del caso) que venga de fuera 3 prestar aliento 3 los liberales, aqu3, como en todas partes, verdadero soldado del progreso, gozo y satisfacci3n me proporciona para seguridad de mi conciencia, esta prueba que recojo, de que sirvo fidel3simamente la causa p3blica en todos los momentos, 3 todas las horas y sea cual fuere el lugar en que me hallo, sin ser jams, 3 sabiendas, instrumento de aquellos intereses privados, que habiendo vivido 3 la sombra del privilegio, son los enemigos irreductibles del bien general.

Poco me importa que de costado y al paso, de refi3n y 3 la carrera, me h3nquen el colmillo en la piel, caus3ndome heridas insignificantes en relaci3n de su c3lera malograda, si no tienen armas limpias y cortantes para darme la batalla de frente. En mis horas de reposo, lejos de perseguirme ning3n fantasma fat3dico, traer3 3 la memoria para consuelo, aquel aforismo de Van-Helmont:—El enemigo furioso, que arrebatado por sus pasiones, troc3 la justicia que pudiera asistirle en sin raz3n, desarm3ndose 3 s3 mismo; tiene bastante castigo en s3 propio, porque no hay suicida m3s implacable que el furor de la impotencia.—

Y en verdad 3stos son aquellos mismos condenados delante de los que, el gran poeta aconseja 3 Virgilio:—Vuelve la cara y pasa.—

Vuelvo el rostro y paso.

Paso, pues, para decir en curso de mi razonamiento, que si durante el per3odo hist3rico, motivo de estos estudios, como nunca se present3 la lucha de la idea con la instituci3n tan bien representada por los dignos combatientes Ju3rez y Maximiliano, preciso es hacer ya el an3lisis de la significaci3n de uno y otro adalid.

Borremos en este momento las personalidades de Ju3rez y Maximiliano y llamemos las cosas por sus nombres.

El combate est3 empu3ado entre el Personalismo instituido en poder absoluto que obedece 3 esta f3rmula:—EL ESTADO SOY YO;— y la individualidad reclamando su soberan3a, que tiene esta otra f3rmula:—EL SUFRAGIO SOMOS TODOS.

As3 definidos ambos principios en lucha, el an3lisis del caso tiene ya un punto de partida preciso y claro, seguro y firme.

El Personalismo, en su expresi3n pura, es la concentraci3n de los Poderes del Estado en una sola mano, por t3tulo de sucesi3n hereditaria, lo cual significa propiedad y dominio por derecho propio.

La soberan3a nacional significa la existencia por delegaci3n de los Poderes del Estado, recibida el agua bautismal de la fuente del sufragio, que es el voto del pueblo. ®

El ant3tesis de los principios es l3gicamente incontestable.

El derecho de la sucesión excluye la soberanía popular.

El sufragio prescribe el derecho hereditario ó abdica ante él.

—El soberano por la gracia de Dios y la constitución,—y el Rey reinando y no gobernando,—son modos empíricos de transacción, verdaderas ficciones de derecho.

Esta ficción da en la práctica el siguiente resultado.

La lucha armada y violenta se convierte en una lucha permanente de intriga. El Estado Rey, tiende natural y humanamente à dominar al Estado pueblo absorbiéndole. El Estado pueblo procura anular al Estado Rey, y cuando puede se impone.

Las monarquías constitucionales, como producto de la convención, y no del principio, como hijas naturales de la ficción legal, pueden resolver, y en efecto resuelven, una necesidad puramente histórica con límites de tiempo, de lugar y de circunstancias; es decir, de localidad con aplazamiento.

Por su carácter de transacción, no pueden ser instituciones sólidas, sino vacilantes, viviendo, mientras duran, en un constante oprimir y aflojar.

Se comprende el pleito entre dos partidos que pueden arreglarse por un convenio. Este es el abrazo de la sucesión con el sufragio.

Donde no hay más que una parte, el pleito es irracional, es absurdo, y por consecuencia lógica es la transacción inconcebible.

La monarquía constitucional en España se comprende; determina una necesidad histórica, porque existe el pueblo de una parte, y de otra, una dinastía que aún se disputa el derecho de sucesión entre sus propios familiares.

Pero está fuera de todo lo racional, de todo lo lógico, de todo lo práctico, para hacer el pleito, crear la parte.

A fin de venir aquí á la transacción constitucional era preciso crear la dinastía.

Para este viaje era menos subversivo, menos trastornador y más conveniente, haber sostenido el poder de los virreyes, cuyo gobierno tenía en sí una garantía de responsabilidad como delegación del Monarca de España, para ser más justo, más paternal, más benéfico que ningún otro de su clase; responsabilidad eficaz tratándose de poderes propios como se consideraban el de Iturbide y el de Maximiliano.

Los Virreyes se retiraron, y no porque fuesen un obstáculo al progreso material del país, porque acaso con su iniciativa se hubiera hecho más rápidamente. Y no pudo sostenerse aquel gobierno, porque era incompatible con el desarrollo político, que por ley suprema de los tiempos, fuerza de las cosas y poder de las ideas se verificaba.

Esto, que no ha querido comprender bien César Cantù; esto que no puede comprender de ninguna manera *La Voz de México*, lo entendió muy bien y con mucha claridad el gobierno de España, que lleno de generosa grandeza y con espíritu muy levantado, sobre-

pasando las aspiraciones del representante de México en Madrid, hizo declaraciones notables de reconocimiento, cediendo á la personalidad política del país en toda su integridad y con entera amplitud sus derechos por descubrimiento y conquista, y cerró además con mano segura y firme la puerta á las exigencias de los ingleses. A placer he oído evocar con noble y sentida elocuencia, tan grato recuerdo, á uno de los oradores de este Congreso en los últimos días.

Si César Cantú hubiera consultado detenidamente estos datos en lugar de recoger noticias sin previsión, al examinar la lucha del imperio hubiese encontrado en la catástrofe, que tanto lamenta, un hecho de comprobación de su aforismo:—Las restauraciones, como gobiernos falsos, no pueden sostenerse en el vacío.—

Y era en verdad un Poder falso el de Maximiliano fundado en el vacío; sin que para evidenciarlo tenga yo que apelar al testimonio del General Prim por las profundas consideraciones de su carta que íntegramente he reproducido.

Era falso, sí, el Poder de Maximiliano fundado en el vacío, porque un imperio sin sucesión es imposible, y como no tenía aquí ninguna raíz tradicional, ningún antecedente, nada que acreditase su derecho propio, siendo joven, casado y con esperanzas de sucesión legítima, buscaba por todas partes un elemento popular sobre que fundar la dinastía, ya invitando á Juárez, ya trayendo á Palacio al hijo de Iturbide. Por qué si podía tener hijos?

¿Dónde estaba la verdad de esta sucesión hereditaria? ¿Dónde estaban esta corona y este cetro sino sobre el vacío?

Ahora bien, ¿qué importaba que Maximiliano fuera personalmente todo lo generoso, todo lo magnánimo, todo lo liberal que se quiera, si la cuestión no era de personas sino de principios?

Los argumentos personales son perfectamente absurdos cuando se trata de instituciones. Tanto valdría decir, que aquel no es esclavo, porque no sufre los rigores de la servidumbre, merced á su buena suerte, que le deparó un amo tan paternal, que le confía la educación de sus hijos, le sienta á su mesa y le considera de la familia; pero muere el señor y es adjudicado como cosa al heredero, el cual lo vende, y el nuevo dueño afrenta sus espaldas con el látigo en nombre y por ministerio de la ley, sin que tenga el derecho de quejarse del atentado, que no lo es ante los poderes constituidos en la tierra, lo que está sancionado en el Código como hecho legal.

Voy explicándome.

Don Benito Juárez, no era ni más ni menos que un ciudadano, como otro cualquiera, y con los mismos derechos que su vecino, ni más ni menos.

La alta magistratura presidencial, era el accidente, es decir, el mandato conferido por el voto del pueblo, sin más títulos y orígenes de soberanía sometida á la responsabilidad que pudiera exigirle el mandante, y con ejercicio por tiempo limitado.

Maximiliano con todo su liberalismo no podía acep-

tar esta condición, porque era un príncipe de sangre, ceñía una corona, y aspiraba á fundar una dinastía.

La soberanía popular tampoco podía aceptar la institución del imperio por muy á buenas que se encontrase con el hombre, pues la sucesión le despojaba de su voz y su voto para elegir el reemplazo del soberano.

Pero el derecho de sucesión supone la herencia vinculada en la corona; la corona es el símbolo de la nación; la nación es el territorio; el territorio es la propiedad representada por el DOMINIO INMINENTE DEL ESTADO; el dominio inminente del Estado es el derecho señorial de la superficie del territorio; así el pueblo es el instrumento de producción abscrito á la tierra, y la personalidad popular desaparece en el feudo de familia.

Esta es la institución monárquica en su puridad.

La lógica es la lógica y las consecuencias son indeclinablemente sucesivas.

¿Se quiere romper este rigorismo para que no sea así?

Bueno, pero no será la institución obra de la lógica sino del convenio constitucional, y resultará un instituto falso formado con dos principios opuestos para constituir una sola entidad de Estado, sosteniendo una guerra en el vacío, entre el derecho de sucesión y el del sufragio.

Más adelante veremos las conclusiones de todo esto en la mecánica gubernamental, y si era posible el movimiento firme, regular y estable de ese engranaje con la fuerza motriz del imperio.

Razonada explicación del Imperio.

XIII

Asisto, escribiendo estas páginas, á uno de esos combates que en forma, lugares y tiempos distintos vienen sucediéndose desde hace más de cinco siglos y medio, que se inició la lucha de la individualidad con el personalismo: dos soberanías que desde entonces se disputan el imperio de la historia, representada la una por la SUCESION y la otra por el SUFRAGIO.

Toda la claridad y precisión del discurso humano depende de fijar bien las ideas, de hacer con exactitud las definiciones.

Me hallo en el compromiso de demostrar, que Juárez, poder arbitrario, era genuino representante del principio liberal; y Maximiliano, animado de los mejores deseos, era incompatible con las necesidades de los tiempos y las exigencias de la civilización.

Pero partiendo muy seguro de la claridad que arrojan las definiciones hechas, me atrevo á decir algo más,

y es, que la prueba del imperio aquí fué una necesidad histórica.

No tengo noticia de que nadie hasta hoy haya considerado el suceso bajo este punto de vista, que es el primero que inspira la filosofía y el primero también que resuelve la lógica, una vez hecho con atención severa el análisis de los antecedentes.

He indicado que el descubrimiento de las Américas es un hecho concomitante con el nuevo vuelo que tomaron las ciencias á mediados del siglo XV, ya iniciada la lucha de los dos citados principios en su primera forma embriogénica.

El suceso del descubrimiento, que tan poderosa influencia viene ejerciendo en el curso y desarrollo de la civilización, no es, ni más ni menos, que el cumplimiento de la ley de la historia.

Nuevas ideas, nuevas fórmulas, nuevas necesidades que se anunciaban, pedían teatro nuevo, y el empuje solo de la ciencia por esfuerzo propio, vino á romper aquel misterio que hasta entonces guardaron las columnas de Hércules.

El descubrimiento trajo por consecuencia lógica la invasión, trajo la conquista, trajo el éxito de aquel aventurado paso.

Hechos de tal magnitud y trascendencia no suceden por casualidad, ni por capricho ciego de la suerte, sino que responden á grandes intereses humanos.

No necesito detenerme à demostrar estas afirmaciones, basta que las indique como puntos capitales de análisis, para llegar con firmeza á la conclusión de mi razonamiento.

Los intereses humanos à que respondía tan sorprendente suceso, eran dos:

—Amplitud de teatro para el desarrollo más expedito de las ideas nuevas que necesitaban un lugar de retirada, à fin de tomar aliento en la lucha que habían de sostener con las arraigadas instituciones.

—Extensión de territorio como campo de asilo al crecimiento de las necesidades que no podían (y aún no pueden) hallar satisfacción en un suelo castigado à la vez por el trabajo y por el caballo de guerra.

O no tienen aplicación racional el descubrimiento y su consecuencia la invasión, ó estos territorios eran la reserva providencial de un campo de acción para las nuevas ideas llamadas à crear nuevas instituciones; y un taller de trabajo con destino à la satisfacción de las nuevas necesidades de la humanidad.

Importa poco contra nuestro razonamiento, que estos países aún no hayan consolidado las instituciones y estén despoblados todavía. El período de elaboración empieza, no acaba, està muy lejos de su fin. Pero el movimiento està iniciado, y esto basta para que el filósofo pueda decir:—Determinada la corriente, el problema està resuelto.—

El movimiento ha comenzado en la América del Norte, y en menos de 100 años ha recogido sobre cua-

renta y cinco millones de emigrantes europeos de toda procedencia, pues la población no llegaba á seis millones á los fines del último siglo.

Ahora bién, los iniciadores del movimiento en México no fueron un grupo de emigrados políticos; fueron conquistadores. Ellos traían la idea nueva, pero con la costumbre de las instituciones viejas. Llenaron su misión histórica, y cuando su forma de gobierno llegó á ser un obstáculo al movimiento, se hizo la independencia. Era el primer paso.

De allí en adelante había necesidad de crearlo todo. Se intentó el imperio por Iturbide y no pudo ser. Se comprende perfectamente. La independencia fué un hecho lógico para fundar un orden de cosas en persecución de los nuevos ideales, y era de todo punto irracional la restauración de la Monarquía, que significa la reconstrucción sin raíces en su pasado de aquellas instituciones de Europa discutidas, quebrantadas y puestas en liquidación.

México, de cualquier modo, ya estuviese ó no preparado, no podía proclamar otra soberanía que la popular. No se había declarado independiente en nombre de un rey tradicional, no era un acto de restauración el que había consumado; era su primer ejercicio de la soberanía.

Pero todo estaba por construir, y esta labor en ninguna parte ha sido fácil.

Todo partido monárquico sin rey es una utopía, porque la Monarquía es el personalismo. Los realistas,

por consiguiente, tenían que echarse á buscar un soberano. Sin esto, carecían de bandera.

Los liberales tenían que convenir en una Carta Constitucional, porque de lo contrario carecían de programa.

La lucha preparatoria solo podía tomar un carácter anárquico; el de un caudillaje viejísimo en la historia, porque ningún pueblo del mundo en semejantes condiciones ha podido formarse de otra manera.

Las dificultades de México no ofrecen en este punto ninguna novedad, y no hay razón de extrañeza y mucho menos de espanto en cuanto ha pasado aquí, si no es para los que desconocen la historia de los pueblos en su formación.

Lucharon dos partidos y lucharon encarnizadamente desde Santa-Anna hasta Miramón.

Esta lucha de caudillaje no podía ser más que de una sola manera, no admitía más que una sola forma, la arbitrariedad de la fuerza; de un lado por la anarquía, del otro por la dictadura.

Pero este trabajo histórico tenía su término.

Los liberales como estaban dentro de la idea y el espíritu moderno, encontraron antes la fórmula, trazando su programa en 1857.

Desde entonces combatían por el establecimiento de una Carta Constitucional.

Desde aquí los realistas, lógicamente empezaban á perder terreno, porque nada tenían que presentar en frente de un programa formulado. Era urgentísima la

necesidad de buscar un rey; las distancias se achicaban y el apuro crecía.

Entonces buscaron á Maximiliano, y tanto se crecieron con el hallazgo, que le sentaron sobre el trono; es verdad que con el apoyo de las armas extranjeras.

Era la terminación de la lucha cuerpo á cuerpo, á vida ó muerte, símbolo contra bandera, instituto contra programa, soberanía contra soberanía.

Así la venida de Maximiliano responde á una razón histórica; había necesidad absoluta de dar solución al problema político; era preciso librar ese combate decisivo; no se podía prescindir de poner dos principios frente á frente, personificados, definidos, representados, el uno en el hijo del pueblo procurador de la Carta Constitucional, SOBERANÍA DEL SUFRAGIO; el otro por el Monarca de régia estirpe, símbolo perfecto de la SOBERANÍA DE SUCESION.

Borremos las personalidades de D. Benito y Maximiliano: el campo está perfectamente deslindado, los combatientes son el pueblo y la dinastía.

¿Podía librarse la batalla definitiva de otro modo á los liberales?

Combatir la soberanía popular sin oponer otro soberano de calidad distinta era utópico y risible; y aunque el partido realista perseguía una utopía, no tenía nada de risible ni de necio, porque contaba en su seno personas serias y de importancia; sólo le faltaba un monarca.

Era preciso crear el soberano, y se hizo el Rey.

Esta imperiosa necesidad nadie la comprendió tan profundamente como Miramón, pues creyéndose por sus servicios y por sus condiciones el primer mexicano, reconoció que carecía en sí de toda realeza para oponerla á la soberanía popular. Con verdadera abnegación patriótica, creyendo que hacía la felicidad de su país, se despojó de toda soberbia personal y puso la corona sobre la cabeza de Maximiliano.

Hubo necesidad de hacer el Rey y se hizo, no como pretendiente aventurero de montaña, sino soberano en palacio con toda la pompa de la magestad y toda la autoridad del Poder constituido.

Desde aquel momento tomó la lucha un carácter muy solemne, muy serio, muy grave, los pueblos de la tierra volvieron el rostro para contemplar el espectáculo.

No se trataba de asistir á una función de gladiadores, ni á la lucha intestina de un pueblo, disputa simple de familia, porque entrañaba un ejemplo de grandísima trascendencia aquel combate empeñado á todo riesgo y ventura.

Si vencía el imperio y se consolidaba, podía ser una señal, á lo menos un experimento, de que no pudiendo aclimatarse en estos países la idea liberal por falta de hábitos y costumbres políticas, necesitaban de la tutela de la Monarquía triunfante por invasión.

Instituida y confirmada la Monarquía en México, lo demás era muy fácil, porque consistiendo todo el secreto en hacer el Rey, de nuestros criaderos de Europa pueden sacarse á elegir, no digo uno para cada Estadi-

to de América, sino para cada un millón de los muchos chinos que pueblan el Asia.

A partir de este territorio, grandioso y en ventajosa situación geográfica, que de todas maneras está llamado á ejercer un grande influjo en los movimientos y desarrollos de la América latina, cuántas deliciosas aventuras se hubieran corrido y cuántas excursiones caballerescas se hubiesen intentado á todo lo largo del Pacífico y allá por las márgenes del Plata y las riberas del Amazonas, dando principio al espectáculo en estas vecindades de Guatemala, San Salvador y Honduras con el plausible pretexto del desorden en que todavía viven esos caballeros.

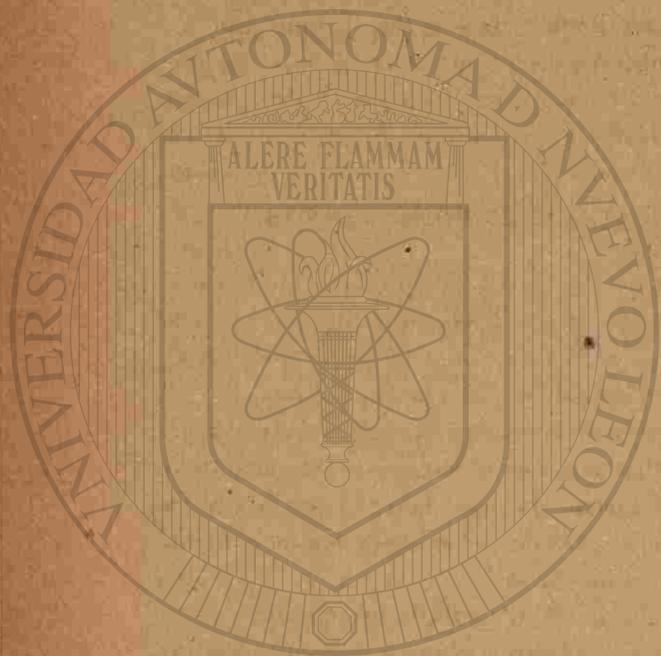
Y si alguna duda me pudiera quedar de esto, por aquello de que para muestra basta un botón, no hay más que oír el lenguaje de rabia y despecho en que se expresa *La Voz de México*, no ya respecto de los agenos, sino de los propios, á quienes pone como ropa de pascua sin excepción; pues los unos son un puñado de pícaros que han vencido y gobernado durante muchos años y siguen en el poder á ciencia y paciencia de la inmensísima mayoría del país, sin reparar en que la consecuencia lógica (á ser verdad lo que dice) es que esa tal mayoría tiene que ser cómplice de los pícaros porque los tolera ó está compuesta de gente menguada, cobarde y envilecida.

Yo tengo otra idea muy distinta de los compatriotas del colega, el cual, como periódico católico puede y debe tener algunos lectores piadosos; pero como diario-

político, sin rey ni posibilidad de crearlo, le considero en la más perfecta soledad, pues nadie puede admitirlo ni como abogado gratuito de su causa, porque para denostar á los liberales declarándoles en la más insignificante minoría, denuncia por consecuencia como cómplices y encubridores á los realistas. Si yo fuera realista mexicano, le diría á *La Voz* lo que aquel desdichado á su suegra: — ¡Señora, por Dios, no me quiera vd. tanto!!

¡Risum teneatis! exclamará aquí, que es lo único que sabe decir rebuscado en aquellos lugares comunes de que tanto abusó la sátira latina en los tiempos en que ya se había corrompido el gusto de los clásicos.

Sin contener ni dar rienda á la risa, porque el mencionado periódico me inspira lástima de ver cómo trata á sus paisanos tirando el amor á la patria y á la familia por la ventana, seguiré imperturbable mi estudio filosófico analítico del más accidentado período de la historia Mexicana, con la severa imparcialidad que lo voy haciendo, y á fé, que me faltan algunas cosas importantes por decir, y no se han de quedar en el tintero.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La lógica lo declaró imposible.

XIV

He anunciado algo importante que decir, y que no dejaré en el tintero; y entre otras cosas, es compromiso de interés explicar, por qué Maximiliano liberal, era incompatible en México, y por qué Juárez arbitrario, era una necesidad del país.

Las definiciones me facilitan este trabajo.

Los hombres hacen las cosas, y por esto en ellos se personifican las ideas y los sucesos. Los hombres libres en la acción y en los medios, cumplen más allá del alcance de su comprensión la ley de la historia. Si el hombre comprendiera toda la trascendencia de la idea, retrocedería ante la magnitud de la misma, espantado de su propia pequeñez. Ni Galileo comprendió la extensión de su pensamiento, ni Colón tampoco.

La lucha con el imperio es la realización en la vida, de la ley de la historia, donde los hombres juegan,

cada uno su papel, para que resulte la libertad de los medios y el sacrificio del trabajo.

Estudiemos estos papeles.

—¿Con qué antecedentes, con qué razón y con qué derecho vino Maximiliano à ocupar el trono de México? ¿Qué intereses nuevos de gran valía trajo al país? ¿Qué clase de renovación podía realizar?

Antes de contestar à estas preguntas, preciso es responder à otras.

—¿Con qué razón, con qué antecedentes y con qué derecho vino aquí Hernan Cortès?

—¿Qué derecho asistía à los virreyes, y por qué razón se fueron?

—¿Qué antecedentes acreditaban à Iturbide para ceñirse la corona, y por qué razón respondió con la cabeza de sus actos políticos?

Vamos por partes.

Hernan Cortès no tenía ningun derecho para invadir este territorio. Pero traía el antecedente del descubrimiento, que era ley histórica, y su consecuencia, que era la trasformación de aquellas instituciones perdidas en la noche de la antigüedad. Venía, pues, à instituir un nuevo orden de cosas, reclamado por las necesidades de los tiempos, de los intereses recíprocos de los pueblos, de la industria y la contratación de la vida internacional. Así la conquista fué un paseo triunfal, una ocupación fabulosa, con un puñado de hombres, desprovistos

de todo trén de guerra, de todo trén de boca, y portando un armamento de fuego, rudimentario.

Esto prueba, que los hombres en sí no valen nada, porque los valorizan las necesidades de los tiempos, la fuerza de las ideas, el cumplimiento de la ley histórica; y esto hace grandes à los pequeños, invencibles à los pocos. ¡Desdichado el invasor si se hubiera metido con tan poca gente en Inglaterra, donde nada tenía que hacer, quemando las naves! El valor personal hubiera sido el mismo, pero el éxito completamente contrario.

Los virreyes tenían el derecho de posesión no interrumpido durante largo tiempo, de los poderes constituidos, de los intereses creados à su sombra, del adelanto material del país debido à su iniciativa. Pero no tenían razón de perpetuarse, porque representaban un estado político combatido en Europa por su incompatibilidad con la civilización que se desenvolvía, de la cual no podían ser genuinos representantes.

La misma ley histórica que trajo à Hernan Cortès triunfante, desalojó à los virreyes cuando los reflejos de las instituciones que representaban eran el obstáculo al desarrollo político que debía iniciarse aquí.

La independencia fué el cumplimiento de una ley histórica superior à los hombres, y muy por encima de la capacidad política de Hidalgo, que no supo vencer despues de la victoria de Toluca, la cual debió ser decisiva; y mucho más por encima del Sr. Iturbide, que no supo dar à su país como Wasihngton una organización de estabilidad.

El antecedente de la victoria, que es el más poderoso de todos en materia política, autorizaba á Iturbide para ser gobierno de México, pero hallándose el hombre á la altura de los sucesos y de su misión histórica, lo estimó un título para ceñirse la corona; y por imperio de aquella misma ley de los tiempos que había desalojado á los virreyes, le costó la vida su torpeza.

Después, solamente quedaba una labor trabajosa, una lucha de caudillaje, el combate alternativo de la anarquía con la dictadura para fundar la constitución del país.

Esta es la historia política de México desde Iturbide al año de 1857, porque hasta entónces no tuvieron los movimientos liberales, un programa, una bandera.

De allí tomó ya la lucha otro carácter más serio, porque había una aspiración definida que llenar, un programa que cumplir, una construcción política que hacer. En cambio, el principio de las oposiciones y sus intereses en resistencia, carecían de bandera.

Para dar la batalla definitiva, necesitaban un rey y buscaron á Maximiliano. Ya he explicado este particular.

Voy, pues, á contestar las preguntas formuladas.

—¿Con qué antecedentes, con qué razón, con qué derecho vino Maximiliano á ocupar el trono de México?

No traía ningún antecedente histórico, ningún an-

tecedente nacional; era un extranjero; fuera de su régia estirpe, carecía de todo precedente.

Ningun derecho le asistía para invadir en tiempos tan adelantados, un territorio libre, implicando aquel acto político una violación del derecho de gentes, disimulada por las argucias de un protocolo diplomático.

El antecedente que traía era el apoyo de un imperio falso, que no podía invocar el derecho divino con origen de la traición y el perjurio de 1852, y buscaba en las funciones falsificadas del sufragio y el plebiscito la sanción para reinar.

Todo el derecho de Maximiliano consistía en un acto de fuerza sostenido por las armas extranjeras en verdadera ofensa del honor y la dignidad del país. ¡Vaya un derecho!

Amadeo de Saboya entró en Madrid sin escolta extranjera llamado por el poder legislativo. ¡Buena diferencia!

No constituye derecho que Maximiliano tuviera algunos adeptos en el país, por notables que fueran, porque también los tuvo José Bonaparte en España.

Hay cosas que no se pueden discutir. Por ningún lado que se busque, se encuentra el derecho de Maximiliano.

—¿Pero en cambio, qué interés de gran valía trajo al país?

Ni siquiera el interés de orden público, porque no pudo dar á la nación un solo día de paz y reposo.

—¿Qué clase de renovación podía realizar?

Ninguna.

Este es el punto más capital del problema político que estamos analizando.

Maximiliano no podía representar otra cosa que la institución de la monarquía en México, triunfando de la República.

Esta es la idea precisa.

Sin fijarla bien, el análisis carece de seguridad en su punto de partida.

Si, pues, no podía representar otra cosa ¿qué clase de monarquía se instalaba con el príncipe aquel?

Maximiliano no podía reinar por la *Gracia de Dios* porque le faltaban los antecedentes tradicionales. Tenía que reinar por la *Constitución*; no le quedaba otro título. Se vió, por consiguiente, precisado á lo que ya he dicho, á tomar en la mano el cetro de oro y colocarse el gorro frigio en la cabeza. Esta clase de monarquías que no caben en el mundo de los hechos porque son obra de la imaginación, están perfectamente definidas:— son un sorbete caliente.—

Esto ni más ni ménos fué la monarquía de Maximiliano.

Si hubiera llamado á sí á los realistas formando con ellos un grupo compacto, no hubiese sido jamás un monarca, sino simplemente jefe de partido.

Doña Isabel II, reinando en España por la *Constitución* y además por la *Gracia de Dios*, cuando se olvidó que era reina y se hizo jefe de los moderados, que no

fueron gente menos notable ni menos enérgica que los realistas de México, precipitó el trono en el vaeio.

Tampoco los hechos históricos se pueden discutir, y la lógica se encarga de sacar la consecuencia de su enseñanza.

Maximiliano á todo riesgo y ventura, tenía que ampararse de los liberales.

¿Pero qué clase de renovación podría verificar en el país para satisfacer las necesidades de los tiempos impulsando la vida política de la nación?

La lucha de la civilización desde más de cuatro siglos acá es la división de los Poderes del Estado contra la unidad del Poder.

Pero la división de Poderes es la descentralización en el orden político, á la cual sigue como indeclinable corolario, la descentralización en el mundo económico.

Las imperiosas necesidades de los tiempos exigían la abolición de los privilegios, la derogación de las inmunidades, la desvinculación en todas sus formas, para dar vida y desembarazo al ejercicio de las actividades en reciprocidad de servicios.

La primera dificultad, la más grave, la más difícil estaba resuelta: no existía en el país la vinculación de la soberanía por la *Gracia de Dios*.

Era, pues, perfectamente absurdo que por la Constitución se creara el obstáculo que las cosas y los tiempos habían removido.

¿Con qué lógica podía decir Maximiliano;—Yo,

que os traigo la novedad de vincular la corona en mí y en los sucesores de mi elección, vengo á desvincularlos?

Y si esto era incongruente, ilógico y absurdo ¿cómo podía en contrario sostener y afirmar la estancación, que es el mayor obstáculo de la vida moderna?

No era, por consiguiente el llamado á desvincular, aquel que vinculaba en la familia nada menos que el principio de soberanía. Tampoco era el escogido para centralizar contra las formidables corrientes de las necesidades y de las ideas más poderosas que él, en cuyo empuje se vería, como se vió, arrebatado y perdido.

Era Maximiliano á todas luces incompatible con el desarrollo político y económico del país por muy buenas que fueran sus intenciones y generosos sus deseos.

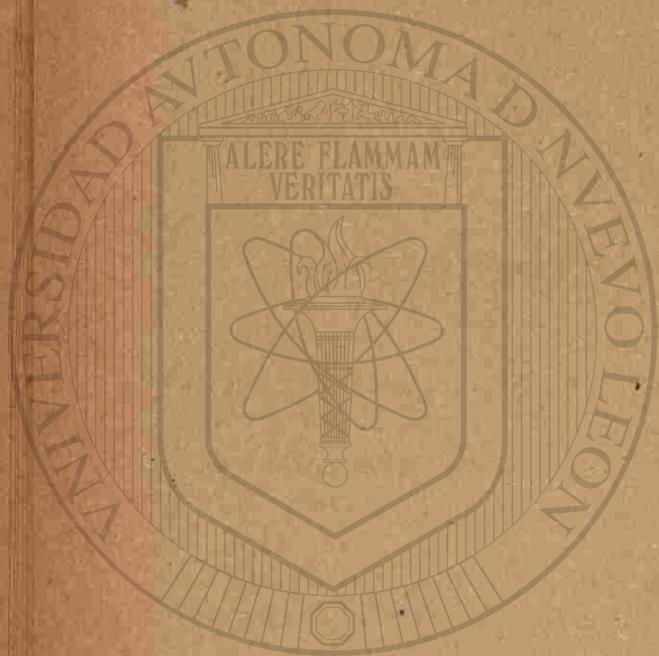
Hay una cosa de todo punto imposible para el hombre, y es hacer el bien por su buena voluntad, cuando está colocado fuera de la ley histórica, que despues de todo, es la ley de la naturaleza.

Por eso se registran en la historia tantos fracasos con las más nobles intenciones y valerosas voluntades, y éxitos felices acompañados de toda clase de desórdenes.

Pero la historia ofrece á la observación del filósofo una enseñanza de fecunda experiencia, que por lo general olvidan ó desconocen los hombres políticos, y es:

que los desórdenes no vienen jamás por sí mismos, sino provocados por imprudentes resistencias.

Luego veré si Juárez estaba como Maximiliano, fuera de la ley de la historia, ó se hallaba dentro de las corrientes de los tiempos y las cosas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

El triunfo y las resistencias.

XV

En vano el hombre empeña su buena voluntad por el bien, si está fuera, como Maximiliano, de la ley de la historia.

Los grandes hombres cometen grandísimos errores; pero es siempre mucho mayor el absurdo á que les empujan los partidos.

Disuelta por la independencia aquella *unidad del poder* que era el antítesis de la descentralización, con la muerte de Iturbide y que debió ser la última prueba en contrario, no era posible satisfacer las necesidades de los tiempos desvinculando la propiedad, la industria y el tráfico á nombre y por iniciativa de un Poder, que sustancialmente era la vinculación de la soberanía, el patrimonio familiar, el feudo de los pueblos por sucesión hereditaria.

Este último ensayo desesperado, por las razones

que llevo expuestas, solo podía tener un desenlace honroso: la muerte.

En ese momento supremo es cuando Maximiliano personalmente, se agiganta poniéndose á la altura de su misión, y sabe morir por la idea; que únicamente los aventureros de baja estofa, esquivan con la fuga cobarde la responsabilidad de su causa.

Observador del aforismo de Polibio, *hagamos justo encomio del enemigo*, y rindiendo un tributo de justicia á su digna memoria, colocaré una corona de laurel sobre su tumba, que es premio de los héroes; recordando que allí no se dió vengadora muerte al hombre, sino justo y previsor atajo á la institución, porque así era de necesidad y salud pública.

Después..... ¿quién es Juárez? ¿Está, como Maximiliano, fuera de la ley histórica?

Antes de contestar á esta pregunta, haré hablar á César Cantú en fórmulas generales:

El hombre, QUE SABE DISCURRIR sacudiendo el espíritu de partido y las preocupaciones momentáneas, no se deja llevar de INCERTIDUMBRES ENERVADORAS y de un esceptismo que quita la pureza á las ideas, la solidez á las convicciones; antes bien, en medio de los delirios y errores que presencia, se consuela con pensar que del mal saca Dios el bien.

Si la democracia consiste en realizar la dignidad común, en asegurar los derechos personales y complezivos

de meros ciudadanos, en conseguir á un número más crecido, una parte más activa en el gobierno ¿quién ha de negar que ésta haya adelantado poderosamente en el presente siglo? Hoy las naciones se equilibran en punto á conocimientos, civilización y poder; bastan dos lenguas para entenderse con todo el mundo, y una sola música para conmoverlo. Se parecería á un eslabón roto en la gran cadena, la nación que no hiciera recambios intelectuales. Hubo un tiempo en que las gentes se arraigaban al suelo, porque de él emanaba la independencia y las plenas facultades; hoy do quiera que esté el hombre le basta su carácter; imprenta, ferrocarriles, vapor, telégrafo, todo se auna para hacer comunes las ideas; las barreras que en otros tiempos se veían plantadas al pasaje de cada río, están relegadas ahora á confines muy remotos; y el crédito se ríe de las que ha levantado el economista ó el político. DESAPARECIERON PRIMADOS y MONARQUIAS UNIVERSALES, SIMBOLOS DE EPOCAS PAGANIZADAS que repugnaban á aquella FRATERNIDAD cuya PRIMERA VOZ resonó en las pajas de Belem y en los relumbrones del Monte de los Olivos, y que, al patriotismo, equivocación momentánea del cálculo personal, subrogó una completa resistencia á todas las inclinaciones depravadoras, merced á la cual, las gentes, como ramas de una misma cepa, tratarán con la misma savia, si bien sazonando frutos particulares.

A todo se antepone LA LIBERTAD, exclama, CARACTER del hombre, EJERCICIO de todas sus facultades mandado por la RAZON: por lo cual, NO ES AMENAZA y

VENGANZA, sino señal de renovación, de amistad, tutela contra toda opresión, garantía de todos los derechos.

Nosotros dando gracias á nuestros padres que tantas barreras han destrozado, declaramos, que es cometer acto de holgazanería, creer rematado el camino por el cual no hicieron más que procurarse el poder avanzar.

El texto de estas declaraciones de César Cantú, contenidas en los párrafos insertos, está á la letra traducido del original.

Este texto lo hago mío y de él me aprovecho.

Ahora bien.

El verdadero triunfo de la Democracia en América es haber destrozado la barrera de la Monarquía, sin que al hacer esto nuestros padres, *hicieran otra cosa que procurarse el poder avanzar.*

La cuestión viene juzgada por César Cantú mismo, pues si estima con razón, *holgazanería* creer que está *rematado el camino* ¿cómo puede calificarse el acto de instituir aquí la Monarquía, donde por fortuna y grandísimo adelanto, no había dejado ninguna raíz tradicional?

Si hubiera podido consolidarse aquí el trono de Maximiliano, preciso sería dirigir á los mexicanos aquella formidable pregunta de Lamennais:—¿Sois más viles que los esclavos romanos, que no hay entre vosotros un Espartaco?—

Lejos de eso, hubo aquí muchos Espartacos y á su cabeza Juárez.

Ved trazada en un solo rasgo la significación del hombre.

—¿Se quiere que no sea otra cosa Don Benito?—

Pues es preciso concederle que fué el Espartaco de la Independencia y libertad de México.

El Espartaco de la libertad, porque Maximiliano Rey, representaba la sucesión hereditaria.

El Espartaco de la Independencia, porque el imperio del caballero austriaco era el hijo bastardo de otro imperio, cuya legitimación había recibido por rescripto de las armas extranjeras.

Y á fe que no hay calumnia más desvergonzada que la atribuida á Juárez respecto de los tratos sobre desmembración del territorio, todos pulverizados con documentos auténticos incontestables. Ah! ¿por qué se toma aquí en boca la SONORA, envuelta en aquellas siniestras nebulosidades, que á pesar de no haberse rasgado su densidad, algo y mucho se dejó traslucir de las pretensiones de Napoleón con Maximiliano?.....

Pero sigo adelante.

Juárez estaba dentro, perfectamente dentro de la ley histórica. Era el instrumento de acción empujado por las corrientes de las ideas y necesidades de los tiempos. Triunfó la idea, porque no podía salir derrotada la ley de la historia. El imperio quedó vencido, la monarquía muerta, la soberanía por sucesión hereditaria para siempre proscrita; pero á la catástrofe sobrevivieron los facciosos, diseminados en los campos al abrigo del terri-

torio abrupto y la falta de fuerza pública que asegurase la vida, para hacer el desorden; y cobijados en la ciudad á la sombra de las garantías liberales, para hacer la conspiración.

Don Benito Juárez no era un tirano de sangre y de raza; no tenía condición ninguna personal de Dictador; era sencillamente un hombre de bien; ningún arranque de cólera tuvo en su vida, ningún impulso individual de venganza, ningún instinto sanguinario. Aquella naturaleza impasible que nunca vaciló ante el peligro, se dice que vaciló una sola vez en su vida, vacilación de hombre, no de jefe de partido, al refrendar un decreto de muerte. Pero Don Sebastián Lerdo, vacilante por organización, le comunicó energía; tal era la imperiosa necesidad de dar una solución definitiva al problema.

De allí en adelante, Don Benito no podía tener ninguna debilidad. Un gobierno triunfante no puede guardar complacencias con los facciosos. Condescender es abdicar, trayendo sobre la patria nuevos y azarosos compromisos.

Los poderes políticos de la tierra van por dos caminos al cadalso: el camino de los atrevimientos impremeditados, y el de las debilidades imprudentes. La impremeditación atrevida conduce al suplicio á Carlos de Inglaterra; y las debilidades de Luis, siempre queriendo el bien sin firmeza para realizarlo, le llevan á la guillotina.

Una debilidad de Don Benito le hubiera arrastrado al cadalso. Su muerte hubiese sido menos honrada

que la de Maximiliano. Este pereció obcecado con la idea falsa de que podía reinar en México, porque había nacido príncipe en Alemania. Aquel no podía morir sino calificada su debilidad de traición hecha á su causa.

El imperio fué vencido, el problema resuelto; pero la paz no quedó hecha.

Todo trabajo de organización estaba por hacer. Faltaba la seguridad en los campos, la viabilidad en los caminos, el orden en las ciudades. Los vencidos alentaban los desmanes, cuando no los cometían, interesados en desconceptuar las nuevas instituciones. ¿Cómo sujetar las facciones, cómo remover los obstáculos, cómo formar las costumbres para facilitar el ejercicio de las funciones políticas y recoger todas las ventajas de la ley constitucional, cómo (y esta era la mayor dificultad) poner en cumplimiento las garantías constitucionales, de las que había de aprovecharse el enemigo en contra de la República?

La salud de la patria exigía la arbitrariedad en su defensa.

La lucha era formidable.

El Estado, carecía por completo de aquellas fuerzas conservadoras que nacen con los intereses á la sombra de las instituciones que se van arraigando y de las costumbres que se van haciendo.

Enfrente tenía los hábitos viejos, las preocupaciones vulgares, los intereses privados, y aquella opinión

hecha que habla siempre con éxito á la conciencia de las gentes sencillas; explotando con peligros exagerados la zozobra natural que inspira lo desconocido.

El Tesoro pobre en ingresos y exhausto por los gastos de guerra, tenía que acudir á los contribuyentes, cuya resistencia es lógica cuando no está organizado y garantizado el sistema de tributación.

Enfrente tenía los privilegios, las inmunidades, el monopolio, el caciquismo y la riqueza acumulada en manos de los opositores.

El nuevo Estado no podía improvisar aquella fuerza autoritaria que surge del respeto á la ley, cuando aun no se conoce bien, ni se ha formado la costumbre de respetarla.

Tampoco podía improvisar aquella firmeza que da la unidad de acción á los poderes centralizadores, porque su misión, sus aspiraciones, su bandera, su Carta constitucional, eran descentralizadoras.

Respecto de este particular se hace un argumento de la mayor enormidad sofística.—¿Por qué no estando este pueblo preparado para la libertad, se le dan las fórmulas más avanzadas?—

¡Cómo si estuviera en la mano del hombre hacer picadillo de los principios para servir en el banquete político un pastel que no cause indigestión mortal!

El pastel ya se había servido con el imperio, que era el mejor embuchado que podía hacerse de los principios.

Sin subir el pensamiento á toda clase de consideraciones filosóficas, basta sólo evocar la razón geográfica relacionada con la modernísima historia política de los pueblos de América, para decidir, sin dudas ni vacilaciones, que en ellos no cabe más que la forma federal, anticipada á las costumbres que han de formarse.

Estos pueblos de América no pueden ser ni aspirar á nada sino nutridos por la inmigración, y no pueden ser asistidos de pobladores sino al amparo de la ley federal. Esto pertenece á las cuestiones de hecho, acreditado por el movimiento de las corrientes que ha tenido su asombroso principio en los Estados del Norte.

La lucha de Juárez despues de la muerte del imperio era la primera lucha de organización y la más difícil. Poca parte de la actividad podía emplearse en organizar, y sí mucha era necesaria aplicar á la remoción de obstáculos.

Para juzgar bien aquella situación, no debe preguntarse, qué cosas creó, sino cuántas tuvo que destruir.

La aversión que inspira todavía la memoria de aquel gobierno á algunos realistas, es el mejor testimonio de que si pudo edificar poco, limpió grandemente el camino para dar paso triunfal al progreso.

La lucha era muy desigual y todas las ventajas estaban de parte de los vencidos. Los victoriosos no tenían á su favor más que la idea; pero sin construir en organismos sólidos, y era preciso que se abrigasen en la trin-

chera de la arbitrariedad para defender la vida naciente de las instituciones.

Luchaban con aquellos que vencidos invaden los comicios, la tribuna y la prensa, reclamando en toda su pureza los derechos del ciudadano para recoger de las garantías liberales los medios de conspirar.

Luchaban con aquellos que victoriosos, en nombre de los principios que proclaman, atrofian el pensamiento, enmordazan la boca, argollan las manos, reducen á cenizas en el campo di Fiori la robustez intelectual de Jordano, trituran en las tinieblas del calabozo la juventud de Campanela, y atropellan la augusta ancianidad de Galileo arrancándole los ojos.

En tales circunstancias no podía el Gobierno de Juárez suicidarse por empacho de legalidad.

Realistas y liberales en México.

XVI

Después de lo dicho ¿tendré que descender á detalles para rectificar hechos concretos, cuya verdad histórica está ya repuesta en todas partes y de todas maneras? ¿Tendré que justificar que D. Benito Juárez no puso en venta el cadáver de Maximiliano, ni mucho menos trató de hacer contratos de desmembración territorial con los americanos?

No; mi trabajo no es este, ni para ello he tomado la pluma en la mano. No vengo á terciar en el palenque público para reproducir documentos ya conocidos y que reiteradamente han circulado.

Mi estudio es de otra calidad muy distinta. He venido á exigir al notable historiador un sentido filosófico, un criterio firme, un juicio racional, un método aceptable, un procedimiento admisible; el juicio y el método que enseña en los teoremas de sus discursos, de cuya aplicación se olvida, sobre todo, al ocuparse de la historia de México.

chera de la arbitrariedad para defender la vida naciente de las instituciones.

Luchaban con aquellos que vencidos invaden los comicios, la tribuna y la prensa, reclamando en toda su pureza los derechos del ciudadano para recoger de las garantías liberales los medios de conspirar.

Luchaban con aquellos que victoriosos, en nombre de los principios que proclaman, atrofian el pensamiento, enmordazan la boca, argollan las manos, reducen á cenizas en el campo di Fiori la robustez intelectual de Jordano, trituran en las tinieblas del calabozo la juventud de Campanela, y atropellan la augusta ancianidad de Galileo arrancándole los ojos.

En tales circunstancias no podía el Gobierno de Juárez suicidarse por empacho de legalidad.

Realistas y liberales en México.

XVI

Después de lo dicho ¿tendré que descender á detalles para rectificar hechos concretos, cuya verdad histórica está ya repuesta en todas partes y de todas maneras? ¿Tendré que justificar que D. Benito Juárez no puso en venta el cadáver de Maximiliano, ni mucho menos trató de hacer contratos de desmembración territorial con los americanos?

No; mi trabajo no es este, ni para ello he tomado la pluma en la mano. No vengo á terciar en el palenque público para reproducir documentos ya conocidos y que reiteradamente han circulado.

Mi estudio es de otra calidad muy distinta. He venido á exigir al notable historiador un sentido filosófico, un criterio firme, un juicio racional, un método aceptable, un procedimiento admisible; el juicio y el método que enseña en los teoremas de sus discursos, de cuya aplicación se olvida, sobre todo, al ocuparse de la historia de México.

El estudio de la historia, no es ya el de aquellos detalles que entretenían à los antiguos con el interés de la leyenda. Tampoco es el de la fotografía de los hombres, trazada à grandes rasgos y con fuertes tonos de luz y de sombra por las atrevidas plumas de Tácito y de Plutarco. No es así mismo el cuadro de las costumbres à manera de novela, como aquellas relaciones que hace Barlemy de los viajes de Anacarsis por la Grecia.

El estudio hoy de la historia, es, como reconoce el mismo César Cantù, el análisis *sociológico* de las instituciones, en cuyo proceso está contenida la historia de la civilización.

Es claro que me ocupo de los hombres y trato de describirlos; pero como agentes, como representantes, como soldados de la idea, como instrumento operativo en el campo de la actividad.

Es claro que me ocupo de las costumbres; pero no como factores, sino como resultantes de los movimientos en desarrollo progresivo.

Es claro que me ocupo de los detalles; pero no como motivos de la historia, sino como accidentes, más ó ménos relacionados con la unidad de la acción.

Entran, pues, por muy poco en la vida moderna, las condiciones del hombre como *causas determinantes* de los hechos que constituyen esa unidad activa; y no es César Cantù quien me puede argüir en contrario, porque él, con la frase más elocuente que es dable aplicar al caso, ha marcado, ha definido, la diferencia que en es-

te punto separa y caracteriza à la historia antigua y la de nuestros días, diciendo:

Ayer había hombres grandes; hoy solo hay hombres que hacen grandes cosas.

¿Qué me importaría, pues, que Juárez hubiera sido grande, mediano ó pequeño; que tropezase aquí, cayera allá y se levantase acullá; que cometiera estos ò los otros desaciertos; que estuviera ó no à la altura de su puesto?

Bastára de todas maneras à mi propósito, que fuera, lo que fué indiscutiblemente, segun así resulta del conjunto de los hechos; un *carácter tenaz*, insistente, impasiblemente tereco, para representar una causa que se hacía por sí misma empujada y nutrida por las corrientes de los tiempos.

Bastábale haber tenido esta condición, que no se le puede negar, para que fuera la personificación de una causa, cuyo poder mismo le anulára, hasta borrándole de la lista de los vivos, si sus debilidades y torpezas la comprometieran y bastábale así mismo esa misma condición, para que no pudiera ser el jefe victorioso à la cabeza de un puñado de díscolos, triunfando nada ménos que de la opinión nacional y de todos los poderes, propios y extranjeros, armados contra el movimiento que acaudillaba.

En este punto, César Cantù, pretendido publicista filósofo y eminente hitoriaador, incurrió, al juzgar la revolución de México, en aquel mismo error vulgarísimo

de Goethe que no vió en la revolución francesa más que un indecente motín.

No sé, ni es el objeto de mis estudios, en este caso concreto, hacer comparaciones personales de talento á talento y de hermosura à hermosura; no sé si D. Benito Juárez tuvo más ó ménos instinto político que aquellos hombres de la Francia, preparada por los grandes movimientos de la filosofía y empujada por la fuerza propagandista de la Enciclopedia. Pero sí diré, como cuestión de hecho; que Juárez y sus hombres no se equivocaron en su camino con amargas horas de arrepentimiento tardío, como Mirabeau y Lafayette, Barnave y Lameth, Condorcet y Bailly, Vergniaud y Bissot, Dumouriez y Danton, Robespierre y San Just, ni la lucha sostenida dentro de esta casa contra los nietos de aquellos que instituyeron la Bastilla y levantaron las horcas de Montfaucon, presentó un engendro de la soberanía del pueblo, escarnio de su causa, como el tipo repugnante y repulsivo de Marat.

No; como quiera que hayan pasado aquí las cosas, no se dieron en espectáculo aquellos tropiezos, aquellas caídas, aquellos desaciertos.

En cambio, erraron completamente Maximiliano y los suyos, que en castigo de su insigne torpeza, no fueron derrotados por Juárez y el partido liberal, sino por la enormidad absurda de su ciega audacia, que pretendió establecer aquí de planta nueva, aquella institución

que, habiendo sido grande y civilizadora en la Edad Media, hoy está agotada, discutida, liquidada; y cuando se presenta en escena con la puridad de su programa, siquiera sea trazado en una carta, como la del conde de Mun al vizconde de Bélisal, protesta el espíritu público, protesta el sentido común de la historia, y protestan los periódicos italianos, órganos de Su Santidad el Papa Leon XIII, hasta el extremo de obligar á su autor á que retire el programa, despues de haber dado el escándalo de la publicidad.

Y lo grave del asunto es, que la monarquía pura no puede tener otro *domga político*, porque todo lo que se separe de esas capitulaciones es transigir, es abdicar, es desnaturalizar la institución.

Poco trabajo me costaría demostrar, si fuera ese mi propósito, que el criterio, las proposiciones, los fines y la aspiración del periódico *La Voz de México*, es en principios, en método y conjunto el programa del Conde de Mun.

Y preciso es hacer cumplida justicia à *La Voz de México* y al Conde de Mun, porque esa es la doctrina política que caracteriza y define sustancialmente al instituto monárquico.

Pero todo lo que ofrece de lógico y congruente ese programa político con la institución, tiene de imposible en los tiempos, espacios y lugares de nuestro período histórico, hasta el punto de llevar en sí el peligro de di-

solver la unidad católica, razón que explica la actitud de la prensa italiana.

Por eso, sin duda, el periódico *El Tiempo* aprovecha toda ocasión oportuna para repetir, *que no es monárquico*, de donde resulta, que es en puridad, mejor católico que *La Voz de México*, en cuanto que, con esa declaración y sin necesidad de las reprobaciones explícitas y concretas, como las que han hecho los órganos de la Santa Sede, indirectamente rechaza el hacer causa común con aquellas doctrinas políticas que pueden poner en peligro los intereses verdaderos de la iglesia, provocando el cisma y la división entre los católicos.

Cisma y división que no se teme, que no se puede temer por la libertad, conforme se consolidan y desarrollan las instituciones y ejercicios del sistema federal, según acredita el testimonio vivo, evidente, incontestable de los hechos que se producen á nuestra vista en los Estados Unidos del Norte de América.

Respeto la sinceridad del periódico *La Voz de México*; pero no le quiero por abogado de mis pleitos ni de balde. No me cansaré de repetir á ese diario político, *que de tan católico se precia*, lo que el yerno aquel á su suegra:

No me quiera vd, tanto, señora.—

Ese puñado de pícaros liberales, capitaneados por un hombre sin calidad, como D. Benito, que semi-salvajes hacen objeto de mercancía el cadáver de Maximiano,

liano, y que sin patriotismo se proponen vender al extranjero el territorio nacional, y por acto de sorpresa, triunfan de la mayoría del país, y permanecen en el poder cometiendo todo género de tropelías; lejos de ser unos bandoleros en número ínfimo, como se les supone por la pasión ciega y la cólera impotente; son los sucesores correspondientes, con más rudo trabajo y mayores dificultades, de ese otro pequeño grupo de bandidos del Norte de América, que se han llevado tras sí en menos de un siglo, al pié de cincuenta millones de vigorosos europeos, para cimentar y consolidar las instituciones nuevas, que exige la nueva vida política de todos estos pueblos nuevos de América.

¿Qué han hecho esos pocos aventureros contra la inmensa mayoría del país y los intereses verdaderos de la nación, sino salvarla de una institución familiar, sin raíz histórica en estos lugares, la cual nos trae á nosotros conturbados, haciéndonos pasar por todas aquellas ignominias del vergonzoso reinado de Fernando VII, el rey más canalla, más falso, más cobarde y traidor de cuantos registra la historia, que levantó el cadalso para todos sus heroicos defensores, que cerró todas las escuelas de instrucción pública, abriendo una cátedra de tauromaquia, y al morir nos dejó el legado tristísimo de una minoría turbulenta; y en estos críticos momentos, después de la suerte pasajera y fugaz de haber tenido un monarca apreciable como Don Alfonso XII, en ple-

no final del año de 1885, nos vemos metidos en otro conflicto de una minoría preñada de peligros y amenazada de no menores tormentas que la de Doña Isabel?

¿Es este el regalo que querían los grandes patriotas realistas de México que les dejasen disfrutar en paz los liberales?

Se concibe, sin embargo, aquella alucinación; ya la he explicado. Pero lo que no tiene sentido común, es que todavía haya quien suspire en este territorio por aquel orden de cosas.

¡Lástima grande no regalarles à los realistas de aquí un rey que causó oprobio al Emperador Alejandro de Rusia, según correspondencia con su embajador en Madrid Dalborgo di Primo, y afrenta à Mr. de Chateaubriand, Ministro de Luis XVIII, hasta el exceso de declarar oficialmente, que se arrepentía de haber organizado la expedición del Duque de Angulema! ¡Lástima no regalarles ese reinado feliz con dos minorías dentro de una sola generación, y la última con un póstumo en perspectiva!

La Monarquía es una institución liquidada, que no cabe en América, y que se va de Europa. Tiene una raíz popular en Alemania y en Italia, porque acaba de realizar un fin histórico: *la unidad nacional*.

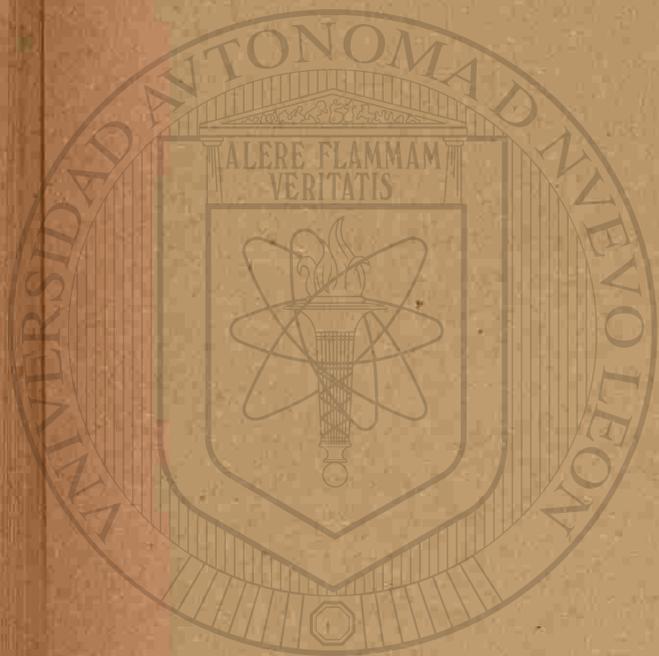
En Francia la ha hecho imposible la propia división de sus familiares. En Inglaterra, ya veremos lo que pasa à la muerte de la reina Victoria, y si hay una docena de ingleses que proclamen al Príncipe de Gales.

En España..... tengo derecho à que se respete mi reserva.

Doblaré la hoja.

Me ocupo de México, y digo en voz muy alta, que los liberales aquí, con todos los defectos que se les quieran achacar, con todos los cargos que se les quieran dirigir, con todas las censuras que se les quieran hacer, han merecido el bién de la patria y el parabién de la historia, salvando al país de la soberanía por sucesión hereditaria, y que nada hay más justificado ante la razón filosófica que la sangre de Querétaro.

Pero si en tales momentos hago alto, no pongo todavía punto final à estos estudios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capitulación de cargos.

XVII

He presentado al hombre enfrente del hombre; D. Benito Juárez y Maximiliano, como representantes de dos ideas en lucha; la soberanía popular y la soberanía vinculada por la sucesión; y hemos visto caer las cosas del lado de la primera, porque así lo demandan las leyes de la historia, las necesidades de los tiempos, las corrientes de las ideas.

Después del suceso lógico, necesario, incontrastable, quedan las individuales lamentaciones que, multiplicadas, se levantan contra la idea triunfante.

Y es, en verdad notable, que un pueblo que gana en definitiva la noble causa de su independencia derrocando la implantación de un instituto político extranjero, como planta parásita en una tierra donde no puede germinar, institución que ataba, si hubiera podido aclimatarse, los destinos del país al pasado, cerrándole las puertas del porvenir, haga ciudadanos que lloren su pér-

dida y fulminen toda clase de acusaciones contra los libertadores de la patria.

Mas por extraño y absurdo que parezca, el hecho es visible, es evidente, no puede negarse su existencia; y la filosofía tampoco puede recoger el fenómeno como producto espontáneo de sí mismo, sin reconocerle una causa que lo determine, una razón que lo explique.

Habiendo elevado estos estudios à un criterio fundamental, que no se satisface con señalar los hechos y reponerlos en su verdad histórica, sino que busca la razón y el por qué de las cosas; dejaría yo trancos estos trabajos, si omitiera el análisis del fenómeno, al parecer inverosímil por caprichoso.

No; no es caprichoso, ni tampoco inverosímil, pues tiene razón de sér en un error de sentido, en un extravío de juicio, que es preciso analizar y combatir.

La soberanía radicada en la *ley convencional de sucesión* ha tenido su forma durante un largo período de la historia, llenando las tres edades de la vida, hasta su decrepitud.

La soberanía popular es una fórmula enteramente nueva, que al tomar forma en el mundo de los hechos, aun no ha salido de su período de germinación.

Contra los defensores de esta soberanía se producen cargos de esta naturaleza.

—“Habeis ofrecido la integridad del voto y mono-

pólizais el sufragio; luego viciais el principio en su origen.”

—“Habeis prometido la seguridad pública, y manteneis la perturbación en los campos y el desorden en las ciudades.”

—“Habeis anunciado una administración barata, y agobiais de tributos á los pueblos.”

—“Os habeis comprometido à levantar en vuestra organización administrativa un baluarte del interés público, y le dais el azote de la burocracia.”

—“Habeis combatido por la firmeza del derecho de propiedad atropellando todos los intereses creados por la ley.”

—“Habeis radicado el Poder Legislativo en las Cámaras como la más eficaz garantía de los intereses generales, llevando á los Parlamentos la avaricia, la ambición y todas las pasiones del hombre privado.”

—“Habeis invocado la *sustantividad* municipal, y por decreto instituíis los Ayuntamientos.”

—“Habeis proclamado la *división de los Poderes del Estado* en limitación del Ejecutivo, y resulta entronizada la Dictadura.”

Tales són las censuras que se hacen á los defensores del principio de Soberanía popular, no sólo en México, sino en todas partes, y con especialidad en las Repúblicas de la América latina. Concreto fidelísimamente estas censuras para contestarlas, porque discuto de buena fé y no eludo los cargos, sino que examino sus

particulares à la luz de la razón y con los métodos de la ciencia.

Aun no he visto en ninguna parte tratado este particular de nuestra historia política con la seriedad que su importancia requiere, sobre todo en estos pueblos de América, que no tienen más remedio que optar entre las fórmulas nuevas con todos sus inconvenientes, ó pedir de limosna al Viejo Mundo europeo una semilla de esa planta familiar carcomida por la filoxera de los siglos, para sembrarla en estas tierras vírgenes, destinadas à dar nuevos frutos, donde no tiene raíz ninguna tradicional ese cultivo que la necesidad de otros tiempos y lugares beneficiaron.

Atrevido es mi empeño y nada me detiene, porque es mucha la firmeza de mis convicciones, y sólo siento tener que razonar tan precipitadamente, disponiendo del muy estrecho espacio y limitado tiempo.

Pero aun así, no eludo los cargos ni trato de tergiversar su sentido.

Y es tan grave y tan delicada la materia, que si bien los enemigos abiertamente declarados de los movimientos liberales formulan esos cargos, tal como los hemos expuesto, es harto general en los amigos, hacer su resumen en una censura que toma cuerpo y proporciones hasta en la mente del pueblo à saber:

HABEIS ANTICIPADO LAS FORMULAS MAS ADELANTADAS A PUEBLOS QUE NO ESTAN PREPARADOS PARA COM-

PRENDER SUS DERECHOS NI PARA EJERCITAR LAS FUNCIONES POLITICAS DE NUESTRO SISTEMA, OLVIDANDO LA MAXIMA DEL LEGISLADOR GRIEGO:—OS DOY NO LAS MEJORES LEYES QUE CONOZCO, SINO AQUELLAS DE QUE SOIS CAPACES.

¿Qué valor absoluto tiene este aforismo? ¿Qué se entiende por preparación? ¿Hay exactitud en este modo de discurrir?

¿Estaba preparado el hombre primitivo para encajarse en el cerebro todo un alfabeto y la construcción gramatical necesaria que exige el lenguaje humano?

¿Estaban preparados los pueblos modernos para aventurar la vida con locomotoras de vapor, sin frenos y sin válvulas de seguridad?

Examinemos los cargos evitando que la vana declamación nos ataje diciendo:—Contestais á proposiciones concretas con preguntas de todo punto vagas.

No eludo los cargos ni tergiverso su sentido.

¿Hay algo de verdad en la capitulación de esos cargos?—Veámoslo,

No puedo ser más explícito, ni más sincero en su exposición. Con mayor lealtad no se puede arrostrar el debate.

—Si el sufragio se monopoliza el principio de soberanía está viciado.

La consecuencia es lógica.

—Si el reposo no se ha conseguido, la paz no está garantizada. Así parece.

—Si la burocracia ha crecido con el sistema liberal, la administración es viciosa. También es lógico.

—Si la propiedad se ha perturbado por el nuevo derecho, es indudable que ha cambiado aquel modo de ser legítimo de las cosas.

—Si las pasiones han venido á luchar en el campo de las Cámaras, es evidente que se han hecho los Parlamentos palenque de los intereses privados.

—Si los Municipios se instituyen por decreto (lo cual no es enteramente exacto, pero lo doy por admitido) la institución resulta gubernamental.

—Por último; si el Poder Ejecutivo se atribuye toda la iniciativa y se arroga grandes facultades, existe la Dictadura.

No puedo llevar mi buena fe más allá de dar por supuesto que en todos esos cargos hay un fondo de verdad.

Pero voy á contestarlos uno por uno.

Comenzaré estableciendo una regla de criterio, un método de juicio, una forma de procedimiento.

El estado político vinculado en las familias reinantes, es una institución que ha llenado grandes lugares en la historia de los pueblos, llegando á sus últimos desarrollos y aplicaciones.

De consiguiente, recojo en la crítica todas las consecuencias de un *hecho consumado*, que puedo valorizar en su adolescencia, puntualizar sus beneficios durante los días de su virilidad, y recoger todos sus desastres en

los tiempos de su empobrecimiento caduco; y sobre todo, que puedo aparte de este trabajo fundamental, ocuparme en otro volumen de estudiar prácticamente el modo de corregir los vicios de esas funciones y de formarse los hábitos políticos.

Las instituciones liberales son el producto de la *ciencia novísima*; apenas han entrado en su período adolescente; y al censurarlas, *no por lo que han dado*, sino POR LO QUE DEJAN DE DAR, se anticipa un juicio falso, negando la viabilidad al mancebo robusto, porque viene acompañado de todos los atardimientos de la edad, y nos niega la madurez que sólo puede esperarse de su crecimiento y desarrollo.

Al censurar el pasado, recojo por análisis todos sus antecedentes y hago un *juicio de liquidación*.

Al juzgar lo presente, diciéndole:—“vete de aquí porque las consecuencias que has de dar, no pueden menos de ser desastrosas;”—es aventurar un juicio tan falso, como el de los contemporáneos de Bismarck, que por verlo calavera á los veinte años, sin tomar la medida á su entendimiento y condiciones de carácter, no creían que pudiera ser un hombre de Estado á los cincuenta; como también se equivocan los que, adoradores del éxito momentáneo, creen que el Bismarck de hoy resuelve como un grande hombre de Estado el problema social y político de actualidad, cuando precisamente con su *socialismo gubernamental*, sólo amontona catástrofes muy próximas para su patria.

Ya que con tanta nobleza he aceptado los cargos, tengo el derecho de que se me admita con la misma lealtad, la diferencia en el punto de partida del juicio entre lo que *gastado por el tiempo viene dejando de ser*, y lo que *nace á la vida*, con todas las dificultades de lo *adolescente*.

Nos ha tocado en suerte este período de gestación y no hay más remedio que soportarlo, trabajando para su mejoramiento. Algo más triste fué la condición mísera, de nuestros padres que sobrellevaron heroicamente la cadena de la servidumbre, empleando todo género de esfuerzos para hacer libres á sus hijos.

Y nosotros, que de cualquier manera disfrutamos el beneficio inapreciable de la libertad; porque viene en su cuna acompañada de todas las dificultades del sér que nace ¿es agradecido, ni justo, ni racional, que reneguemos de ella sin tener á dónde tornar los ojos más que á las instituciones que forjaron el clavo vil de la servidumbre con que honrados aparecen en sus venerandos sepuleros los huesos de nuestros padres?

Todos esos cargos aunque contienen en sí parcialmente una verdad de hecho, entrañan un vicio de ingratitud y de injusticia, sobre todo en el procedimiento; porque lejos de ayudar hasta el sacrificio al mejoramiento de las nuevas instituciones, se procura desacreditarlas con el vilipendio para que caigan hechas pedazos.

¿Y qué podría levantarse sobre sus ruinas sino la

más ignominiosa reacción? ¡Qué gran vergüenza para con nuestras padres, y qué responsabilidad tan tremenda para con nuestros hijos!

Y hay quien pretende con su pensamiento retrogradar hasta la Edad Media, procurando llevar sus influencias á la juventud, impresionable á todo sentimiento, y á la vez inexperta de todos los rigores del pasado.

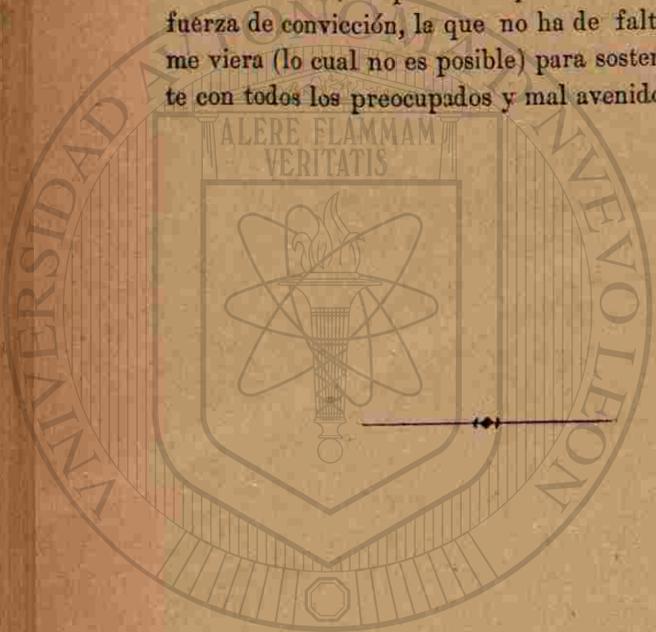
Y para mejor alucinar á los jóvenes que sienten el mal presente, sin recuerdo de los dolores pasados, se apela á un lugar común que tiene mucha fuerza de sentimiento, pero ninguna de razón; y consiste en declamar que los latinos son gente ingobernable, incapacitada para guardar el debido respeto á la ley bajo el imperio de la libertad.

No huyo el compromiso de demostrar la falsedad de todas estas cosas, pues el juicio racional exige distinguir por procedimiento analítico, el vicio incidental de las instituciones en formación, de aquel otro sustancial que llevan en sí mismas.

Ah! estoy en posesión de la verdad y voy á contestar cargo por cargo, censura por censura, *precisando los conceptos y puntualizando las ideas*; porque si los ejercicios de la libertad facilitan el sofisma para producir alucinamientos en las gentes honradas, también dan los medios para que se haga la luz, y la verdad sea esclarecida.

Sí, contestaré en otro capítulo, que en el presente no tengo espacio, cargo por cargo, censura por censura; pues en terreno abierto me coloco, y venganc encima de

mí todos los que entiendan de otro modo las cosas, que à todos les reto, no por arranque de vanidad sino por fuerza de convicción, la que no ha de faltarme si solo me viera (lo cual no es posible) para sostener el combate con todos los preocupados y mal avenidos.



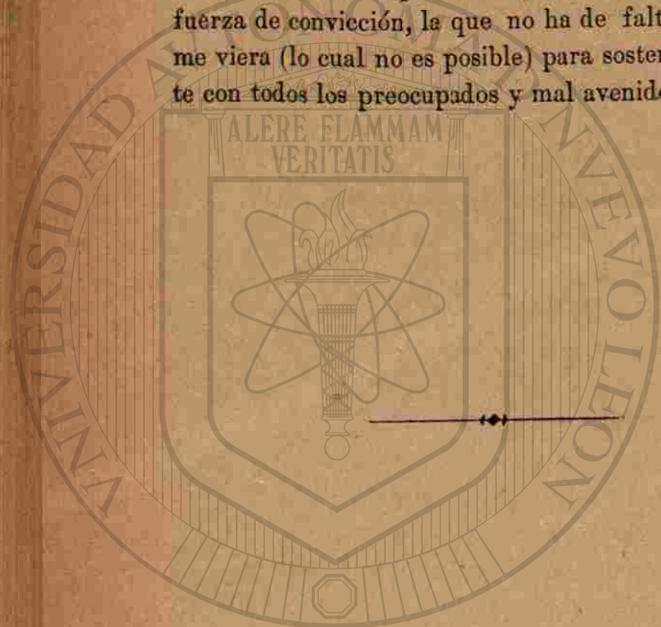
Comienza la contestación.

XVIII

— “ Merecen mucho los que han llorado mucho. ” —

Hijo del trabajo, menospreciando siempre la fortuna, interesado toda la vida en los dolores ajenos sin ocuparme de los propios, tengo derecho á pensar, que no enageno por nada ni por nadie. ¿Qué me importan las riquezas? No alimento ambiciones de oro ni gloria. Sé cómo suenan los aplausos en la juventud, y algo más íntimo y profundo que las palmadas, las frases de amor que el viento se lleva. Nada me importa que à todas horas me digan que en este país nadie me hará caso. No he venido á tomar puesto en su banquete político. Para eso tengo abiertas de par en par las puertas de mi querida patria, que nadie me persigue ni me tacha. Busco una tumba solitaria; pero con la soberbia legítima de dejar una existencia enteramente limpia y pura como el cielo.

mí todos los que entiendan de otro modo las cosas, que à todos les reto, no por arranque de vanidad sino por fuerza de convicción, la que no ha de faltarme si solo me viera (lo cual no es posible) para sostener el combate con todos los preocupados y mal avenidos.



Comienza la contestación.

XVIII

— “ Merecen mucho los que han llorado mucho. ” —

Hijo del trabajo, menospreciando siempre la fortuna, interesado toda la vida en los dolores ajenos sin ocuparme de los propios, tengo derecho á pensar, que no enageno por nada ni por nadie. ¿Qué me importan las riquezas? No alimento ambiciones de oro ni gloria. Sé cómo suenan los aplausos en la juventud, y algo más íntimo y profundo que las palmadas, las frases de amor que el viento se lleva. Nada me importa que à todas horas me digan que en este país nadie me hará caso. No he venido á tomar puesto en su banquete político. Para eso tengo abiertas de par en par las puertas de mi querida patria, que nadie me persigue ni me tacha. Busco una tumba solitaria; pero con la soberbia legítima de dejar una existencia enteramente limpia y pura como el cielo.

¿Para qué he de aspirar á que me hagan caso? ¿Para enriquecerme? ¡A última hora!

La carne que visto durará muy poco.

“Y allí los ríos caudales,
los mayores, y los chicos,
son iguales.”

Tengo aprendido que no necesito unas cuantas monedas para pagar la barca de Caronte.

Voy á todas partes con mi pensamiento; y eso es lo que dejo detrás. La patria no me necesita. Allí hay muchos hombres, y mejores. Pero soy soldado aguerrido de la gran causa. La causa de la humanidad, que es la causa de Dios. Jamás deserto de mis filas. Pero recorreré el campo en toda su extensión. Es mi pelea el estudio de los hombres y las cosas, y estoy siempre en campaña, sin perseguir vanas glorias.

En cierta ocasión he oído decir desde el púlpito á un párroco de aldea comentando el tema “vanitas vanitatum”—¿Qué queda del poderoso guerrero del siglo? Contemplo su sarcófago, y veo una N; quiere decir, NADA!

Esta era la elocuencia sencilla del sacerdote. Yo secretamente decía:—Sobre el montón de víctimas inmoladas por la libertad en el altar de la patria, queda un millón de muertos sacrificados á la ambición de un hombre. Yo no he derramado una gota de sangre en la vida y sí he enjugado en silencio muchas lágrimas.

Tengo el derecho de continuar hasta morir mi guerra santa, El hombre no ha venido á la tierra para orar: entra á solas en coloquios íntimos con Dios cuando repasa su conciencia. En el campo de la vida pública, pelea. Por eso, hasta la misma iglesia se llama *militia*.

Por derecho perfecto y uso legítimo de mi razón, estoy en campaña. El mundo no es de los ricos y los poderosos. Ellos, como suntuosos tapices, adornan la casa; pero no son el edificio. La construcción sólo la hacen las ideas. Galileo, pobre de caja y desnudo de cetro, es más poderoso que Tiberio degollando á los hombres, y más rico que Lúculo dando banquetes porque alimenta la inteligencia de las generaciones. La mayor grandeza de Juárez, es haber muerto pobre dejando por herencia á su pueblo la consolidación de la libertad.

El esmalte de la violeta que ornamenta los valles y el carmin de la rosa que perfuma los campos, tienen origen divino, porque son propios. La corona con que los hombres ciñen su frente, es manufactura perfectamente humana, porque se forja en el yunque con el sudor del trabajo y se extrae del criadero por miserables esclavos. De vidrio se forman sirtas de perlas para engalanar á las odaliscas del serrallo, donde se recrea la soberanía magnífica del Sultan. Yo busco en el fondo del océano de las edades, la perla legítima guardada y oculta en la concha áspera y ruda del pueblo.

Esta es la soberanía que proclamo.

He salido del estado salvaje y no quiero perlas de vidrio. No puedo preferir los resplandores del talco á la pirita de oro que apenas muestra señales de brillantez.

Me precisa conocer lo que hay de sustancial en las cosas y necesito averiguar, si los "Poderes hereditarios" son cristalizaciones de arteificio, y la "Soberanía del pueblo" un brillante sin pulimento.

Si del examen así resulta; toda la capitulación de censuras en el anterior artículo enumeradas, se contestará con un cargo severo contra los mismos que las formulan.—SOIS CIUDADANOS LIBRES Y HABEIS CONTRAIDO EL DEBER INEXCUSABLE CON VUESTROS HIJOS, DE NO ARROJAR AL FANGO ESE BRILLANTE SIN PULIMENTO, PORQUE TENEIS LA OBLIGACION DE HACER EL TRABAJO DE LAPIDARIOS.

Examinaré los cargos uno por uno. Primera proposición.

—El sufragio monopolizado vicia el principio de soberanía popular.—

Con esto se quiere decir mucho y no se dice nada.

Sólo un vicio sustancial puede herir al principio.

Una función viciosa, acusa únicamente un mal de procedimiento.

El análisis debe comenzar determinando lo que hay de sustancial en los principios. ¿Qué actividades afirman los dos principios de soberanía en lucha?

Oigamos á De Maistre:—"Todos los hombres son díscolos, perversos, incapaces de mejoramiento; sólo el

príncipe es inviolable, es infalible." La inviolabilidad y la infalibilidad atribuyen todo el derecho al Príncipe. Los pueblos no tienen más que deberes. Reconocen en la soberanía del Estado, el *patrimonio familiar*, el *dominio inminente*, la *suma de los Poderes*, el *derecho de confiscación*, la *ley del nacimiento*, la *potestad personal*, la *limitación de enseñanza*. Es la soberanía radicada en la sucesión de la familia, un Señorío Real, y el pueblo la piara de Epicuro, la yeguada del potrero que produce para el señor. De aquí sus obligaciones de pagar *pechos y tributos* al rey, de someter à su *dominio directo* las viñas y haciendas, de subordinar el ejercicio de sus facultades intelectuales al precepto soberano.

Ha dicho Hemsterhuys:—Todo lo que es falso no resiste al análisis, y en cuanto se discute muere.—Nada más falso que el supuesto derecho divino de soberanía radicado en la familia. Por esto, no resiste la discusión y tiene que atajar con toda clase de rigores la enseñanza, porque en el desarrollo de las luces está su muerte. La inviolabilidad del Príncipe se interesa en mantener el embrutecimiento de los pueblos para vivir.—

Se ve, pues, que el vicio de esa soberanía es *sustancial* y afecta al principio.

Así se explica por qué, en el momento en que ha sido discutido, ha muerto.

Ha muerto en la razón y en el derecho, y sólo en el hecho sobrevive por causas de *puro lugar*, una vida valetudinaria, agonizante, à fuerza de transigir con el Municipio, con los Paralamentos, con la Cátedra y la

Tribuna, con la Prensa, abdicando á pedazos cada día su principio soberano.

—La soberanía popular proclama la discusión, se alimenta del debate, se depura en la controversia, se engrandece con la lucha de las ideas, se interesa en el desarrollo intelectual, abre los caminos á toda esperanza, facilita los medios al ejercicio de todas las actividades, no le dice al hombre; “apaga la luz de tu razón y entrégate sometido á mi enseñanza,” sino que le grita: “despierta, abre los ojos, estudia tus necesidades y constitúyete en defensor de tus derechos.”

Por eso la soberanía popular no viene analizada por depuración, sino combatida por debate anticipado, antes de constituirse, antes de organizarse, antes de tomar asiento en la vida política.

¿Pero que es lo que puede discutirse anticipadamente sino los ejercicios, las funciones, las prácticas y los procedimientos; todo lo *viciosamente accidental*, subordinado á la ley del progreso, que lo aquilata, que lo mejora, que lo perfecciona?

Los hechos acreditan el *vicio sustancial* de la soberanía hereditaria. Los hechos confirman lo *sustancial verdadero* de la soberanía popular.

Al llegar aquí, quiero que hable por mí César Cantú, que por lo mismo que con él comparto, sus textos en apoyo de mi doctrina tienen una autoridad irreprochable. Dice el combatido historiador:

—“Sólo con esfuerzos puede avanzar el hombre

predestinado como está á encaminarse con trabajo á la conquista de lo verdadero. Así, pues, no se dirige nuestra palabra á los *enervados* que se dejan arrastrar por la corriente sin saber dónde, sin preguntar ¿por qué? y que teniendo finalmente la *vista oscurecida* por sus *PROPIOS FASTIDIOS*, se resignan á *estupefacciones crónicas* ó á *lloriqueos femeniles*, ó hacen *ALARDE DE UN DESALIENTO*, que apenas podría excusarse después de pruebas *varoniles*.”—

César Cantú dice que no se dirige á estos enervados. Yo me dirijo precisamente contra *sus alardes de desaliento*, y rebuscando las *pruebas viriles* que pudieran excusarlos, tan sólo puedo recoger sus *estupefacciones crónicas* y sus *lloriqueos femeniles*. Si tienen la *vista oscurecida* por sus *propios fastidios* ¿con qué derecho nos fastidian á todos?

Si la soberanía popular viene viciada de monopolio, no puede ser más que por el incorrecto ejercicio del sufragio. ¿Y quién tiene la culpa de que los pueblos no avancen con mayor rapidez en el conocimiento y el uso de esa función política, sino esos *fastidiosos fastidiados* que nos abruman con sus *femeniles lloriqueos* y sus *crónicas estupefacciones*?

Por tan estúpidos procedimientos no se perfeccionan las instituciones políticas.

Agradecido quedo á César Cantú, porque me facilita la contestación fundamental—al primero de sus cargos.

Pasarè á otro orden de ideas.

—Se monopoliza el sufragio.

Es verdad, en México más que en los Estados Unidos del Norte, donde las instituciones nuevas alcanzan superiores desarrollos.

Mas ahora bién, lo falso es falso en sí, no puede ser falsificado. Sólo se monopoliza lo verdadero, porque el monopolio no es más que un disimulo.

Se monopoliza lo verdadero, lo bueno, lo santo. Se ha monopolizado el coloquio inefable del hombre con Dios, por las religiones positivas de Oriente durante la noche cerrada de cuarenta siglos.

Porque venia monopolizado el principio, según el modo de discurrir de los *fastidiosos fastidiados*, ¿debió suprimirse el sentimiento religioso arrancándose el alma en pedazos para arrojaria por el balcón? Así razonan.

¿Qué significa aquel grito redentor que brota en Belem y estremece los ámbitos del mundo sobre la cumbre del Calvario, sino la protesta contra la religión de raza y familia, confundiendo á los hombres por lazo fraternal en la pila del bautismo, donde todos quedan igualados y desaparecen ante la nueva ley de los cielos las castas divinas y las castas esclavas que llenaban la tierra? ¿Qué era la Sinagoga sino el antro madriguera del privilegio?

¿Por qué Jesucristo, abandonando aquella santa mansedumbre con que hace la propaganda de la buena nueva en el sublime sermón de la Montaña, arma su

brazo de cólera divina y à latigazos arroja de la casa á los que la hicieron cueva de ladrones? ¿No constituye ese acto el más grande ejemplo de la energía que exige el cambio de las instituciones, la enseñanza de las *pruebas varoniles*, y la condenación de esas estériles *estupefacciones crónicas* y de la impotencia del *fastidio* y los *lloriqueos femeniles*?

La redención moral del mundo se ha hecho por llamamiento á todos los hombres para que constituyan una sola familia por lazo fraternal que simboliza el bautismo.

La redención política del mundo se hace por llamamiento á los pueblos, para que entiendan con voz y voto y participen en cuanto atañe à la administración de sus intereses recíprocos.

No puede ser el cielo patrimonio de los Magos y tampoco la tierra feudo de los reyes, que son los Magos de la política, pues que radican en la familia la *realidad*, como aquellos la *casta divina*.

Si hay vicios mecánicos en el organismo religioso y los hay en la máquina funcional de la política, esto exige las *pruebas varoniles* para moderarlos y corregirlos, persiguiendo siempre el ideal de *bienaventuranza*, en cuya más adelantada aproximación, consiste el progreso humano.

Por consiguiente es irracional y hasta salvaje ese *fastidio* que produce las *estupefacciones*, de las cuales so-

lo se deduce, por conclusión lógica, el consejo de que debemos arrancarnos la crisma y abdicar de nuestra personalidad, para convertirnos en cosas, por amor al pasado.

He renunciado, puede decir el hombre, para siempre á ser *cosa*. Tengo una inteligencia, verdadero soplo divino, y no puedo confundirme jamás con las bestias. Porque soy hombre, me asiste un derecho perfecto á ser ciudadano. Esta palabra es mi nombre bautismal. Está consagrado por la razón y la ciencia; es mi *crisma política*. Si en los territorios donde han penetrado las ideas y luces del nuevo derecho, hay plebe que no está preparada para la libertad, es un deber adelantarla enérgicamente hasta con la dictadura si es necesaria para contener y dominar la resistencia de los *fastidiosos* *fastidiados*, pues no se pueden abdicar los derechos esperando á que los necios se curen de *estupefacciones crónicas* y se regeneren por sí mismos los embrutecidos. De ninguna manera. Todos esos males se atajan con *pruebas viriles*.

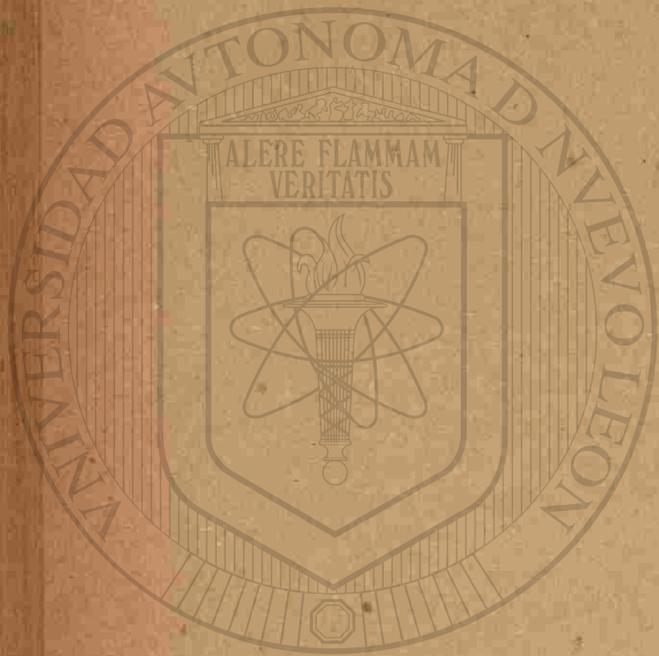
He contestado fundamentalmente el primer cargo.

Lo he contestado así mismo en crítica racional con cación á la historia.

Y en el último párrafo acabo de protestar, que no me da la gana de renunciar á la conquista de mi personalidad por dar gusto á los *fastidiados*, los cuales no in-

vocan otra razón, que la perpetuidad de la barbarie resistiendo siempre la educación de la plebe.

A partir de aquí, haré el análisis de las censuras capituladas, una por una, para venir, por procedimiento lógico, á la síntesis de mi trabajo.



Sigue la contestación á los cargos.

XIX

Hemos visto que el vicio acusado contra la Soberanía popular por monopolio del sufragio, no afecta á la institución. Solamente daña á la función de la soberanía, y no són aquellos *enervados que se dejan arrastrar por la corriente sin saber dónde, ni preguntar por qué*, los que pueden ayudar al mejoramiento de su ejercicio.

El principio afirma la libertad de los medios, y són necesarias las *pruebas viriles* para perfeccionar las funciones. Los ciudadanos más adelantados, aquellos que conocen el vicio, están en la obligación de engrandecer el conocimiento de los demás y darles la debida enseñanza con su ejemplo.

Nada más contrario, por consiguiente, á la lógica y á la razón, que renegar del principio, porque són trabajosos los medios. El primer cargo, pues, de la capitulación, está terminantemente contestado.

Paso á ocuparme de la segunda proposición.

—“La libertad ofrece la seguridad pública y se sostiene la perturbación en los campos y el desorden en las ciudades.”

Este cargo es tan declamatorio y falto de fundamento racional, que no deben gastarse muchas palabras en contestarlo.

La perturbación en los campos y el desorden en las ciudades, no acusan un vicio de la libertad, sino una grosera expansión de la servidumbre abolida, como triste legado de la barbarie. Así lo acreditan los hechos, pues conforme los pueblos van entrando en el conocimiento de sus intereses recíprocos, la seguridad se hace por sí misma. Mucho es lo que se ha venido abusando de las palabras y de las ideas. Se ha hecho larga conversación del plagio sobreviviendo y sobreponiéndose á las garantías constitucionales; y cuando este mal se lamentaba en México, visitaba yo á Roma, la ciudad secular de los Césares y de los Papas, y de noche se daban asaltos á los extranjeros en la calle por hampones, que tullidos, se arrastraban en el fango, y apenas cerca se erguían con puñales y mordazas, apoderándose del transeunte, que trasladado á las catacumbas, sólo podía salvar su existencia por rescate. Al propio tiempo, los bandoleros de la Calabria, con el escapulario sobre el pecho, encendiendo una lámpara á la Santa Madona, invocaban su protección, lanzándose á la montaña para perpetrar toda clase de crímenes.

Por falta de espacio no puedo estudiar aquí estos

vicios sociales; mas basta á mi propósito dejar consignado el hecho, de que las instituciones nuevas, siquiera imperfectas en su aplicación, han barrido esa escoria de la vida con los grandes medios morales y materiales que la civilización introduce y desarrolla, sin que nos presente la historia una sola excepción de este testimonio. No hay que salir de México para comprobar el hecho, pues ya están logradas la paz en las ciudades y la seguridad en los campos.

Tercera proposición:

—“Anunciáis una administración barata y resultan agobiados de tributos los pueblos.”

Esto es en absoluto declamatorio y completamente falso.

Atendidas las cifras que arrojan los presupuestos, parece asistida la administración oficial con cantidades enormes.

Pero no es ese el modo de leer cifras.

Prescindiendo de cuanto ha crecido la riqueza, auxiliada poderosamente por la ciencia y la mecánica, los tributos significan simples adelantos de servicios, cuya utilidad aprovecha el pueblo, ya porque se ve asistido en sus necesidades antes en descubierto, ya porque las combinaciones mecánicas del presupuesto hacen de las cajas del Tesoro público, un simple lugar de depósito momentáneo, de donde, lo que entra por ingresos de rentas sale y revierte á la vida de consumos por servicios.

Uno de los beneficios más evidentes de la civiliza-

ción, es la garantía del presupuesto, que es la cuenta calculada de tributos y servicios, *rotada* y además *intervenida* por el Poder legislativo en representación de los poderes del pueblo; de lo cual resulta, que por primera vez en la historia se administra á sí mismo.

Y todos los razonamientos, y todos los inconvenientes y todas las dificultades que embarazan ó pervierten la acción administrativa, no acusan otra causa, sino la herencia viciosa del pasado. Donde el *Catastro* está hecho, la riqueza *conocida y valorada*, y por consecuencia sometida á *sistema* la tributación, no existen esas luchas y esas resistencias entre el Estado y el contribuyente.

Por el contrario, donde las instituciones liberales han logrado un desarrollo conveniente, como así sucede en los Estados Unidos del Norte, parece que se tocan los límites de la inteligencia recíproca entre el contribuyente y el Estado. El fenómeno económico que allí se presenta, es el antitético de lo que se observa en los pueblos que no han podido aún organizar los servicios, pues en vez de notarse el vicio de la ocultación en defensa y resistencia al Estado, se finge mayor riqueza para pagar más subida cuota, á fin de elevar su propia categoría el que contribuye.

Este bello ideal, que determina un hecho práctico, debe ser la aspiración y el punto de mira de los buenos ciudadanos, reconociendo que no es posible atajar el vicio de la burocracia, donde falta mucho por hacer. — Y basta este corolario en respuesta cumplida á la cuarta proposición.

Examinemos la proposición quinta.

—“Afirman los principios liberales la seguridad del derecho de propiedad, y vienen atropellando los intereses creados por la ley.”

Entre la justicia y el derecho positivo hay la diferencia de lo *inmanente* á lo *transitorio*.

Nada más inmanente que el derecho originario de propiedad que reconoce por fundamento el trabajo.

Nada más transitorio que la forma de la propiedad hasta por ley de naturaleza, que lo subdivide y lo reparte por la muerte. Sólo el privilegio, que es precisamente la negación por derecho positivo de la justicia distributiva, ha podido dar falso carácter de *inmanencia* á la forma, por la vinculación.

Los principios del derecho moderno mejor inspirados en la noción de justicia, más acomodados á la ley natural, donde lo moral y lo racional justamente palpitan, tienen que atender á esa distribución que contradice el privilegio. Porque el privilegio legitimado ¿qué es sino el *monopolio del derecho* que autorizó la *ley convencional*?

En lo tuyo y en lo mío, no se concibe el ejercicio de la justicia sin el juzgador. Pero ¿de qué conoce el juez y qué es lo que decide? Conoce de la *calidad del título* y por ella decide su *eficacia*.

¿Acaso no hay un juez supremo anterior y posterior al juez de derecho? ¿De dónde recibe la jurisdicción el juez instituido por acuerdo convencional?

¿No es la convención una *inteligencia entre partes*,

subordinada á una conveniencia recíproca; á un interés común?

¿De qué interés se trata y quiénes son las partes aquí?

¿Se trata del interés privado de individuos y corporaciones, ó del interés público? ¿Quiénes són las partes sino el pueblo y el Estado?

Estas partes, por *acuerdo convencional*, hacen el derecho positivo, y es indiscutible su facultad de resolver la forma del dominio de las cosas más adecuado, más conveniente y más justo al interés público.

¿Qué ha hecho el Estado Real, sino dar aplicación arbitraria á estos principios fundamentales del derecho natural? ¿En qué sino en esos principios, pudo apoyar su ejercicio de soberanía la potestad de las donaciones gratuitas y la confiscación, que han venido constantemente cambiando las formas del derecho de propiedad? ¿No han dado de esta manera al Fisco una personalidad absurda, irritante y atentatoria de los intereses de los pueblos?

La historia de la Monarquía es el constante atropello de la *inmanencia* del derecho de propiedad.

Las instituciones liberales han venido á reparar estos atentados, á los que la *arbitrariedad* habia dado forma legítima, reduciendo la personalidad del *Fisco* á sus límites racionales, redimiendo á la familia de la odiosa vinculación de bienes en la progenitura, redimiendo á los pueblos de la tutela brutal del privilegio; redimiendo á la agricultura del trabajo reglamentado, redimien-

do á la contratación de la anemia que padecía por acaparamiento, redimiendo á la propiedad de la estancación abrumadora.

Así es que, cuando César Cantú reconoce, "que en "medio del espanto de las revoluciones, apenas desvanecido el humo de la pólvora, el mundo económico aparece transformado," yo precisando la frase me atrevo á decir que "aparece redimido."

Levanten como quieran los *fastidiosos fastidiados* su grito contra esta redención, que el mundo seguirá sus pasos adelante sin dar oídos á sus *lloriqueos mujeriegos*.

Si los movimientos políticos no trajeran á la vida una transformación de intereses materiales; ¿qué caracteres de aplicación práctica podrían ofrecer al ejercicio de las *fuerzas productivas* y á la satisfacción de las *necesidades* del trabajo?

¿Qué significa ese estudio profundo que se ha hecho de los principios que informan el derecho político moderno, sino el hallazgo y conquista de las garantías del trabajo y de los movimientos del capital?

¿Qué dinero produce el ejercicio de las funciones políticas? Ninguno, como no se cuenten las dietas que se dan á los diputados, donde se pagan; porque en España y en Suiza y en alguna otra parte, estas representaciones se sirven sin retribución.

Pero si no producen dinero los ejercicios de las funciones políticas, garantizan los intereses de los pueblos, porque cada una de esas funciones, determina una

intervención, una participación en las gestiones administrativas de sus intereses.

De manera, que declamar contra estos movimientos, resistir estas reformas, condenarlos y pedir su abolición, equivale á decir á los pueblos: despojaos de todas vuestras garantías, renunciad á toda intervención administrativa de vuestros intereses, volved al privilegio que os despoja de todo beneficio de *equidad* y todo provecho de *justicia distributiva*.

Me quedan por examinar los tres últimos cargos de la capitulación hecha, los cuales forman una trinidad que se resuelve en uno, cuyo contenido es, en verdad, la *suma* y *esencia* del derecho político.

Y como la materia es difícil y vasta, por mucho que procure yo concretar el pensamiento y la palabra, me falta espacio en el presente capítulo.

Hago alto aquí, para dar tregua y descanso á mis lectores.

Quedan contestados los cargos contra la libertad.

XX

He llegado al punto capital del razonamiento; me quedan tres cargos de la capitulación para examinar, que se resuelven en uno; porque si la vida municipal se decreta y los parlamentos son el palenque de los intereses privados, la consecuencia indeclinable es la *dictadura* y de ella debemos ocuparnos.

La dictadura, que puede tomar diferentes formas, es uno de los caminos que conducen á la libertad, porque no es más que la degeneración del despotismo. Del despotismo sí, que se desnuda de todas sus formas propias y se disfraza con el ropaje de la libertad. Tiene pues, que afirmar los principios y sólo puede ser el Pisistrato pasajero.

Por la dictadura se llega á la libertad, porque siendo esta el producto de una conquista ganada en ruda campaña, ni puede venir limpia de todo vicio originario

de un pasado que acaba de derrocar, ni puede tampoco prescindir de la lucha que necesita sostener para depurar las instituciones nuevas que la garantizan.

Todos los pueblos libres, mientras se forman los hábitos que facilitan el ejercicio de las funciones políticas, se ven precisados à pasar por la prueba viril de la dictadura.

Però la dictadura es *esencial* ó *personal* y es preciso distinguir bien estos dos términos en el trabajo analítico, para fundar un juicio acertado sobre la historia.

Es la dictadura *esencial*, cuando toma el carácter de la que preside à la organización del pueblo norte-americano; y es *personal*, como la que se arrogò Guzman Blanco para impulsar el progreso de Venezuela.

Los constituyentes de los Estados Unidos del Norte eran agricultores. Sobre la base del trabajo esclavo, giraban los movimientos de la producción.

Los fundadores de la *Carta constitucional* no fueron abolicionistas. La ley fundamental quedó viciada por la servidumbre, verdadero residuo del pasado. Los siervos no fueron redimidos; su personalidad no podía aparecer en su mísero estado civil. No eran personas, no eran ciudadanos; pero eran pobladores absentistas al *quaker* que, por consiguiente, producían y consumían.

No era posible suprimir estos factores en el censo de la población y la representación personal que se les

negaba, tenía por necesidad que acumularse en el patrono.

Hè aquí una acumulación de votos, que viciaba la igualdad del sufragio.

Washington no se abrogó la dictadura personal; pero quedó instituida en los comicios.

Los principios liberales consignados en la *Carta Constitucional* facilitaban los medios de desarrollo, por más que la función de la soberanía viniera viciada por el acaparamiento de votos, que era una forma del monopolio del sufragio.

Creció la población industrial, se formaron grandes centros de trabajo; mas aquellas agrupaciones de obreros, lo eran libres.

La población soportó la dictadura del sufragio; pero siempre adelantando y creciendo, hasta que, encontrándose en condiciones de hacer efectivo su derecho, pidió la reforma de la ley funcional. Los agricultores proclamaron la separación y estalló la guerra. Pero el triunfo no podía menos de decidirse por la causa de la civilización. La libertad del esclavo quedó declarada, la igualdad del sufragio establecida; y esta vez, como siempre, se cumplió la ley de la historia.

Però ese pueblo, el más expedito y desembarazado hoy en el ejercicio de sus funciones políticas, há pasado también por la dictadura.

Acerca de este punto tengo mis ideas propias. Pre-

fiero la dictadura personal á la esencial, porque es más pasajera, tiene una raíz menos honda, y llegado el caso, cuesta mucho menos esfuerzo removerla.

Por grande importancia que tenga el hombre, por numerosos que sean sus allegados, por mucha fidelidad que se les suponga, (lo cual hacen bastante dudoso las lecciones de la experiencia) un hombre es siempre mucho más débil que una agrupación y muchísimo más que un instituto. Así los pueblos soportan la dictadura personal fácilmente, mientras necesitan de su iniciativa, y se aprovechan de la unidad de su acción. Cuando les sobra, con la misma facilidad la quitan.

La dictadura personal es un poder falso; se alimenta sólo de fuerzas negativas; no se sostiene por ideas de fanatismo ni por amor; perdura sencillamente por el miedo general á la anarquía; no se defiende por nadie, sino que se soporta por todos; no puede invocar ningún principio en su apoyo, necesita vivir del disimulo fingiendo sus respetos al derecho constituido, y lleva siempre en la boca el lenguaje de la revolución.

Cuando se señala al Dictador con el dedo, en vano se buscará su fuerza en el séquito. Nada más falso ni más comprometido que esa legión de defensores, compuesta siempre de allegados advenedizos, especuladores de la política. En la hora crítica, huyen dispersos como los lacayos de la Corte.

El Dictador solamente recibe su fuerza de los opositores. Cuanto más fanáticos, cuanto más rebeldes, cuanto más tenaces se muestran, más necesaria hacen la

dictadura, único baluarte contra sus desmanes; única barrera contra sus desordenadas pasiones, única garantía de los intereses generales en desarrollo, contra los atropellos de la reacción.

Donde los insurgentes y conspiradores se apaciguan, la guillotina es imposible.

La dictadura no es un Poder constituido, es una defensa de hecho, que se exagera en relación de los medios que la proporciona la calidad de la lucha.

El modo de que los Municipios no sean el producto de un decreto, sino de la elección libre, es que el sufragio se ejerza con verdadera virilidad cívica.

El modo de que los Parlamentos no se conviertan en el palenque de las pasiones privadas, es que los ciudadanos comprendan, que su interés individual y propio, sólo puede resultar sólidamente engrandecido, por los movimientos de los intereses recíprocos que suman el interés público.

Ese vicio de que acusa César Cantú á los Parlamentos, es el testimonio más elocuente de los adelantos logrados por el derecho político. Si existen las pasiones privadas, ellas no pueden menos de acompañar al hombre á todas partes.

Cuando se agitan sordamente á la sombra, se alimentan de la ignorancia y no tienen el desahogo expansivo de la comunicación, apelan á toda clase de medios insidiosos y traidores.

Cuando libran su batalla á la luz del día, cuando

arrostran la publicidad, cuando tienen que llegar al triunfo por la controversia sostenida ante la multitud, no sólo contribuyen á formar la opinión general, sino que por último, tienen que someterse á su fallo.

Suprimir las pasiones es suprimir al hombre.

Educar las pasiones es engrandecer la naturaleza humana. Llamar esas pasiones al palenque público es dar comienzo á su educación.

De manera, que ese vicio acusado por César Cantú, es un elemento nuevo de enseñanza; y lejos de ser los Parlamentos un mero palenque de pasiones privadas, son la escuela de la educación del ciudadano donde aprende á depurar sus pasiones.

En este particular ha recogido Mr. Thiers una grandísima lección de experiencia, comentando uno de los pasajes mas notables de la historia de la revolución.

Era Barnave ardiente republicano y alimentaba una prevención, al parecer invencible contra María Antonieta. Atendidos estos antecedentes, eligiósele para perseguir en su fuga á los Reyes. Les dió alcance, y despojándose de todas sus condiciones personales de exquisita cultura, groseramente se interpuso dentro del coche entre los esposos. Pero durante el camino se trabó conversación entre el perseguidor y los prisioneros, resultando que desaparecieron las prevenciones del hombre, interesándose desde aquel momento cada vez más en la causa de la desgracia.

Y aquí exclama Mr. Thiers con razón incontestable:—Ah! si los partidos tuvieran facilidad de acercarse para entrar en comunicaciones, cuántas inteligencias se lograrían y cuánta sangre pudiera ahorrarse!

Pues bien, en los Parlamentos se aproximan los hombres y se comunican, luego están en vías de entenderse.

Y con efecto, hay una señal muy notable de que se empiezan á entender, pues lejos de existir hoy aquellos rencores profundos de familia, transmitidos de generación á generación, de los cuales nos ha hecho un dibujo inmortal Shakespeare en "Romeo y Julieta," después de reñir la más ruda batalla en el Parlamento, los contendientes se retiran á comer juntos.

El mismo César Cantú reconoce en repetidos lugares de su Historia, que la civilización ha suavizado poderosamente las costumbres.

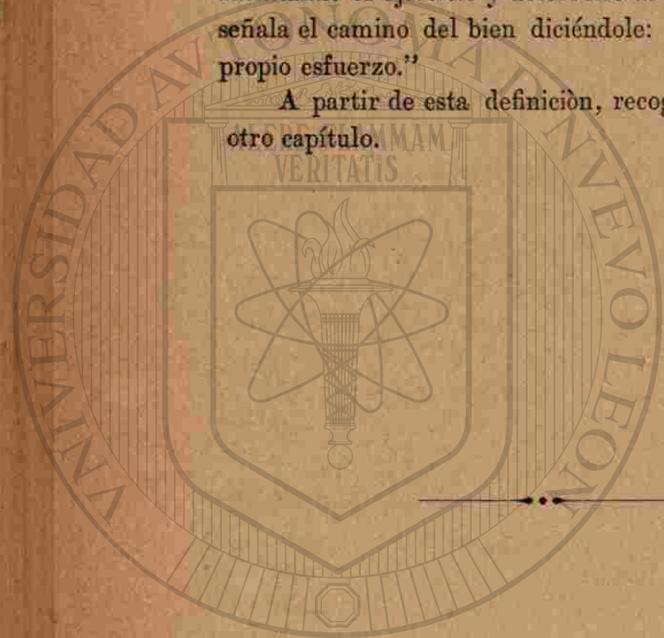
Se ve, pues, con cuanta obcecación y mala fe, están formulados los cargos contra las instituciones que adelantan los tiempos y que tienen por muy alto fin y noble propósito el objeto de depurar esos vicios, que nacen de la condición humana y acompañan al hombre en su doloroso viaje de la vida.

En este punto no puedo admitir más que una regla de criterio, que la reduzco á una definición.

—Estimo *esencialmente malo* aquello que, manteniendo la barbarie y el envilecimiento, corrompe al gé

nero humano; y acepto como *relativamente bueno* lo que facilitando el ejercicio y desarrollo de sus facultades, le señala el camino del bien diciéndole: "mejórate por tu propio esfuerzo."

A partir de esta definición, recogeré mis ideas en otro capítulo.



Capitulación de principios y de hechos.

XXI

Déjense de *lloriqueos* y *estupefacciones* los *fastidiosos fastidiados* y vengan aquí a razonar seriamente, que sólo razonando con claridad se ilustra á los pueblos.

Después del análisis que acabo de practicar, he precisado mi criterio reducido á definición.

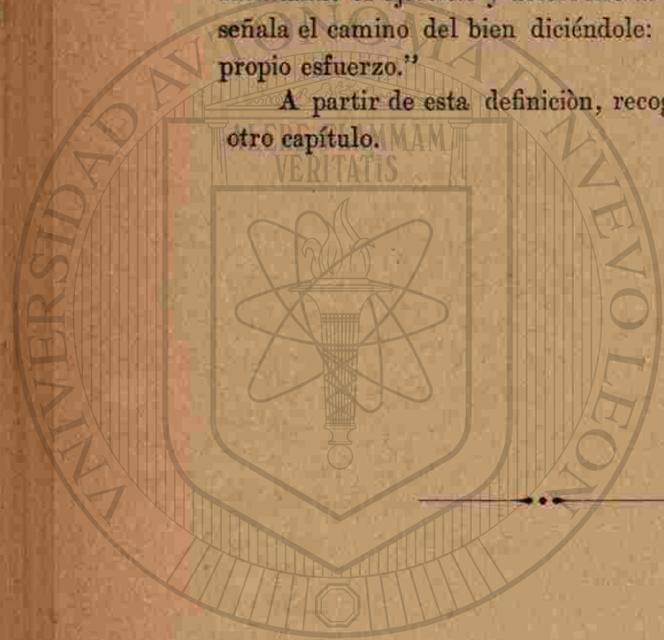
—“Todo lo que achica, todo lo que degrada, todo lo que corrompe, todo lo que envilece la condición humana, es *esencialmente malo*. Todo lo que levanta la dignidad, todo lo que ennoblece el sentimiento, todo lo que ilustra la razón, todo lo que estimula el trabajo, todo lo que facilita los medios de acción, todo lo que engrandece la personalidad humana, es *relativamente bueno*.”

La soberanía familiar declara á los hombres *perversos*, para proclamar al Príncipe *infalible*.

La soberanía popular, desde el estado civil de *cosas* los eleva á la condición de *personas*.

nero humano; y acepto como *relativamente bueno* lo que facilitando el ejercicio y desarrollo de sus facultades, le señala el camino del bien diciéndole: "mejórate por tu propio esfuerzo."

A partir de esta definición, recogeré mis ideas en otro capítulo.



Capitulación de principios y de hechos.

XXI

Déjense de *lloriqueos* y *estupefacciones* los *fastidiosos fastidiados* y vengan aquí a razonar seriamente, que sólo razonando con claridad se ilustra á los pueblos.

Después del análisis que acabo de practicar, he precisado mi criterio reducido á definición.

—“Todo lo que achica, todo lo que degrada, todo lo que corrompe, todo lo que envilece la condición humana, es *esencialmente malo*. Todo lo que levanta la dignidad, todo lo que ennoblece el sentimiento, todo lo que ilustra la razón, todo lo que estimula el trabajo, todo lo que facilita los medios de acción, todo lo que engrandece la personalidad humana, es *relativamente bueno*.”

La soberanía familiar declara á los hombres *perversos*, para proclamar al Príncipe *infalible*.

La soberanía popular, desde el estado civil de *cosas* los eleva á la condición de *personas*.

La soberanía familiar, en su bárbara nomenclatura, aplica à los hombres, como denominación más dulce, el nombre de *súbditos*.

La soberanía popular reduce su tecnicismo á una sola palabra, cuyo profundo sentido político comprende la redención de la personalidad humana, llamando à los hombres *ciudadanos*.

Allí se exige la subordinación, (esto es, la *abdición personal*) á la *inmunidad* del principio *infalible*.

Aquí, se hace un llamamiento á la razón de cada uno, resultando la *autoridad*, del interés común y recíproco por corrientes mútuas de derechos y deberes.

Allí está la *violencia* del Príncipe para mantener su *inviolabilidad soberana*.

Aquí, brota la *fuerza pública* de la concurrencia amparando el *interés general*.

Para que la figura del Príncipe se eleve sobre el nivel de los demás hasta lo *infalible*, preciso es mantener estacionado un vasto campo de bajas adormideras.

Para que la Soberanía popular se vutra de la *savia* del sufragio, es indispensable elevar á las clases inferiores.

Aquello significa, el desnivel de la sociedad.

Esto, la nivelación del mundo político.

Allí reside el monopolio de la vida común en el pasado.

Aquí, palpita la libertad, conquista del mundo presente y legítima esperanza de días más seguros y mejores en lo porvenir.

Remitid la elección á la inteligencia humana y su resultado inmediato es el repudio de la *infalibilidad* del Príncipe.

Así es vicio sustancial en la Monarquía, por instinto de propia conservación, mantener la ignorancia de los pueblos todo el mayor tiempo posible, porque sólo puede reinar sobre seres engañados y envilecidos. Ilustrar á los pueblos es rebelarlos contra el tirano de la inteligencia. Por eso se ve á la Monarquía ejercer magnánima la prerrogativa de indulto con los más repugnantes criminales comunes, y ser implacable con los grandes pensadores que han osado iniciar una idea nueva.

Los poderes falsos tienen siempre un mismo criterio para elegir: entre Jesús y Barrabás sálvese Barrabás y perezca Jesucristo.

Tal es el sentido racional de los *fastidiosos fastidiosos*; "indúltese á la tiranía y perezca la libertad."

Los vicios que se acusan al sistema liberal son vicios humanos, que no nacen de la institución, sino que persisten en lucha con ella. Por esta razón esos vicios accidentales se cuentan durante los tiempos pasados en mayor calidad y número. Ahora se abusa de las instituciones. Antes se sumaban esos abusos con los vicios esenciales de las instituciones mismas. Para que puedan tener hoy lugar esos abusos, es necesario violar la ley ó falsearla. En los tiempos pasados se violaban las leyes, además de las injusticias que se cometían autorizadas por ellas.

Pero los abusos humanos, los que no nacen de las instituciones en sí, no pueden formar capítulos de vicios sustanciales en la ley.

He distinguido perfectamente estos particulares en todo mi procedimiento racional. No he achacado à la Monarquía esos vicios que están en la condición humana y son de todos los tiempos y lugares. Mi argumentación en este sentido hubiera sido injusta y apasionada.

Esos vicios humanos han tenido su manifestación bajo el imperio de todas las instituciones. Preciso es distinguir lo vicioso que nace de ellas mismas, de aquello otro que, à pesar de ellas, toma forma en el campo de los hechos.

La iglesia ha tenido que luchar con esos vicios llevados al exceso.

Las colecciones canónicas están llenas de preceptos penales contra la *simonía*. El Papa Gregorio tuvo que armar su diestra de espada flamígera para castigar la anarquía y rapacidad de los clérigos. De las rapiñas y escandalosos despilfarros durante el reinado de Luis XIV que alcanzan al de Luis XV, son testimonio documentado las *ordonances de comptant* que tantas amarguras causaron á Colbert. El descaro del intendente Fouquet no tuvo límites hasta que el Ministro de Luis XIV lo precipitó en la desgracia. El peculado y el cohecho se pusieron de moda en la Corte del Regente, y los abusos monstruosos que fueron tormento de Necker, Ministro

de Luis XVI, no pudieron ser atajados por su famoso *Manifiesto*, que le costò su caída por intrigas del corrompido Maurepas.

Mas no he hecho registro de esas dilapidaciones, de esos peculados, de esos cohechos, para capitular cargos contra la institución.

Jamás apelo á esos argumentos de mala ley, porque con ese criterio infame, no se deja al cuerpo social hueso sano. Esos modos de discurrir corrompen el sentido moral, y conducen al *fastidio*, que es la lepra del corazón y la inteligencia.

Hago uso de la razón, porque no he recibido del cielo otro instrumento *del conocer*. Para llegar al *conocimiento*, me valgo del método racional y del procedimiento analítico. Pero el ejercicio de estas facultades es un acto de conciencia, que exige, como todos sus actos *pótenca reflexiva* para no sufrir alucinaciones; y *buena fe* para no entregarse á lamentables extravíos.

Es preciso distinguir bien las cosas para no fabricar injurias en vez de razones; calumnias en lugar de argumentos.

Distinguir es la cuestión. THAT IS THE QUESTION.

Los abusos humanos son de todos los tiempos, de todos los lugares, bajo el imperio de todas las instituciones.

Distingo los vicios que condena la ley, de aquellos otros que autoriza y sanciona. Llamo á los primeros accidentales de ocasión, como el peculado, el cohecho, el

desfalco, la defraudación, y las dilapidaciones que no tienen su raíz en la esencia de la institución; de aquellos otros que nacen de la institución misma, como son las rentas sobre las tallas, las confiscaciones, los gajes, las donaciones graciosas, las pensiones gratuitas, las mercedes à los favoritos y el despilfarro económico que autorizaban las *ordonances de comptant*.

Por aquí tuvo comienzo el análisis de la soberanía familiar; por aquí, empezó à discutirse, y los más grandes ministros de la Corona, acosados por la imperiosa necesidad de los tiempos, intentaron enérgicamente plantear las reformas que no pudieron prevalecer con el principio, à pesar de venir apoyadas personalmente por Luis XIV, y tuvieron que resolverse por la revolución. Richelieu se estrelló en lo mismo que más tarde tuvo sus tropiezos Colbert y sus amarguras Necker. Turgot más empírico y menos discreto, logró un éxito más rápido. Pero sólo à la revolución estaba reservado plantear con arrogancia el problema, por la violencia invasora contra la violencia resistente.

Así es como se explica histórica y filosóficamente aquella lucha sangrienta, y así es como pueden apreciarse en su valor verdadero los bienes que trajo à la vida política.

Lo que había sido un empeñado propósito del eminente político Richelieu, fué un hecho realizado por Colbert. Se iniciaba un pleito donde una de las partes no tenía personalidad reconocida; el pueblo. Colbert

formó la parte creando la clase media con la protección à los industriales. No había otro modo de atajar aquellos gastos secretos, y por consecuencia injustificados, de las *ordonances de comptant* que à veces subían en un año à *cuatrocientos millones*. Sólo por libranzas falsas y abonares simulados se gastaron en cinco años *trescientos ochenta y cuatro millones*.

Estos eran los gastos secretos, pero el tenebroso registro de *croupes* acusaba otros vicios, hijos de la institución no menos funestos. El famoso registro de pensiones en tiempo de Necker acusaba entre otras partidas, *un millón setecientas cincuenta mil libras* à favor de la familia Noailles; *ochenta mil libras* à cierto personaje de la casa Polignac, solo porque la reina amaba à la condesa Julia; un antiguo presidente cobraba *veintidos mil setecientas libras* sin acreditar otro servicio; una dama recibió *veinticinco mil libras* para facilitar su matrimonio, y un peluquero percibía una pensión vitalicia por haber sido nombrado para peinar à una hija del conde de Artois, que murió à los tres años de nacida.

Colbert hizo la clase media, que se adelantó ganando las cartas de nobleza intelectual para sus hijos Molière y Corneille, Racine y La Fontaine, Bossuet y el Poussin, que, según la muy elegante frase de un eminente publicista, con tales hijos aquella clase, "inundaba de luz el despotismo que ella misma debía derrocar."

Aquí se preparó la revolución empezando à declinar la Monarquía abandonada à sí misma. "Ausente

Colbert, dice el publicista indicado, "Luis XIV no supo "qué hacer de su orgullo, y de la real soberanía no quedó mas que el Monarca, el cual exclamaba desfallecido "— ¡cuando yo era rey!—

La Monarquía había llenado su destino en la historia con su glorioso combate dado por siglos al estado *feudal*. Hizo, pues, la causa del pueblo. Pero decidida la victoria había llenado sus destinos, porque no era posible que retuviera en la Corte á los nobles, sin festines, pompas, privilegios y pensiones.

La Monarquía murió, cuando tuvo Luis XIV que sentar á su mesa al banquero Bernard. Hé aquí un banquete inútil, de mil escudos que daba la Monarquía del derecho divino á la soberanía popular.

Apesar de Colbert, Luis XIV dejó una deuda de dos mil cuatrocientos doce millones.

A la sombra de las instituciones liberales, sobre todo en los períodos difíciles de su organización, caben los vicios humanos, el peculado, los agios, las defraudaciones; pero no las *ordonances de comptant*, ni los *registros de croupes*, los *privilegios*, las pensiones y el escandaloso despilfarro autorizado por la ley.

Los presupuestos se discuten; los tributos se votan; los gastos se autorizan; los contratos se intervienen; no son los reyes los que declaran la guerra ni ajustan la paz; la publicidad lo invade todo; la prensa lo vocifera; Colbert y Necker nos han enseñado á leer cifras, que no

suman guarismos, sino cantidades de cuenta y razón; la participación legal interesa á los hombres en el estudio de cuanto se relaciona con tributos y servicios; el derecho de petición es inviolable; el de reunión legítimo; el juicio popular se forma y se ilustra en la práctica de todas estas funciones; y los actos administrativos están sometidos al imperio de la opinión, que va formando cada vez más, con el ejercicio ilustrado, su sentido práctico.

De este análisis comparativo, resulta la libertad, producto laborioso de las luces, y la luz no se puede maldecir.

Los ciudadanos tienen la obligación de examinar, de discutir, de censurar, de oponerse, de ejercitar toda clase de *pruebas viriles* dirigidas á impulsar el desarrollo y mejoramiento de las instituciones en sus ejercicios positivos.

Pero no tienen el derecho de restaurar lo que ya ha condenado la razón y la historia, porque todo propósito en este sentido es faccioso, es atentatorio al progreso humano; y para resistirlo, para dominarlo por salud pública y en defensa de la personalidad humana, es preciso apelar á la fuerza y energía de la dictadura, que es, á no dudarlo, una *irregularidad* en el terreno del derecho.

Si de esta irregularidad se acusa al gobierno de Juárez, es preciso tomar en cuenta la calidad de las resistencias que se opusieron á la consolidación de la obra liberal y determinaron sus actos arbitrarios, así como el

gènero de facciones que el gobierno necesitaba dominar para abrir paso á la seguridad pública y hacer viable el reinado del derecho: facciones que, por estar desarmadas, no eran menos tenaces y perturbadoras.

Los hábitos, las costumbres y los intereses no se improvisan ni se forman en un día, y por eso, aun no se ha llegado á la integridad en el ejercicio de las funciones políticas, apesar de los adelantos de paz, de reposo y de orden logrados por los sucesores de Juárez.

Sin embargo, todavía quedan residuos de aquellas oposiciones bastardas que quisieran retrogradar; auxiliando el embarazo del progreso algunas, movidas por nobles impulsos, pero sin saber á dónde ir.

Las oposiciones són necesarias, són indispensables para progresar, porque los gobiernos se ilustran en la controversia, y las instituciones liberales se afirman y engrandecen con la discusión.

Un pueblo entero de ministeriales sólo puede hacer gobiernos flojos ó infatuados de sí mismos. Nada enerva tanto como los aplausos prodigados sin medida ni cordura. Pero nada empequeñece más á los pueblos y los mantiene en estacionamiento, que las agitaciones sin propósito; los malos consejos de la impresionabilidad; las impacencias sin cálculo; las censuras sin examen; las diatribas sin argumentación, las energías gastadas fuera de oportuno momento; los debates sin disciplina; en suma, las oposiciones sin plan y sin programa.

Los gobiernos necesitan meditar mucho para hacer,

y los ciudadanos están obligados á estudiar grandemente para corregir. La política no puede llevarse al capricho, sin producir grandes embarazos ó provocar peligrosas reacciones.

De todas maneras, estos pueblos de América visiblemente adelantan; no tienen más que un problema por resolver, *el desarrollo de su población*; no sienten aquella necesidad en que se ven las naciones europeas, de transigir con las instituciones históricas modificándolas para facilitar el camino: trabajo doble; demoler para edificar.

Señor César Cantú, sólo el respeto que os debo por lo mucho bueno que me habeis enseñado, necesito decir, que desconocer las condiciones de estos hombres por datos tomados á la ligera, equivale á negar los elementos propios de progreso que tienen estos pueblos nuevos, y hacerse partícipe involuntario del *fastidio* y de las *estupefacciones crónicas*, que con tanto talento, juicio y exactitud habeis sabido precisar.

Si remontaseis el Atlántico en lucha con los ciclones, puesto que teneis percepción intelectual y estais dotado por naturaleza con exquisito sentimiento de artista; al contemplar esta maravilla cosmográfica, que se extiende desde el Puerto de Nueva York hasta las más remotas márgenes del Amazonas; viendo estos mares poblados de territorios, todos ellos vírgenes y sin vestigios tradicionales que les comprometan con su tiempo pasado; por razón geográfica en auxilio de la razón filosófica, quedareis convencido de

que la historia los ha cubierto con su misterio durante muy largas edades, haciendo el descubrimiento *concomitante* de los poderosos adelantos de la ciencia, para que los hombres redimidos de la servidumbre, puedan en este nuevo campo de operaciones, ejercitar sus actividades bajo la forma más amplia de la libertad; que es la FEDERACION.

Así, pues, el pueblo mexicano en la gloriosa campaña contra la Monarquía, que logró vencer en Querétaro, ha cumplido una ley de los tiempos, un deber de la civilización; y lejos de merecer un reproche los patriotas que alcanzaron la victoria y la siguen consolidando, hay que reconocer que han merecido; para su país, el respeto y consideración de las naciones; para ellos, la justicia de la historia.

Razón, criterio y método.

XXII

Los héroes de la libertad han merecido, para su patria, el respeto y consideración de las naciones; para ellos la justicia de la historia.

Pero ¿qué habrá logrado el autor de estas páginas? Dar cumplida satisfacción á su conciencia de hombre, rindiendo culto público, espontáneo, imparcialísimo y sincero á la verdad. Por eso mismo ha procurado agradecer los buenos deseos, pero no aceptar el auxilio y apoyo de nadie. Si se tratase aquí de un trabajo literario, fuera altamente honroso admitir todo favor, y mucha elevación de ánimo someter el propio juicio al examen del amigo, á la dirección del maestro, al consejo del sabio. Tratándose de un trabajo político, no hay más censor, juez por derecho propio y competente, que el público; único jurisdiccional para conocer de los actos puros de la conciencia humana, que deben manifestarse sin sombra de duda de obedecer á influjos de la amistad,

que la historia los ha cubierto con su misterio durante muy largas edades, haciendo el descubrimiento *concomitante* de los poderosos adelantos de la ciencia, para que los hombres redimidos de la servidumbre, puedan en este nuevo campo de operaciones, ejercitar sus actividades bajo la forma más amplia de la libertad; que es la FEDERACION.

Así, pues, el pueblo mexicano en la gloriosa campaña contra la Monarquía, que logró vencer en Querétaro, ha cumplido una ley de los tiempos, un deber de la civilización; y lejos de merecer un reproche los patriotas que alcanzaron la victoria y la siguen consolidando, hay que reconocer que han merecido; para su país, el respeto y consideración de las naciones; para ellos, la justicia de la historia.

Razón, criterio y método.

XXII

Los héroes de la libertad han merecido, para su patria, el respeto y consideración de las naciones; para ellos la justicia de la historia.

Pero ¿qué habrá logrado el autor de estas páginas? Dar cumplida satisfacción á su conciencia de hombre, rindiendo culto público, espontáneo, imparcialísimo y sincero á la verdad. Por eso mismo ha procurado agradecer los buenos deseos, pero no aceptar el auxilio y apoyo de nadie. Si se tratase aquí de un trabajo literario, fuera altamente honroso admitir todo favor, y mucha elevación de ánimo someter el propio juicio al examen del amigo, á la dirección del maestro, al consejo del sabio. Tratándose de un trabajo político, no hay más censor, juez por derecho propio y competente, que el público; único jurisdiccional para conocer de los actos puros de la conciencia humana, que deben manifestarse sin sombra de duda de obedecer á influjos de la amistad,

ó de responder à intereses personales, ó representar servicios pagados.

Es cierto que Colón no hubiera realizado el descubrimiento sin los dineros de Isabel. Ciertamente es y ciertísimo, que Lutero hubièrase ahogado en sus primeros ensayos de natación y no resistido la presencia severa del imponente poderoso Carlos, sin la protección decidida del Elector de Sajonia. Es verdad que Voltaire hubiera sin duda fracasado en sus primeros pasos, á faltarle el apoyo íntimo del Gran Federico. No se concibe á Cervantes en su extrema estrechez sin los favores del Duque de Lerma, ni menos al fastuoso Goethe sin la amistad del príncipe su protector apasionado.

Lo grande y lo pequeño necesita un punto de apoyo, y lo atestigua el adagio antiguo—"no hay hombre sin hombre."

Poner los pinceles al servicio de un papa para pintar la capilla Sixtina, asombro del arte, es elevar la calidad del trabajo á la categoría del comprador. Hacer una obra de encargo en literatara ó en arte, lejos de rebajar el mérito, enaltece al autor entre muchos elegido, y los principales trabajos que engrandecen las glorias nacionales han sido de antemano pensionados.

Pero estas humildes páginas que no tienen otro valor que el de la *imparcialidad del propio juicio*, constituyen uno de los muy pocos casos de excepción. La de-

fensa de toda justa causa debe ser empeñada con abnegación hasta el suplicio, aunque se espere después la recompensa en el cielo. La elevación del alma donde reside el fuego de amor á las propias ideas, se empequeñece, cuando aceptando la comisión de un mandato, se eluden las responsabilidades personalísimas y se excusan los gastos que exige la emisión del pensamiento. Quisiera haberme hallado à la sazón en París, para omitir estas explicaciones.

México no es mi patria. No me inspira el legítimo, pero á veces alucinador interés de nacionalidad. No vengo à buscar el refugio de una patria nueva, donde sólo puedo encontrar una tumba solitaria, que recoja mis huesos macerados por enormes ingratitudes, amargas decepciones y muy tristes desengaños. He venido aquí, y no sé cuanto tiempo retardaré mi residencia, simplemente para *comulgar en ideas* con los *hombres de mis ideas*. Esta comunión no es nacional, pero es humana, y así satisfago una necesidad de mi naturaleza.

Miro á este pueblo con esa ternura de afecto que merece un niño precoz lleno de legítimas y muy grandes esperanzas; pero niño al fin en la vida política, cuya edad no puede contarse media milla más allá de 1857.

Mas este amor, que tal vez me puede alucinar algún tanto, es siempre un amor reflexivo, hijo de las simpatías y nutrido por la razón; no aquel otro apasionado y á veces ciego, que brota en la cuna, crece en

el hogar, y se desarrolla en el curso de la existencia con las amistades de la infancia.

“Veo una luz, decía Newton, que no es la del sol ni la de las estrellas, más pálida, menos brillante, pero de inmensa claridad apacible, que presenta á mis ojos todo el movimiento combinado de las esferas, sostenido por la magestuosa ley de la gravitación, diamantino pedestal de la vida.”

Yo también veo una luz que presenta á mis ojos los movimientos combinados de los pueblos en el espacio inmenso de las generaciones, subordinados á la magestuosa ley del progreso y perfeccionamiento de todos los seres tomados en conjunto.

Esa luz es la misma que iluminaba los horizontes á Newton; la luz de la razón libremente obrando y pensando, que no puede menos de conocer una correlación entre las causas y los efectos naturales con determinado designio; particular fuera de toda duda menos para los ignorantes, ya se le llame SER SUPREMO ETERNO, CAUSA FINAL, NECESIDAD, CONDICION DE EXISTENCIA, SELECCION NATURAL O PROVIDENCIA EN LA HISTORIA.

¿Qué importa el nombre? Podrá disputarse si su fin es ó no benévolo, pero disputando el fin queda afirmada la causa.

Sabido está ya, y es lo más importante, que el *éxito de la acción* corresponde á la *propiedad y oportunidad*

del medio empleado; y la observación enseña que los medios aplicados por la naturaleza para mantener el progreso incesante en todos los mundos que llenan los espacios, són los más apropiados á su fin y propósito.

Es ya producto analítico el conocimiento experimentado de que todo ser lucha por la vida contra la resistencia inaudita de las numerosísimas causas que le amenazan.

No es la vida individual la que ocupa al universo, porque cada *ser* es simplemente un *medio*. La ley de la vida es el progreso, y no se concibe sin la tendencia naturalísima á la perpetuidad de la especie, por la conjunción de los sexos y por el cruzamiento, adaptándose los seres con más ó menos dificultad al medio ambiente, que según la elección, las condiciones del acto y la oportunidad del momento, determina individualmente el crecimiento de la raza ó la decadencia de la familia. Pero siempre se observa en la naturaleza el paso de lo homogéneo á lo distinto, de lo simple á lo complejo, por un cambio lento y progresivo, positivamente eficaz y nunca dudoso.

Pero si esta es la *ley de la vida* no puede menos de ser la *ley de la historia*.

Y si es la ley de la historia, el sentido filosófico y el rigor de la lógica obligan á preguntar ¿se encuentra México en período de *puridad simple* ó en estado de *descomposición compleja*?

Preciso es contestar á esta pregunta para conocer

el medio. Ningún esfuerzo analítico exige la respuesta. Tierra virgen; territorio extenso; favorablemente colocado en el planeta; con escasa población valerosa, inteligente, sóbria y dócil; no hay aquí esas numerosas *complicaciones sociológicas* que enriquecen el catálogo analítico y sintético de Herbert Spencer; solo existe una condición natural que dificulta y limita el desarrollo; esto es, la falta de vías fluviales.

Pero ¿es un obstáculo invencible, insuperable á los adelantos de la ciencia para proclamar el *statu quo* y mucho menos el retroceso?

No; todas las condiciones generales interiores y todos los movimientos del mundo mercantil exterior, favorecen el paso de lo *homogeneo* á lo *distinto*, de lo *simple* á lo *compuesto* por un cambio más ó menos lento y progresivo, pero firme.

La naturaleza es una, como es uno el hombre, y no puede dividirse en pedazos que rompan sustancialmente esa unidad.

No pueden admitirse unas leyes fundamentales distintas para la *razón pura* y otras para la *razón práctica*. Dios es uno, la *razón suprema*, que es su esencia, no puede dividirse en dos.

—Se concibe bien la *variedad* dentro de la *unidad*.

—Se conciben las razones secundarias y la multiplicación de los fenómenos.

—Se concibe la naturaleza pura y el universo complejo.

—Se concibe la oposición de las fuerzas subordinadas á un movimiento supremo.

—Se conciben las corrientes encontradas sometidas á la ley de la gravitación.

—No se conciben esas fuerzas de oposición, ni esas corrientes encontradas, caprichosas, violentas y anárquicas resolviendo en cursos extravagantes el movimiento general de los astros que acabarían con la armonía del universo, y por consiguiente con la vida.

—No se conciben esos *opuestos* sin *concomitantes*, que necesariamente han de resolverse en una ley superior de armonía.

—Se conciben, sí, las causas segundas en su relación compleja sometidas á la homogeneidad pura de una sola causa final.

—No se concibe el principio eterno en guerra con la creación: no se concibe á Dios en batalla implacable con el Universo.

Dios es uno, la naturaleza es una, la humanidad es una, y es lamentable falta de lógica suponer, que distintas leyes fundamentales rigen al *mundo inorgánico*, al *orgánico* y al *supreorgánico*. No puede quedar fuera de la *evolución* el progreso del espíritu humano. Así es indispensable, á la vez, el estudio sin preferencia, de la *psicología*, de la *fisiología* y de la *sociología*, para formar el conocimiento de la *historia*, cuya preponderancia es hoy incontestable en la filosofía, en la política, en la literatura y en el arte.

César Cantù no ha practicado con reflexiva profundidad estos estudios, porque ha entrado en edad madura antes de que se pronunciase el movimiento; y de aquí sus agitaciones sin propósito; sus vacilaciones sin motivo; sus dudas sin razón; los espasmos que le sorprenden; los arranques de mal humor que le extravían; la falta de seguridad en el juicio; la de firmeza en el criterio; aquella volubilidad de opiniones, que en circunstancias parece que solo procura salir del paso; y por consecuencia de esto, su candidez unas veces, su desabrimiento otras, el poco culto que rinde á la exactitud de los hechos, y el ningún respeto que guarda á la pureza de la verdad.

Momento histórico.

XXIII

El mundo actual entra en un período precisamente positivo. El *sentido práctico* de la ciencia, iniciado por Aristóteles, ha tomado grandes vuelos con los últimos trabajos de los pensadores. El cuerpo de doctrina completo, no se ha formado aún, à pesar de los esfuerzos de Darwin, Augusto Comte, John Stuart Mill y Herbert Spencer. Pero los métodos vienen formándose por el procedimiento analítico desde Descartes, engrandecidos con los estudios de Kant y de Hegel. Las ciencias físicas se han ido formando poderosamente desde Galileo y Kepler, en su paso por Newton, Herschel, Franklin, Laplace, Lavoisier y Humboldt.

El mundo político no ha podido ser extraño á este correlativo movimiento progresivo. Se estudian los hombres y las cosas de otro modo distinto que en tiempos pasados. El Estado lo era *todo* y el individuo *nada*. Hoy se avanza de lo simple, que es el individuo, á lo com-

plexo, que es el Estado. Absorbida la personalidad del hombre en el Estado, no había ciudadanos, sino súbditos; había pecheros, no contribuyentes. Los *individuos* hacen el *pueblo*; los pueblos hacen el *Estado*.

Se ve, pues, el paso de lo simple á lo complejo. Del voto se forma el comicio; y del comicio sale la soberanía. Como es ley de naturaleza que todos los seres tienden á conservarse, se encuentran en correlación recíproca de intereses con ese fin y propósito. Surge de aquí lógicamente la necesidad de la cuenta y razón por gastos y servicios; y el mundo político acepta, como base capital de relación administrativa, la forma de presupuesto.

El presupuesto es, por consiguiente, la llave de la vida en comunidad política.

Así los economistas han planteado el problema social con estos dos miembros: *población* y *riqueza*.

Riqueza y población hacen prosperidad; y prosperar es *progresar*.

El problema de gobierno está planteado: el trabajo administrativo consiste en desarrollar la población y riqueza.

Todo lo que es hoy violencia y sangre perjudica. Todo lo que es grosero envilece y degrada.

La población y riqueza se logra ennobleciendo al hombre y facilitándole los medios del trabajo, que es fuente de ilustración y crisol de virtudes.

Pasaron ya los tiempos heróicos de los *cantos tirteos*.

La Marsellesa será el último himno de guerra.

Las bandas militares són el ornamento del campo de parada.

La civilización arroja al verdugo fuera de las ciudades; y el decoro social saca de la Corte á los bufones y los coloca en la plaza del polichinela.

Conviértense á los monjes en obreros, y la comunidad célibe constituye hogares y centros de familia.

Las disputas teológicas y las divagaciones metafísicas no absorben ya las primeras actividades de la inteligencia.

Los grandes inspirados del vapor, el telégrafo y el teléfono, no figuran en la Corte de los reyes para ostentación de príncipes, como Shakespeare, Schiller, Goethe y el Tasso, verdaderos gigantes de la literatura.

Los músicos y los poetas pasan del regio Palacio al Coliseo para solaz del nuevo soberano, el pueblo.

Este esclavo, ascendido al imperio, comienza su aprendizaje de sumar y restar.

Es indudable, que el *sentido práctico*, ejerciendo su influjo legítimo en la ciencia, ha hecho entrar al mundo político en un *período positivo*.

En un período, sí, positivo: todas las señales lo confirman. Reclama la propiedad histórica con exigencia el arte, que ya no tolera anacronismos. Se nota en la

literatura una tendencia marcada hácia la realidad. Tiene algo de antipatía esta tendencia en cuanto parece un retroceso á la escuela sensualista de Condillac y más cuando se dibuja con los rasgos del egoísmo repugnante que enseña Montaigne. Pero de todas maneras, esta tendencia indica un rumbo hácia el *sentido positivo de la realidad*, aunque en su comienzo se tome por el punto de vista más grosero.

Las óperas de Bellini nos parecen églogas de Virgilio, y sacrificamos sin esfuerzo la belleza de la melodía á la realidad del drama. Rossini se va, cuando Verdi y Meyerber vienen.

Ya no se sirven brillantes en la salsa, ni perlas en el vino; sino que se agregan la patata al cabrito asado, y las trufas á las aves.

El guante de cabritilla ha reemplazado á la manopla de hierro, y en el calzado y los trajes se procura la mayor comodidad positiva, á despecho de la Estética.

Los cantores de estrofas se retiran para dar paso á los economistas, y en vez de contarse las sílabas por los dedos de la mano, se hacen cálculos aritméticos sobre las necesidades de la vida.

Se censura con exceso el desarrollo de los intereses materiales, pero la propiedad hace el reposo, castiga la violencia de las pasiones y civiliza moralizando á los pueblos.

Los cristales, las alfombras y la calefacción se ponen al servicio del proletariado.

Los ferrocarriles han desalojado el bandolerismo de

los montes de la Calabria, de las gargantas de Despeñaperros y de los bosques de México.

La seguridad personal es una conquista positiva.

Es imposible un Pedro el Ermitaño, que convierta con un grito en legiones guerreras á los pacíficos obreros de los talleres.

Es imposible un Calvino, que levante hordas feroces de fanáticos, discutiendo la gracia.

Y es más imposible todavía un Menenio Agripa, que resuelva una huelga por subsistencias refiriendo á los hambrientos una fábula.

La tendencia á lo positivo es incontestable por toda clase de manifestaciones.

Los extravíos de Darwin no son más que una confirmación de esa tendencia; y la teoría de la *selección*, es cuando menos, un motivo de poderosa curiosidad para la inteligencia humana, que viene á perfeccionar los métodos de la observación y los procedimientos del análisis.

La elocuencia ha cambiado de estilo.

La tribuna, que es el más poderoso vehículo del pensamiento humano, presenta una nueva faz.

Los grandes esclarecidos de la Constituyente y de la Convención eran unos inspirados.

Los representantes hoy en la Cámara francesa son unos aritméticos.

Ese mismo tono tiene la elocuencia en el reino Británico y en el de Portugal.

Con ese propio sentido práctico se lleva la voz cantante en el Norte de América.

Preocupa la cuestión económica al Congreso de México y hasta los poetas procuran discurrir sobre deuda y presupuesto.

En España Pi Margall ha pronunciado un discurso dejando suspensa la atención de nacionales y extranjeros. Dice que no es orador, pero que aspira á razonar, y lo hace de tal manera, que sus pensamientos són cálculo y sus conclusiones guarismos.

Incompetencia de César Cantú.

XXIV

César Cantú ha venido, rezagado en la vida intelectual, queriendo ponerse con las nuevas teorías por delante de sus contemporáneos y quedándose detrás de sus predecesores. Fulminando denuestos contra los enciclopedistas, no puede, sin embargo disimular que se ha educado con su lectura. Le pasa lo que á Otelo, cuando se empeñaba en manifestarse dulce alardeando de galantería, pues en ciertos perfiles siempre daba á conocer al moro guerrero.

Piensa con Voltaire, y prorrumpe en diatribas contra Voltaire. Siente con los italianos la unidad de la patria y aboga por el Poder Temporal en toda la extensión de los Estados Pontificios. Sus discursos vestidos con los desechos de la guardarropia liberal, le han ocasionado desazones con los tradicionalistas; y sus servicios literarios hechos al ultramontanismo, no han sido del agrado de sus compatriotas del Piamonte. Condena

Con ese propio sentido práctico se lleva la voz cantante en el Norte de América.

Preocupa la cuestión económica al Congreso de México y hasta los poetas procuran discurrir sobre deuda y presupuesto.

En España Pi Margall ha pronunciado un discurso dejando suspensa la atención de nacionales y extranjeros. Dice que no es orador, pero que aspira á razonar, y lo hace de tal manera, que sus pensamientos són cálculo y sus conclusiones guarismos.

Incompetencia de César Cantú.

XXIV

César Cantú ha venido, rezagado en la vida intelectual, queriendo ponerse con las nuevas teorías por delante de sus contemporáneos y quedándose detrás de sus predecesores. Fulminando denuestos contra los enciclopedistas, no puede, sin embargo disimular que se ha educado con su lectura. Le pasa lo que á Otelo, cuando se empeñaba en manifestarse dulce alardeando de galantería, pues en ciertos perfiles siempre daba á conocer al moro guerrero.

Piensa con Voltaire, y prorrumpa en diatribas contra Voltaire. Siente con los italianos la unidad de la patria y aboga por el Poder Temporal en toda la extensión de los Estados Pontificios. Sus discursos vestidos con los desechos de la guardarropia liberal, le han ocasionado desazones con los tradicionalistas; y sus servicios literarios hechos al ultramontanismo, no han sido del agrado de sus compatriotas del Piamonte. Condena

los lloriqueos estériles de los apocados, y se lamenta estérilmente de las censuras con que le mortifican los que no están conformes con su eclecticismo doctrinario.

A esto, sin duda, llamará *justo medio*, sosteniendo el error de que *en la vida todo es relativo*.

Lo justo es lo recto, y lo medio consiste en decir, que *sí* y que *no*. Nunca he podido comprender el *justo medio*, porque no concibo la justicia sin fundamento. Es achaque del escéptico eclecticismo confundir lo *inmanente* con lo *condicional*.

Lo inmanente es el progreso que habla al espíritu del hombre. Lo condicional es el medio histórico que indica el método. La vida no es un problema simple sino complejo. Así lo histórico es *relativo*, lo fundamental es *absoluto*. No es concebible lo relativo sino subordinado á lo absoluto. La ley moral es absoluta, de donde nacen los *ideales* del progreso. Sin los principios absolutos no hay luz ni punto de mira, y claro es que sin antorcha, no puede penetrarse en los antros tenebrosos de la caverna de Trofonio. Proscribir lo absoluto, suprimir la ley moral envolviendo en las tinieblas los ideales, es dejar á oscuras lo relativo de la vida, devolviéndola al caos de donde brotó el Universo cuajado de luz.

Ese es el *justo medio*, que no toma por *método* sino por *criterio*, lo *relativo*.

No hay escuela ni más escéptica ni más pedantesca que el Eclecticismo. Y se explica bien, porque no ha nacido ni siquiera de un extravío de la razón, que hasta en sus demencias tiene algo de inmanente.

El Eclecticismo es el producto de una cábala discurrida por Cousin para subir al trono de Francia á Luis Felipe desde las barricadas. Es tan falso el Eclecticismo, como impotente tuvo que ser la coalición tripartita de Iturbide; pues no es posible conservar la nieve congelada dentro del fuego. Estas composiciones en política que no pueden prevalecer en el terreno de los hechos, muchas veces forzadas por el compromiso, son intolerables en el discurso. Querer contentar á todos es no contentar á ninguno y engañarse á sí mismo. El único justo medio no es aquí el fiel de la balanza, sino simplemente el juego del *sí* y del *no*.

Ese justo medio consiste en romper los brazos de la balanza pretendiendo colocarse en el punto fiel. Ese justo medio consiste en negar lo inmanente que contiene la *idea determinante* y el *fin aspirado*, y proclamar lo *relativo* para componer por un acto de *razón condicional*, á capricho y placer del componedor, un *totum revolutum* de lo mejor de las Monarquías, de las Oligarquías y de las Democracias (crema con aceite y vinagre). De aquí salió vestido de arlequin el Soberano, y no pudiera sostenerse la obra abigarrada de Cousin, si no hubiera venido en su auxilio el sofista gritando desde la tribuna:—**EL REY REINA Y NO GOBIERNA**—Pero ese mismo Thiers, á última hora, tuvo que lanzar otro grito á los republi-

canos, para salvar á la Francia destrozada por el escepticismo político que venía envolviendo en sus ampulosas fórmulas el *sí* y el *no* de todas las mañanas, que es en suma, el producto del *criterio de lo relativo*.

Lo que no es racional, es estúpido; y se ve muy claro, cuando se lleva por rigor lógico al absurdo.

Si el Eclecticismo es un sistema filosófico, social y político, fundado en leyes naturales y principios de sentido práctico, la lógica lo puede trasportar sin perturbación al orden religioso, que es una necesidad y elemento de vida. Pues bien, hágase la propia componenda con girones del Monoteísmo, del Politeísmo y del Panteísmo, para uniformar en la misma relación la pureza y santidad del matrimonio con la bigamia y la poligamia. Hé aquí un *pandemonium* que no lo digiere el entendimiento.

El Eclecticismo es la negación de todo principio fundamental, pues que sólo se sustenta en lo relativo.

Este y no otro, es el manjar político que se sirve á la mesa del Sr. César Cantú, y este es el criterio que aplica al estudio de la historia. Así queda explicado, cómo baraja los hechos y desfigura á los hombres incurriendo en contradicciones á cada momento, porque lo relativo no tiene *principio ni fin, ni forma* tampoco de *sujetiva existencia*. ¿Cómo de lo **CONDICIONAL RELATIVO** puede sacarse un fundamento de juicio si no sirve más que para una apreciación de momento?

Es de insistirse en trasportar al orden religioso todo lo falso y absurdo de esa escuela política aplicada al

estudio de la historia, y se ve, que quedan metidos en un saco Hugonotes y Católicos, Judíos y Mahometanos.

Se comprende perfectamente el sensualismo, el materialismo y el idealismo, cada uno en su lugar, como contenidos de verdades parciales, en cuyo estudio se interesa la razón humana; y no está en lo absurdo, que cada cual intente fundar doctrina y componer escuela.

Se concibe así mismo, la libertad religiosa en respeto á la conciencia individual y para dar satisfacción á las diferentes manifestaciones del espíritu humano; pero no puede admitirse la promiscuidad de los cultos.

Toda doctrina con fundamento de razón y naturaleza, es por necesidad intransigente, porque se considera en posesión de la verdad. Cuando transige abdica, y se transforma ó muere.

El Eclecticismo es la transacción á perpetuidad que lleva en sí la *mudanza constante de lo relativo*. Lo *condicional* no puede ser nunca base filosófica de criterio. El Eclecticismo **NEG**A LA CIENCIA.

Estoy oportunamente advertido en este particular, porque siendo muchacho adolecí de ese mismo vicio de educación intelectual dejándome seducir por la escuela ecléctica, que vestida á la moderna con elegantes formas, tiene aliciente para todos los gustos; para el místico y el ateo, para el autoritario y el demócrata. Hacía también mis discursos, no con la elocuencia de César Cantú; pero llenaban el corazón cariñoso de un literato en edad madura, amigo de mi respeto. Llegó un profesor ex-

tranjero de su intimidad, y afanoso le condujo à la conferencia. Luego me comunicó su parecer. Le habia dicho:—Se expresa su amigo con desembarazo y buen estilo, pero llama mi atención cómo se pueden decir bien cosas que se entienden tan mal, porque *niega la ciencia*.—

Me atravesaron el cerebro aquellas palabras como un rayo en seco. ¡Yo negar la ciencia! ¡Yo que sacrificaba con vertiginoso afán à su cultivo todos los placeres y distracciones de la juventud! ¡Yo que discurría con tanto desparpajo sobre Dios, sobre la naturaleza, la inteligencia, el libre albedrío, y manejaba los autores con la franqueza que César Cantú los hechos, y hablaba de las causas finales con afirmaciones teológicas y metafísicas, encomiando el método silogístico de Aristòteles, el procedimiento analítico Cartesiano, la dialéctica escolástica, y afirmaba todo lo fundamental maravillado del mundo suprasensible; negaba la ciencia!.....

¡Y era una triste verdad!

Avergonzado me recogí, no à leer, que habia leído demasiado, sino à meditar, cosa que jamás detuvo mi atención sino muy poco.

Y al cabo ví la luz.

Dejaba à la *razón pura* tranquilamente en el cielo y me las gobernaba en la tierra con la *razón práctica*, sin preocuparme como Lant-speo en buscar la *tercera razón*, ni tampoco aquella otra de Kant, para entrar en buenas relaciones à esas dos señoras vecinas caprichosas

y mal educadas, que siempre, al verse juntas, andaban à la greña.

¡Ah! cuánto perturban los lugares del entendimiento la fastuosa clasificación de las ideas! No hay *razón pura*, *razón práctica* y *tercera razón*.

LA INTELIGENCIA ES UNA; *instrumento racional* indispensable para conocer, como es la vista para percibir la luz. La *razón* es instrumento, no conclusión, para decir como los ojos en ejercicio:—VEO O NO VEO.—

Hay *principios*, indeclinables como todo lo *inmanente*. Hay *medios*, transitorios como todo lo *condicional*. El trabajo consiste en aplicar atentamente el método analítico, y el procedimiento sintético, para conocer los modos y los momentos oportunos y eficaces de la *evolución*, utilizando el *medio* à la luz del *principio* y con el *ideal* por delante como punto de propósito.

Todo acto humano es complejo. Se mueve por la *idea*, utiliza el *medio*, y aspira à un *fin*.

El medio por sí solo, para nada sirve; ni siquiera para dar una solución pretoriana, ni para resolver seguramente una necesidad de momento. Ejemplo son los fracasos repetidos, los ensayos malogrados, las torpezas que se vuelven contra quien las cometé.

No ha tenido la suerte César Cantú de una advertencia oportuna y salvadora. Apagar la luz de la razón condenándola en su ejercicio à los espacios sombríos de un calabozo; es en efecto negar la ciencia, que revela el

principio y presenta el *ideal*. Así el escritor italiano está, como el pájaro que se asfixia y no puede volar encerrado en la campana neumática.

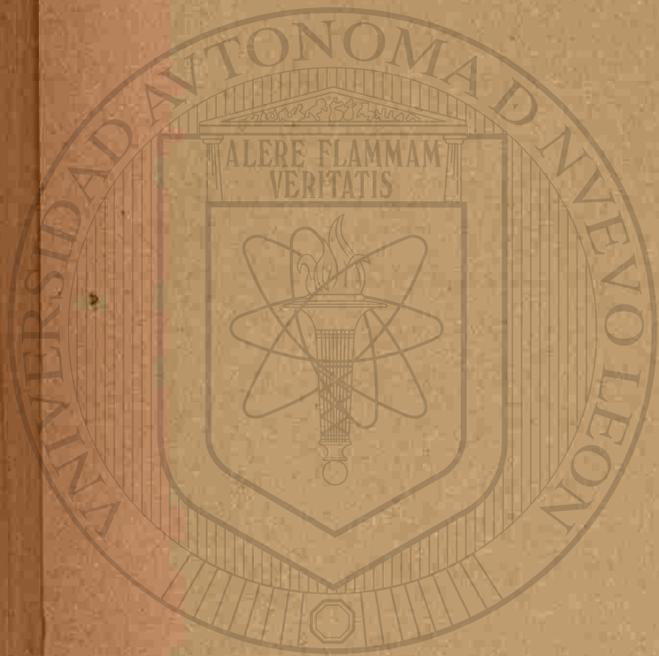
Con el criterio ecléctico no se puede conocer ni razonar la historia. Todas las llamaradas de la inteligencia, resplandecen fugitivas como á manera de los fuegos fatuos. Todas las afirmaciones de principios se desvanecen anuladas en el procedimiento: *por conclusión queda negada la ciencia*.

Y aquí pongo punto final á este elevado orden de ideas, campo vastísimo donde podría extenderme grandemente; pero nunca he pensado dar esa latitud á este ligerísimo trabajo, limitándome á indicar lo puramente necesario para obviar toda duda de que las aplicaciones que hago aquí de la *crítica racional*, vienen regidas por principios absolutos, intransigentes como todo lo dogmático, que no puede aceptar nunca confundido lo blanco con lo negro, y solo admite la elasticidad en el procedimiento para distinguir más claramente la línea de conjunción entre la luz y la sombra, sin sacrificar por ello el indeclinable rigor y la ineludible necesidad de los métodos.

Principios y métodos, que por su intransigencia y rigor; pues aquellos son *verdades positivas* y estos *ecuaciones matemáticas* de precisa resolución, donde solo cabe equivocar una fórmula que uno mismo, volviendo sobre sus pasos corrige, ó bien otros más adelantados

rectifican; tienden á formar, no una escuela política, sino un sistema filosófico.

Sistema que no embaraza á la razón en sus ejercicios, porque fundado en las leyes de naturaleza, rebusca cada día nuevos manantiales de los que riegan y fecundizan el campo de las ideas.



Doctrina y procedimientos.

XXV

La metafísica no resolverá ningún problema político. Divaga y divagará siempre en las nebulosidades patrióticas.

Napoléon, por instinto rechazaba de su lado á los ideólogos. En cambio llevó consigo á Egipto lo más notable de Francia en ciencias físicas.

El sensualismo y materialismo no darán al saber humano más que elementos de estudio.

El Eclesiasticismo es la afirmación y la negación á la vez de todas las cosas, que se resuelve en escepticismo moral y en escepticismo político.

El Positivismo no es una escuela, ni presume haber construido un sistema, por más que sistemáticamente haya de irse formando. No reconoce maestros, porque de nin-

gun modo admite argumentos de autoridad, sino autoridades de razón. Carece de dogmas, porque declara, que no puede ser objeto de conocimiento (en proceso científico) lo que no está en la naturaleza sujeta a la observación analítica y puede comprobarse por la experimentación. No se supone en la palabra absoluta porque afirma decididamente el progreso y reconoce indefinidos los horizontes abiertos á la razón humana para engrandecer cada día el conocimiento de la verdad. No tiene discípulos, sino adeptos, porque nutre y acrece sus filas con numerosos desengañados.

Todo triunfo de la razón es una verdad que recoge, *primaria ó relativa*. Todo fracaso es una conquista: todo ensayo malogrado, una enseñanza; todo error un enemigo derrotado.

Robin y Litré no son iluminados, ni se acuestan con las pretensiones del justo y el sabio, como Krause. Son obreros de la inteligencia y carecen de toda autoridad propia. La tienen únicamente aquellas conclusiones que por *demostración* han obrado *convencimiento*.

Es la libertad de la razón obrando por sí con juicio y con método. No es la vocación que los metafísicos exigen para penetrar los umbrales del misterioso templo de la sabiduría. Es el respeto rendido á la verdad enseñada. No es la servil disciplina exigida por el maestro.

Así, pues, contradecir á Spencer, no es combatir el Positivismo, sino entrar en discusión con un hombre

que puede equivocarse en determinados lugares y ser equívoca, porque es ley de la naturaleza que así sea.

Mas no es ésta la cuestión, ni me propongo exponer la doctrina en los estrechos límites de éstas páginas. La cuestión es, demostrar, si el criterio á que vienen sometidas estas reflexiones, es el más filosófico, el más elevado, el más amplio, profundo y penetrante que se puede aplicar al conocimiento de los hombres y las cosas; y si el que César Cantú acomoda al estudio de la historia, es el más endeble, el más falso, el más nulo que se puede sacar de los grandes movimientos de la ciencia.

A dejar esclarecido este particular se dirigen sencillamente las indicaciones anteriores, y con ellas queda patentizado, que César Cantú por su criterio ecléctico que todo lo afirma y lo niega á la vez, carece de autoridad filosófica entre los pensadores; y apasionado por todo lo que es autoritario y empírico, no la puede tener tampoco como historiador que se ajusta á la verdad y exactitud de los hechos.

Combato á César Cantú, no sin violencia, porque ha nacido en la patria de los grandes génius de la política y el arte; y me duele que tronando furiosamente contra los Enciclopedistas, haya adoptado el criterio ecléc-

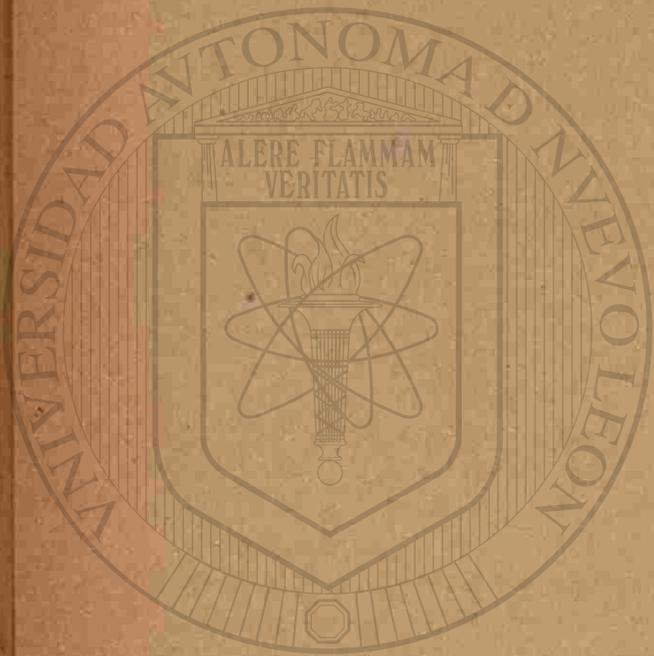
tico de origen puramente francés, degeneración de la Enciclopedia corrompida por los sofistas políticos y especuladores de la cosa pública.

Lástima grande que el hombre moderno, acometiendo el trabajo de escribir la *Historia Universal*, teniendo á su disposición los poderosos elementos de estudio de que carecieron los antepasados; en severidad de juicio, rectitud de miras, espíritu imparcial y detenido examen de los hechos, no se encuentre, ni con mucho, á la altura de sus predecesores Xenofonte y Tito Livio.

Nada importa que cumpla su ofrecimiento rectificando los hechos que ha desfigurado al escribir la historia política de México. Con ésto, dejará subsanado el error de detalle y nada más. Siempre quedará en pié el falso criterio á que subordina sus juicios y apreciaciones, que se hace más notable y saliente, como así es natural, cuando lo aplica á la historia moderna, donde se ve palpitante la pasión que le preocupa, causa inmediata de todas las vacilaciones lamentables que le ofuscan y de todas las muy tristes contradicciones en que incurre.

Concluyo repitiendo, que debo al escritor italiano alguna enseñanza en los primeros pasos de mi vida intelectual; pero al mismo tiempo declaro, que me he visto precisado por un grande esfuerzo á reconstruir todos mis estudios en materia de *principios* y de *métodos*, para

lograr aproximarme á lo que constituye un *juicio recto* y un *sentido práctico*. Si el discípulo se rebela contra el maestro, obra es, no de la soberbia del individuo, sino de las lecciones que suministran la observación y la experiencia con la consulta de otros más profundos pensadores.



Lo que es México y no sabe César Cantú.

XXVI

Sepa el Sr. César Cantú, que México no es un pueblo de bandoleros ni anarquistas, ni siquiera demagogos. Es cierto que se han cometido violencias en la lucha por la libertad, pero contra enemigos armados. ¡Lamentable remedo, pero no más que remedo de los excesos sangrientos con que han horrorizado la historia los pueblos civilizados!

Aquí no se han cometido excesos, que no resulten *condicionalmente* pequeños, que es en lo único que cabe la aplicación del *juicio relativo*. Aquí se asaltaban los caminos, cuando los brigantes eran la preocupación de algunos Gobiernos de Europa.

—Aquí ha existido el plagio, cuando con mayor exceso tenía lugar en la histórica ciudad de Roma.

—Aquí nunca se azotó pública ni privadamente a las mujeres por quebrantamiento de leyes suntuarias, como acostumbran los esbirros del Emperador de Rusia.

—Aquí no se ha dado muerte à frailes indefensos, sino cogidos en campo de guerra con las armas en la mano. No es de aplaudirse el hecho, pero sí de precisarse la forma.

—Aquí no se han fusilado niños y nodrizas como en pleno día en París el año 1852.

—Aquí no ha tenido imitación Mme. de Pompadour que disponía á su antojo de las *cartas selladas*, mandamientos de prisión firmados en blanco por el rey, para sepultar en los antros de la Bastilla perpetuamente á sus amantes desdeñados, ò venderlas á la venganza privada para enriquecer á sus joyeros.

—Aquí no se ha entrado á saco en las ciudades, como las huestes del Príncipe Borbón y los soldados de Masena en Roma.

—Aquí la lucha de la libertad no ha sido ni tan sangrienta ni tan prolongada como la de Güelfos y Gibe-
linos en Italia.

—La bárbara crueldad de Calvino en Alemania, no ha tenido imitadores en México.

—La guerra ha sido guerra como en todas partes, sin dejar el recuerdo pavoroso de la tenebrosa jornada en la fúnebre noche de San Bartolomé.

Preciso es correr un velo sobre los atropellos del bandolerismo y los rigores sangrientos de Génova y Venecia, y también de Milan en los tiempos de Carlos Borromeo.

¿De dónde ha podido deducir el Sr. César Cantú,

sino de su falso criterio, que México, según describe los hechos y dibuja á los hombres, apenas ha pasado los umbrales del estado salvaje?

¿Dónde se encuentra el tirano, como alguno que puede contarse en otras Repùblicas de este nuevo mundo latino? ¿Lo fuè Iturbide? ¿Lo han sido acaso Santa-Anna, Comonfort ó Juárez? Señàlese comprobado por datos.

Está vedado al historiador hablar de memoria.

Es estupenda la ignorancia de César Cantú respecto de las cosas y de los hombres de este pueblo de América.

Sepa el ligero escritor, que el hombre tenido aquí por más inflexible y duro de génio, valerosísimo guerrero cuya serenidad no se discute, en pleno poder y á su disposición todas las fuerzas militares del Estado, en humilde respeto á la opinión, se detuvo ante un grupo de estudiantes que pudo acuchillar á su gusto, sin reparar en consecuencias; pues tales escrúpulos no paralizan jamás la acción de un tirano.

He corrido medio mundo y no he visto en parte ninguna, incluso en el Norte de América, un gobierno más suave y más tolerante que el gobierno mexicano, durante los dos años que llevo aquí de residencia, tiempo suficiente para conocer el espíritu y la índole de un pueblo.

En ningún lugar se puede ver tan fácilmente á los Ministros. Su trato podrá ser más ó menos sincero, pe-

ro es más que atento, amable; más que amable, cariñoso. No es posible mayor atención en culto rendido á las buenas formas, señal evidente de un pueblo civilizado. No me he dirigido una sola vez al Presidente y á los Secretarios del Despacho, que no haya recibido en carta confidencial contestación inmediata.

No se abusa en manera ninguna del *Poder discrecional*, á veces tan arbitrario en los pueblos de Europa.

No se puede decir que el servicio de policía sea un modelo; pero carece de ese vicio de violencia, dadas ciertas ocasiones, que la hacen odiosa, incluso en Londres y con excepción acaso, en los Estados del Norte de América.

No tienen las cárceles aquellas condiciones necesarias por falta de locales construidos apropósito; pero en este particular han venido retrasados todos los pueblos.

Se distinguen por su atención los más altos y pequeños funcionarios de justicia, bastándoles saber, que uno tiene título profesional, para que le llamen compañero, dispuestos siempre á escuchar á todo el mundo con la mayor benevolencia.

Aparte de la embriaguez, este pueblo es morigerado en costumbres, sobrio en necesidades, suave en su trato, inteligente para comprender y humilde en el servicio.

Hay retraimiento en la vida de familia, pero se conserva con esmero el orden y decoro en el hogar.

Instituido está el matrimonio civil, y no se ven aquí casos de divorcio, ni se registran los de adulterio, deplorable gangrena del cuerpo social, aún en aquellos lu-

gares donde sólo está permitido el matrimonio religioso.

Es muy superior la familia mexicana á la familia yankee, porque aquí la ternura y el afecto constituyen la base del hogar.

Este es un pueblo, Señor César Cantú, que fuera del valeroso entusiasmo por su independencia y libertad, lo cual le honra sobremanera, no tiene pasiones violentas, ni alimenta rencores profundos, ni se entrega á miserables venganzas.

Se le acusa de falso, porque tal vez dominado por su espíritu de cultura y galantería exagera sus ofrecimientos que despues por circunstancias imprevistas no puede cumplir. Se le tacha de desconfiado, y acaso lo sea; pero tiene razón y motivo para serlo, pues son muchos los advenedizos que aquí se refugian, porque no caben en ninguna parte.

La Constitución autoriza por su artículo 33 al Ejecutivo para sacar fuera del país al extranjero que le estorba; y durante veinticinco meses, sólo he visto hacer uso de esta facultad en dos ocasiones, aplicando la ley á individuos que mejor merecían ser arrojados al agua, que introducidos de viaje en un camarote.

Tiene este pueblo un instituto en formación, que es el *jurado*, y mucho me ha complacido ver el muy sano espíritu con que administra este pueblo la justicia, cuando todavía no tiene los hábitos de juzgar. Si tuviera espacio suficiente en estas páginas, poco trabajo me costa-

ria demostrar que el jurado de México en su período adolescente tiene más carácter popular, y en este sentido ofrece mejores garantías que el de Inglaterra.

Comprendo bien la razón de las leyes adjetivas para reemplazar con lo artístico lo arbitrario. Pero no estoy conforme en que, por evitar un exceso se haya caído en otro tan malo ó peor, subordinando lo *sustantivo* del derecho à lo *mecánico* y *casuístico*. Tal es el trabajo de Europa.

Por esta razón creo que el jurado es un instituto de verdadero importante adelanto, convirtiendo à la conciencia pública en juez de derecho, libre de la esclavitud que impone el rigor artístico; pues que la ley adjetiva es un *reglamento* para la administración de justicia. Reglamentar el acto más grave y personal de la conciencia humana, no me parece en manera ninguna ni filosófico ni conveniente.

Es verdad que el jurado tiene el peligro de alucinarse por la elocuencia; pero estamos muy lejos de los tiempos de los Faraones, que proscribían toda oración en el foro y obligaban à los jueces à colgarse la efigie de la verdad sobre el pecho. No; conforme el mundo va ganando en sensatez, la declamación sólo alcanza un resultado contraproducente.

Preferible es, sobre todo, que alguna vez sea sorprendido el jurado por la elocuencia, à obligar al juzgador à que condene al inocente por rigor de reglamento.

He presenciado un caso de una infeliz inmigrante, acusada de rob o por las intrigas de un Obispo protes-

tante que en vano procuró catequizarla. Atendidas las resultancias de autos, un juez de derecho no hubiera tenido más remedio que condenarla contra su conciencia de hombre, por respeto al rigor reglamentario de la ley de enjuiciamiento.

La conciencia pública, sublevada en su legítima expresión el jurado, absolvió libremente.

Supongo, y lo doy por seguro, que ciertos influjos han de relajar el ejercicio de las funciones del sufragio en la elección de los representantes à las cámaras; pero algo de esto sucede también en Italia, si bien reconozco, que es uno de los países de Europa donde menos abusa en este punto la autoridad gubernamental. Mas entienda el Sr. Cèsar Cantú, que no hay influjo posible, que pueda sobreponerse à la entereza y tenacidad del indígena en la elección de sus alcaldes, porque está en esto su interés inmediato que comprende muy bien.

Mas por ahí empiezan los pueblos el aprendizaje de las funciones políticas, lo cual acredita el principio de la *evolución*, pasando del interés inmediato al lejano, que es la progresión de lo simple à lo complejo, de lo homogéneo à lo distinto.

Los gobernadores departamentales en los pueblos de Europa se nombran por el gobierno, y aquí son de elección popular en los respectivos Estados. Por mucho que el influjo se exagere, siempre resultará poderosamente restringida la acción del poder Ejecutivo y sal-

vado en la forma el principio de la soberanía popular. Esta es una de las grandes ventajas de los pueblos de América sobre los de Europa, en su organismo político.

Es verdad que en México la presidencia y los gobiernos se desempeñan por militares, aunque paisanos fueron Juárez y Tejada. Pero también es cierto, que lo mismo sucede en todos los pueblos después de una lucha guerrera prolongada.

Pero lo que ignora completamente el Sr. César Cantú, como no lo sabía yo antes de llegar aquí, es, que esos guerreros, que acaban de quitarse las botas de campaña, son más civiles que nuestros jueces de primera instancia.

Y se concibe y se explica este fenómeno verdaderamente lógico, porque nuestros funcionarios, ó son profesionales educados en la escuela del autoritarismo; ó son hijos del favor, y no reconocen más Dios en la tierra que el ministro que les protege.

En tanto, estos militares han hecho de la disciplina el elemento de unión más fuerte en defensa de la libertad.

Así, pues, al dejar el caballo de guerra, se despojan del uniforme y visten el modesto frac para tomar posesión de los cargos civiles. Y no sólo eso, sino que ponen empeño y hacen cuestión de amor propio, en dulcificar sus hábitos de soldados.

Nada más humilde y sencillo que su trato, aunque saben fusilar en campaña, cuando así lo exige el rigor

de la disciplina puesta al servicio de la libertad, que es la causa por que combaten.

No sé lo que pasará en otras Repúblicas, pero respecto de México, confieso; que no puedo menos de sonreirme cuando oigo una queja pronunciada contra la tiranía del gobierno, ya porque se aventara á dar algún decreto que no se ajusta estrictamente á las formas constitucionales, ó cuando puede influir más ó menos en determinada elección. Quisiera Francia, que ha ensangrentado el mundo para hacer la revolución, gozar de la libertad que se disfruta en este pueblo, que todavía está lejos de haber formado sus costumbres políticas. Bien recientes son aquellos plebiscitos de Napoleón III en forma de sufragio universal.

He aquí otro punto que se decide por aplicación del juicio de *lo relativo*.

Todas estas cosas y otras muchas más que pudieran agregarse y que omito en culto á la verdad, las ignora por completo el Sr. César Cantú, y no es correcto, procedente, ni adecuado para conocerlas y apreciarlas, recoger datos con la mayor ligereza, sin poner atención en los muy sospechosos orígenes de donde se toman.

Repárese, pues, el Sr. Cesar Cantú, con cuánta injusticia ha tratado á este pueblo; y se explicará á sí mismo, la especie de quiotería con que publico este libro sin haber aceptado la protección anticipada del gobierno, para hacer uso de mi libertad, sobre todo, en este último capítulo; pues las cosas que en él dejo consignadas,

tienen el sello de imparcialidad del juicio independiente y propio del escritor extraño al país, que no puede caer en el vicio de un pedantesco amor nacional.

Estè firmemente seguro el Sr. Cesar Cantú, y yo se lo fío; que si, despues de todo, viniera por acá, sería bien recibido y agasajado por los hombres de México, que á tal grado monta su galantería y cultura; pues yo he visto obsequiados y servidos algunos extraños que hicieron armas contra la libertad del país por el imperio.

En suma; este país no ha hecho más que pasar, por donde han pasado todos los pueblos, con mayor rapidez que ninguno.

—¿Qué necesita ya?

Juicio, atención y cordura para constituir su estado económico, como ha constituido con mayores penas y esfuerzos su estado político.

Podrá en un día haberse dejado llevar con exceso del espíritu de empresa, intentando reformas no bien meditadas y haciendo contratos ligeramente calculados; pero ¿qué pueblo se ha salvado en momentos iguales de esos tropiezos y malos ensayos? A veces vienen las crisis en esos períodos agitados por afanes de prosperidad, porque no brilla en ellos la mayor cristalización y pureza. ¿Y qué? ¿No es esto mismo una enseñanza para proceder con más previsión y cautela? ¿Dónde se madura el juicio y se empeña la rectitud de Colbert sino en la lucha con Fouquet? ¿Por qué dice con mucha razón un

publicista filósofo, que "Mazarino al morir dejó á Luis "XIV una inmensa doble fortuna: Colbert y cincuenta "millones; y el rey, sabiendo lo que se hacía, renunciò el "dinero y se quedó con Colbert?"

De aquella situación crítica y apurada ha salido para después, toda la prosperidad de la Francia.—

Estaba México administrado según los usos de la vieja monarquía unida al sacerdocio. Parecía un gobierno barato si se suman los ingresos por tributos que directamente entraban en Arcas reales y se hace caso omiso de las gabelas que se pagaban y tenían distintas distribuciones. Mas esto era lo de menos. En lo demás no se ponía reparo.

Contribuían á levantar las cargas del Estado los inferiores, eximidos los más fuertes por inmunidad y privilegio. Aplicábase una gran parte de los ingresos á sostener el lujo oficial y á la construcción de edificios monumentales, destinados muy pocos á los servicios públicos desatendidos hasta en lo más indispensable. Resultaban de aquí muchos más conventos que caminos, y aquellos felicísimos gobiernos apenas se ocupaban de facilitar el transporte y aun menos atendían á sostener los intereses del tráfico con eficaces auxilios de seguridad pública.

No obedecía su administración á un sistema rentístico sino á un empirismo de arbitrios, cuya nomenclatura sólo puede encontrar orígenes de filiación en el lenguaje de los tiempos bárbaros.

El diezmo, recurso empírico muy aceptable y oportuno para las razas nómadas en busca de la tierra de promisión, era á las alturas del siglo XIX la base de los tributos, que excusa todo trabajo de medida y amillaramiento y de organización catastral.

Sentíase agobiada la clase trabajadora por el peso de los arbitrios y aun más por los abusos funcionales en la gestión administrativa, que en todos los tiempos y lugares de la historia se han tenido por gentes rapaces y no de apacible condición á los ambulantes recaudadores.

El movimiento liberal venia empeñado en la reforma de todas estas cosas, porque es su misión hacer la política de Gavio aliviando á las clases inferiores. Se anticipó demasiado á hacer grandes ofrecimientos sin tomar en cuenta que de la idea al hecho hay que llenar un vacío de exquisita labor y enérgico trabajo.

Ofreció alivios y servicios. Los servicios los viene dando, pero los alivios no los ha podido dar, porque éstos han de ser el resultado de un prévio esfuerzo.

Este esfuerzo tiene que ser comun y recíproco, porque se trata del interés nacional. Preciso es que cada cual contribuya segun el bien que recibe, en seguridad, en auxilios de trabajo, en facilidades de cambio en trasportes terrestres y marítimos, en higiene pública, en consumos, en alumbrado, en locomoción y en toda clase de recursos de viabilidad.

No pudo dar el gobierno de momento el beneficio de la paz porque le presentò ruda batalla aquello que

determinaba no queria reformarse, y la defensa fué la necesidad primera y más urgente.

Los apuros eran inmediatos, los recursos difíciles; se daba por el pueblo la sangre con mucha más facilidad que el dinero; pero si aquella, en abundancia vertida, determinaba un deber heròico, éste se imponía á las imperiosas exigencias de boca y de guerra.

Exigíase al ciudadano la sangre; pero no era posible reclamar al contribuyente lo que no tenía, y se acudió á lo que todos los pueblos han acudido y acuden en circunstancias iguales, al *empréstito*.

México está pasando en estos momentos ese período angustioso inmediato á la paz, donde todas son obligaciones y no se pueden improvisar los recursos.

Por estas y más grandes angustias ha pasado, Sr. César Cantú, Italia un millón de veces, y ahora se adelanta magestuosa con legítimas esperanzas, á pesar de su deuda; y si no tuerce el camino, será de nuevo la primera nación de Europa.

Es verdad que la deuda de México no está consolidada; pero estimada á bulto, es este uno de los pueblos que, relativamente (y á este particular puede muy bien aplicarse el juicio de lo *relativo*) ha logrado dominar en más breve tiempo y con menos costo la lucha gloriosa por su independencia y libertad.

Lo que no sabe tampoco el Sr. César Cantú es, que esa deuda, causa única que hoy entorpece momentáneamente el desarrollo y engrandecimiento rápido de Mé-

xico, si vamos á cuentas de cuentas, poco trabajo me costaría probar, que está en gran parte pagada con intereses de intereses, tomándose en consideración los agios aprovechados y los anticipos hechos al gobierno, dándole á la par un papel sujeto en plaza á enorme descuento como efectivo á completar la suma del anticipo.

Estas tristezas, por las que forzosamente han pasado todos los gobiernos del mundo en circunstancias iguales, no pueden ofrecer nada nuevo al Sr. César Cantú; mas es preciso que sepa, que México se encuentra muy á la altura de dominar todo eso, sin obsequiar á Napoleón con las Minas de la Sonora por el ominoso regalo de un imperio.

Podrá carecer la opinión pública de disciplina en estos momentos, lo cual pudiera explicarse muy fácilmente á disponer de tiempo y espacio; pero no carece de ilustración, ni tampoco de espíritu público levantado, cuando llega el caso y se cuentan supremas las horas para los pueblos.

Energía y honradez, hé aquí lo que el gobierno del país necesita, pues no tiene delante de sí ningún problema desconocido.

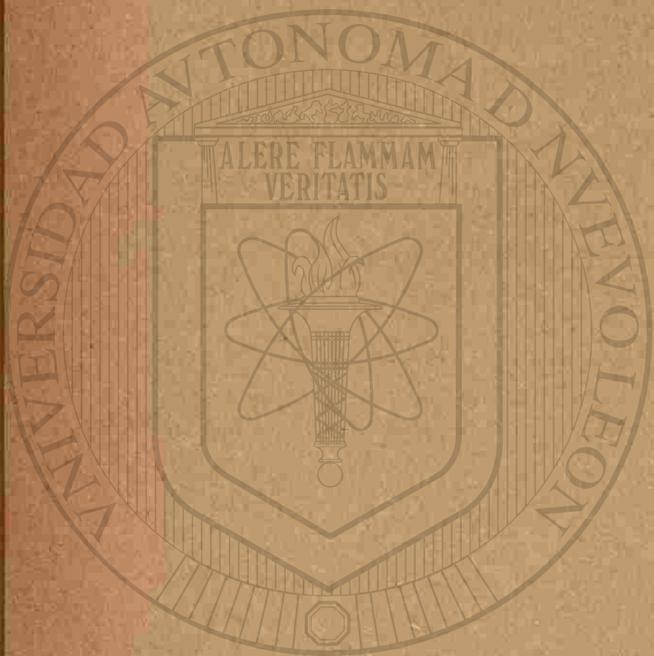
Honradez para inspirar confianza; y energía, para dominar como Colbert, estas más pequeñas y menos complicadas dificultades interiores que entorpecen la vida exterior.

De todas maneras, sepa el Sr. César Cantú, que

México calumniado, con horas más ó menos contadas, está á las puertas de su prosperidad y grandeza ó son ineficaces por primera vez en el mundo las leyes de la historia.

Así piensa un extranjero, que no escribe de lejos ni se alucina por falsos relumbrones como los del imperio, ni se deja influir por gentes apasionadas, ni le asombran las zozobras que preocupan los ánimos en estos pasajeros momentos.—

FIN



APENDICE.

HECHOS COMPROBADOS.

—Con fecha 12 de Setiembre de 1867 se libró encargo oficial á los Sres. Rafael Montaña Ramiro, Ignacio Alvarado y A. Andrade para reconocer el cadáver del Archiduque embalsamado en Querétaro.

—Los nombrados se trasladaron el 13 siguiente á la iglesia del Hospital de San Andrés, para cumplir el mandato.

—Con fecha 11 de Noviembre contestaron á los Ministros de Relaciones y Gobernación, que desde el citado 13 al 8 del siguiente mes habían practicado las operaciones mejor aconsejadas y más propias para la conservación del cadáver. Se detallan en la comunicación dichas operaciones, manifestando, que fueron practicadas en presencia de tres oficiales y del Inspector de policía.

—El C. general Mariano Escobedo, jefe del ejército de operaciones sobre Querétaro, encomendó al Dr. Ignacio Rivadeneira, facultativo del cuerpo militar, el embalsamamiento del cadáver del Archiduque.

—En 13 de Noviembre, en comunicación autorizada con la firma del Ministro Lerdo de Tejada, se acordó el abono de 1,000 pesos á dicho Dr. Rivadeneira, con libramiento de la suma por el señor Ministro de Hacienda.

—En 21 de Noviembre los antes citados Alvarado, Montañó y Andrade solicitaron seis mil pesos por abono de sus honorarios devengados en el mandato de conservación referido.

—En 23 del mismo mes se acordó el pago de 2,000 pesos á cada uno de los tres por lo acreditado en cuenta.

—Con la misma fecha se acordó el pago de 250 pesos 79 centavos por gastos hechos en conservación del cadáver del Archiduque.

—En 26 de Diciembre se rinde cuenta de distribución de 715 pesos 78 centavos invertidos en el propio objeto.

—Dicha cuenta fué aprobada con fecha 28 del mismo Diciembre, librándose la correspondiente comunicación al solicitante.

—En 18 de Junio, con motivo de haberse pedido el cadáver del Archiduque Maximiliano para su traslación á Europa, el Poder Ejecutivo negó la petición, comunicando al general Escobedo las instrucciones siguientes:

1ª Una vez que se verifique la ejecución de los sentenciados, si los deudos de D. M. Miramón y D. T. Mejía piden disponer de los cadáveres, permitirá usted que desde luego dispongan libremente de ellos.

2ª Sólo usted ordenará lo conveniente respecto del cadáver de Maximiliano, rehusando que pueda disponer cualquiera otra persona.

3ª Oportunamente mandará usted hacer cajas de zinc y de madera para guardar de un modo conveniente el cadáver de Maximiliano, y también para los de D. M. Miramón y D. T. Mejía, si los piden sus deudos.

4ª Si alguno pidiere que se le permita embalsamar ó inyectar el cadáver de Maximiliano, ó hacer alguna otra cosa que no tenga inconveniente, rehusará usted que lo disponga otra persona, pero en tal caso usted lo dispondrá, previniendo que, sin excusar la presencia de extranjeros, se

haga por mexicanos de la confianza de usted, de un modo conveniente, por cuenta del gobierno.

5ª Una vez que se verifique la ejecución, prevendrá usted que desde luego se cuide del cadáver de Maximiliano y también de los otros, si no los piden sus deudos, con el decoro que corresponde después que se ha cumplido la justicia.

6ª Dispondrá que el cadáver de Maximiliano se deposite en lugar conveniente y seguro bajo la vigilancia de la autoridad.

7ª Para el depósito del cadáver de Maximiliano y los otros, si no los piden sus deudos, encargo á usted que se hagan los actos religiosos acostumbrados.

—Se depositó en Tacubaya para San Luis de Potosí el día 19 de Junio. Se recibió en dicho lugar el día 20.

—Por telegrama de esa fecha lo reclamó el Barón Lago para trasladarlo á Europa. En el mismo día se le negó.

—En 29 del propio mes, el Barón A. V. Magnus reclamó con el mismo fin el cadáver de Maximiliano, invocando la voluntad del finado por carta autógrafa dirigida al general Escobedo, confiando el encargo al dicho Barón y al Dr. Basch, médico del difunto.

—En 30 del mismo se negó la petición por el gobierno, á consecuencia, sin duda, de falta de formalidades.

—En 27 de Julio el Dr. Samuel Basch insistió en la solicitud afirmando la autenticidad de las cartas del finado en Querétaro el 16 de Junio á D. Carlos Rubio y al general Escobedo en el día 18.

—En 29 del mismo se contestó en negativa, alegando, que por graves y varias consideraciones, el señor Presidente no podía acceder á la petición.

—En 26 de Agosto se anunció por telegrama desde Veracruz la misma pretensión del almirante austriaco Tegetthoff á bordo del vapor de guerra *Elizabeth*.

—Por telégrafo del mismo día se contestó que se le dejara pasar sin obstáculo.

—En 6 de Setiembre tuvo lugar, según *Memorandum*, la conferencia del señor Ministro de Relaciones con el vice-almirante Tegetthoff, solicitada por los señores defensores del Archiduque, D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez. Resultó de la conferencia, que no venía autorizado por ningún documento oficial del gobierno, ni particular de la familia el citado vice-almirante. El Ministro de Relaciones ofreció poner el caso en conocimiento del señor Presidente.

—El 8 del propio mes se repitió la visita, manifestando el Ministro de Relaciones con referencia al señor Presidente, que por falta de formalidades se habían negado las mismas pretensiones anteriores, pero que si se llenaban los requisitos de petición por un acto oficial del gobierno ó por expresa solicitud de la familia, sería concedido el permiso de la traslación y la entrega del cadáver.

—Con fecha 9 de Noviembre publicó *El Diario Oficial* la documentación correspondiente, manifestando, que por último se había hecho la petición por acto oficial del gobierno de Austria en nota diplomática y se había acordado la entrega del cadáver para su traslación. La nota tiene fecha 25 de Setiembre, contestada el día 4 de Noviembre.

—El día 10 de Noviembre *El Diario Oficial* publicó que, acordada la entrega y traslación del cadáver de Maximiliano, sería en breve trasladado á bordo de la fragata *Novara*, hecho el encargo de tan triste comisión á personas respetables nombradas por los gobiernos de la República y de Austria. Describe las precauciones facultativas y de conservación que se habían tomado; el estado del cuerpo, vestido de negro y acostado sobre cojines de terciopelo, en un ataúd de palo de rosa elegante y primorosamente trabajado, recomendando el gusto y laboriosidad del constructor. Describe la ornamentación del féretro depositado en una caja de zinc.

Describe, así mismo, el carro especial y hecho á propósito, para evitar toda alteración del cuerpo en el camino, y concluye diciendo, que el gobierno mexicano ha creído en tal ocasión que no debía omitir gasto ninguno.

—Consta por comprobación racional histórica, que Napoleón III alimentó el propósito de fundar para beneficio de la Francia un establecimiento colonial en Sonora.

—Estos proyectos tomaron vuelo en París desde que se creyó con éxito el imperio. Los sucesos cambiaron el rumbo de las ideas, y Napoleón se limitó á comisionar á Mr. de Montholon, sucesor del conde de Saligny, para que hiciera un tratado con Almonte y Salas con privilegios que eran una cesión simulada de Sonora en violación de las leyes nacionales sobre minería.

—El proceso racional está hecho relacionando esos datos con los proyectos del Dr. Gwin, emigrado del Sur de los Estados Unidos, y las intrigas que jugó para obtener la aprobación del Archiduque.

—Corroborá todo esto la voz pública en París, ocupándose del aprovechamiento de Sonora en pago de la deuda, cuando llegó la noticia del conflicto entre el mariscal Bazaine y el Arzobispo de París.

—En confirmación de lo mismo existe publicada la carta que con fecha 14 de Julio escribió el Sr. L. Debrauz de Saldapenna.

—No han podido quedar envueltos en el misterio los artículos adicionales secretos de la convención celebrada entre el Emperador de Francia y Maximiliano. Nada más insidioso ni lleno de perfidia que el contenido del artículo primero de dichos adicionales secretos.

—Nada más indigno tampoco, que los proyectos de colonización y los planes de Mr. Gwin que Napoleón recomendó á Bazaine por medio del secretario Mr. Couté.

—Existe una protesta del Sr. Romero, Ministro de Mé-

xico en Washington, dirigida al secretario William H. Seward contra la cesión que hizo ó preparó el ex-Archiduque de varios Estados de México al Gobierno francés.

—Forman también convencimiento racional los antecedentes que existen para creer que Maximiliano pensó restablecer la esclavitud en México, de acuerdo con los confederados del Sur.

—Está probado que la calumnia lanzada contra Juárez respecto à Sonora, fué una invención de Forey y de las intrigas francesas.

—Está César Cantú convencido de ligero, apasionado y falsario por los traductores españoles cuando trata las cosas de España.

—Lo está así mismo por el Sr. Bachiller y Morales de los crasísimos errores en que ha incurrido al escribir la historia de la Isla de Cuba.

Pueden consultarse estos y otros muchos datos:

—En la CORRESPONDENCIA DE LA LEGACION MEXICANA EN WASHINGTON publicada el año 1871.

—En la obra titulada DOCUMENTOS OFICIALES RECOGIDOS EN LA SECRETARIA PRIVADA DE MAXIMILIANO. Historia de la intervención francesa en México por F. Lefevre el año 1869.

—En el libro titulado, MEXICO DESDE 1808 HASTA 1867 publicado en Madrid el año 1872.

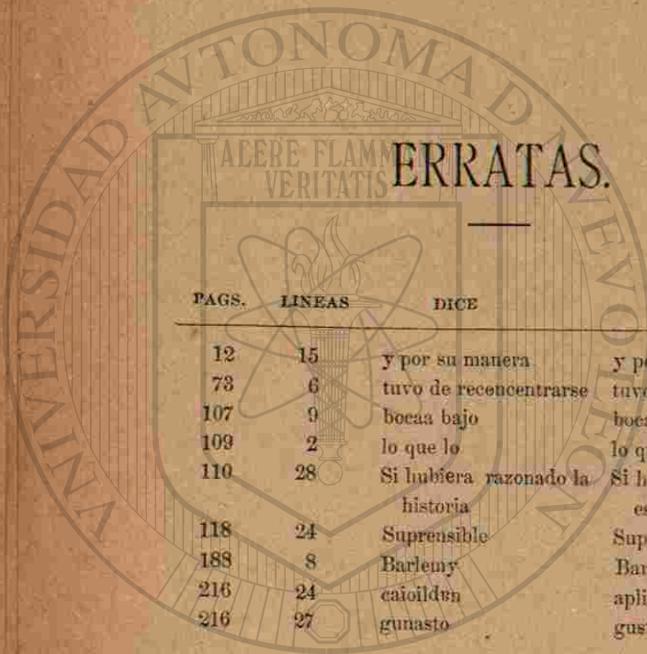
—En los documentos oficiales que quedan en este Apéndice reseñados.

—En la carta autógrafa del general D. Juan Prim al Marqués de Salamanca, escrita en 6 de Abril de 1862.

—Y en el *Nouveau Monde* de Paris, 1885.

INDICE

CAP.	TITULOS	PAG.
	A D. Porfirio Diaz.....	III
	Prólogo.....	VII
	Introducción.....	1
	Capítulo preliminar.....	23
I	Apasionadas debilidades.....	47
II	El historiador y el héroe.....	57
III	Personalidad política de Juárez.....	67
IV	La razón del sentimiento y la razón de la razón.....	77
V	Contradicción de principios por falsedad de criterio.....	89
VI	El juicio y la muerte.....	97
VII	El vulgo sin lógica y la filosofía con ella.....	105
VIII	La historia es filosofía y no un ejercicio literario.....	115
IX	Documento incontestable.....	127
X	La pasión ciega ahoga la voz del patriotismo.....	137
XI	El derecho de sucesión y la soberanía popular.....	149
XII	Razonada explicación del Imperio.....	157
XIII	La lógica lo declaró imposible.....	168
XIV	El triunfo y las resistencias.....	177
XV	Realistas y liberales en México.....	187
XVI	Capitulación de cargos.....	197
XVII	Comienza la contestación.....	207
XVIII	Signe la contestación á los cargos.....	219
XIX	Quedan contestados los cargos contra la libertad.....	227
XX	Cupitulación de principios y de hechos.....	235
XXI	Razón, criterio y método.....	247
XXII	Momento histórico.....	256
XXIII	Incompetencia de César Cantú.....	261
XXIV	Doctrina y procedimientos.....	271
XXV	Lo que es México y no sabe César Cantú.....	277
XXVI	Apéndice.—Hechos comprobados.....	293



ERRATAS.

PAGS.	LINEAS	DICE	DEBE DECIR
12	15	y por su manera	y porque su manera
73	6	tuvo de recencontrarse	tuvo que
107	9	bocaa bajo	boca abajo
109	2	lo que lo	lo que le
110	28	Si hubiera razonado la historia	Si hubiera razonado de ese modo la historia.
118	24	Suprensible	Suprasensible
188	8	Barlemy	Bartelemy
216	24	caioilden	aplicación.
216	27	gunasto	gusto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

